

ACTA 251-2023
Sesión Ordinaria 189

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41

Acta número doscientos cincuenta y uno correspondiente a la sesión ordinaria número ciento ochenta y nueve, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinte – dos mil veinticuatro, en el Centro Cívico Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del doce de diciembre del año dos mil veintitrés, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

Adrián Antonio Barboza Granados (PNG)
Andrea María Arroyo Hidalgo
José Campos Quesada (PNG)
Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE)
Adriana Solís Araya (PYPE)
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)
Carlomagno Gómez Ortiz

REGIDORES SUPLENTES

Carmen María Fernández Araya (PNG)
Franklin Rodolfo Monestel Herrera (PNG)
Ana María Barrenechea Soto (PNG)
Brenda Sandí Vargas (PYPE)
Denis Gerardo León Castro (PYPE)
Gioconda Patricia Robles Pereira (PYPE)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Andrea Mora Solano
Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)
Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)

SÍNDICOS SUPLENTES

Catarina López Campos (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN

José Pablo Cartín Hernández

VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL

Andrea María Arroyo Hidalgo

ALCALDE MUNICIPAL

Arnoldo Barahona Cortés

También estuvo presente: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Gerardo Venegas Fernández (PNG)
Ernesto Álvarez León (PNG)

ORDEN DEL DÍA:

I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.

- **Juramentación a la señora Jessica López como síndica propietaria por el distrito de San Antonio, de conformidad a la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones.**

II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 249 y 250.

III. CORRESPONDENCIA.

IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

V. MOCIONES.

VI. INFORME DE COMISIONES.

VII. INFORME MENSUAL DE LA ALCALDÍA.

VIII. ASUNTOS VARIOS.

Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con trece minutos.

ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Inciso 1. Juramentación a la señora Jessica López como síndica propietaria por el distrito de San Antonio, de conformidad a la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones.

El Presidente Municipal; procede a juramentar a la señora Jessica López como síndica propietaria por el distrito de San Antonio, de conformidad a la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones.

El Presidente Municipal; bueno procedemos a rectificar para efectos de orden público, la notificación del Tribunal Supremo de Elecciones, dando por hecho el cambio de diligencias de cancelación de credenciales de síndico propietario del distrito de San Antonio, cantón Escazú, provincia San José, que ostentaba el señor Gerardo Venegas Fernández. Nos fue notificado el 06 de diciembre del 2023 y el por tanto dice así: *“Se cancela la credencial de síndico propietario del distrito San Antonio, cantón Escazú, provincia San José, que ostenta el señor Gerardo Venegas Fernández. En su lugar, se designa a la señora Jessica de los Ángeles López Paniagua, cédula de identidad número 112680849. Esta designación rige a partir de la juramentación y hasta el 30 de abril de 2024. Notifíquese al señor Venegas Fernández y a la señora López Paniagua, así como a los Concejos Municipal de Escazú y de Distrito de San Antonio. Publíquese en el Diario Oficial.”* Firma Eugenia María Zamora Chavarría, Max Alberto Esquivel Faerron, Zetty María Bou Valverde, Luis Diego Brenes Villalobos y Mary Anne Mannix Arnold, Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones.

ARTÍCULO II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 249 y 250.

El Presidente Municipal; somete a consideración del Concejo Municipal el Acta 249. Se aprueba por unanimidad.

1 El Presidente Municipal; somete a consideración del Concejo Municipal el Acta 250. Se aprueba por
2 unanimidad.

3

4 **ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA.**

5

6 **Inciso 1. Irene García, Administradora Condominio Gran Horizonte.**

7

8 Remiten nota los propietarios del Condominio Gran Horizonte mostrando su desacuerdo en que se abra
9 un mercado del agricultor en el parque Iscazú; esperan que tomen en cuenta esta negativa.

10

11 Se remite a la Administración.

12

13 **Inciso 2. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

14

15 Remite el oficio COR-AL-2133-2023, trasladando el COR-GES-0786-2023 en referencia a la
16 aprobación de subsidios por infortunio según los acuerdos AC-300-2023 y 301-2023, para que sea
17 conocido por parte de la Comisión de Asuntos Sociales del Concejo Municipal.

18

19 Se toma nota.

20

21 **Inciso 3. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área Comisiones Legislativas VII.**

22

23 Remite el documento AL-CPESEG-385-2023, consultando el criterio del texto del proyecto de Ley
24 N°23.134 "Reforma a la Ley 8488 del 21 de noviembre del 2005 y sus reformas Ley emergencias y de
25 prevención de riesgos, para que el estado pueda atender emergencias a causa de ataques informáticos"

26

27 Se remite a la Comisión de Gobierno y Administración.

28

29 **Inciso 4. Silkey Madrigal Marín, Vecina del Cantón.**

30

31 Solicita ayuda por situación de infortunio

32

33 Se remite a la Administración.

34

35 **Inciso 5. Tribunal Supremo de Elecciones.**

36

37 Remite resolución de la diligencia de cancelación de credenciales del síndico propietario del distrito de
38 San Antonio, cantón de Escazú, provincia San José, que ostenta el señor Gerardo Venegas Fernández.

39

40 Se toma nota.

41

1 **Inciso 6. Marcelo Acuña González, Fundación Propella.**

2
3 Remite documento solicitando el nombramiento de representante para la Fundación Propella.

4
5 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

6
7 **Inciso 7. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área Comisiones Legislativas I.**

8
9 Remite documento consultando el criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N°23.029 "Aprobación
10 del acuerdo Asociación comercial entre el gobierno de la República de Costa Rica y el gobierno de la
11 República del Ecuador" suscrito en San José Costa Rica, el día primero del mes de marzo del año 2023,
12 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública". Se recibe adjunto de 895 páginas.

13
14 Se remite a la Comisión de Gobierno y Administración.

15
16 **Inciso 8. MSc. Rita Arce Sotillo / MSc. Mónica Montenegro Espinoza, Directora Jardín de Niños**
17 **Juan XXIII / Supervisión Escolar.**

18
19 Remite el oficio DRESJO-SEC03-JNJXXIII-111-2023 con las ternas para el nombramiento de la Junta
20 de Educación del Jardín de Niños Juan XXIII.

21
22 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

23
24 **Inciso 9. Tanya Soto Hernández, Secretaria del Concejo Municipal, Municipalidad de**
25 **Desamparados.**

26
27 Remite el oficio CM-SC-002-71-2023 transcribiendo el acuerdo tomado en la sesión 71-2023 celebrada
28 el 5 de noviembre de 2023, orientado en aprobar una posición en contra de la construcción de una planta
29 de gestión integral de residuos sólidos, planta clasificadora de residuos sólidos o planta gassificadora en
30 el cantón de Desamparados. Solicitan el apoyo de las Municipalidades para crear una mesa de trabajo.

31
32 Se remite a la Comisión de Gobierno y Administración.

33
34 **Inciso 10. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

35
36 Remite el oficio COR-AL-2174-2023, trasladando el oficio COR-PR-0568-2023 suscrito por la Licda.
37 Laura Cordero Méndez, Coordinadora del Subproceso Proveeduría referente a la adjudicación del
38 expediente electrónico de la licitación mayor N°2023LY-000011-0020800001 por servicio de diseño,
39 rediseño y construcción de blindajes en cauces, taludes, construcción de puentes y muros de contención
40 del cantón.

41

1 Se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

2

3 **Inciso 11. Albino Vargas Barrantes, Secretario General ANEP.**

4

5 Remite el oficio SG 21-25-2392-23, indicando que se acordó prorrogar la vigencia de la Junta Directiva
6 Seccional ANEP-Municipalidad de Escazú, desde el mes de diciembre del presente año y hasta el mes
7 de diciembre del 2024. Además solicita que se mantenga la licencia sindical con goce salarial para todas
8 las personas integrantes de dicha seccional en las mismas condiciones otorgadas en el periodo anterior.

9

10 Se remite a la Administración.

11

12 **Inciso 12. Unidad de Capacitación y Formación IFAM.**

13

14 Remite documento informando que se encuentran en proceso de preinscripción para el personal técnico
15 municipal en áreas afines a la planificación, inspección y control de obras. Se adjuntan los requisitos
16 para poder aplicar y los horarios de la capacitación. En caso de estar interesados y que cumplan con los
17 requisitos deben de enviar los documentos al link enviado a más tardar el 14 de diciembre de 2023

18

19 Se toma nota.

20

21 **Inciso 13. Mayra León Sandí, Presidente Cementerio Campo de Esperanza San Antonio de**
22 **Escazú.**

23

24 Remite oficio CCDE-SAE-021-2023 donde remiten el estado financiero del periodo comprendido del
25 01 de enero 2023 al 31 de octubre 2023.

26

27 Se toma nota.

28

29 **Inciso 14. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

30

31 Remite oficio COR-AL-2176-2023 donde traslada el oficio COR-PR-0566-2023 del Subproceso de
32 Proveeduría, referente a la adjudicación de la contratación administrativa para la Licitación Menor N°
33 2023LE-000022-0020800001 correspondiente a la adquisición de lastre (modalidad de entrega según
34 demanda).

35

36 Se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

37

38 **Inciso 15. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

39

40 Remite oficio COR-AL-2177-2023 donde traslada el oficio COR-PR-0567-2023 del Subproceso de
41 Proveeduría, referente a la adjudicación de la contratación administrativa para la Licitación Menor N°

1 2023LE-000023-0020800001 correspondiente a la contratación de servicios para la ejecución de eventos
2 populares y masivos de la Municipalidad de Escazú (modalidad de entrega según demanda).

3

4 Se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

5

6 **Inciso 16. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

7

8 Remite oficio COR-AL-2179-2023 donde traslada el oficio COR-PR-0569-2023 del Subproceso de
9 Proveeduría, referente a la adjudicación de la contratación administrativa del procedimiento especial
10 para la Licitación N° 2023LE-000001-0020800001 por la compra de un terreno para facilidades
11 comunales en Cuesta Grande.

12

13 Se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

14

15 **Inciso 17. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

16

17 Remite oficio COR-AL-2178-2023 donde traslada el oficio COR-GES-0800-2023 de la Gerencia
18 Gestión Económica Social, donde se remite el oficio CONAPDIS-DE-1359-2023 referente a la
19 fiscalización anual de acciones realizadas por parte de la Comisión Municipal de Accesibilidad y
20 Discapacidad (COMAD).

21

22 Se remite a la Comisión de Accesibilidad y Discapacidad.

23

24 El Presidente Municipal somete a consideración la inclusión del oficio COR-AL-2205-2023, suscrito
25 por Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal y el documento remitido por la señora Guisselle
26 Sánchez Camacho, de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Se aprueba por unanimidad.

27

28 **Inciso 18. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

29

30 Remite el oficio COR-AL-2205-2023, con el asunto solicitud de aprobación de idoneidad para percibir
31 y administrar fondos públicos y aprobación de Subvención de Fundación DAADIOS

32

33 Se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

34

35 **Inciso 19. Guisselle Sánchez Camacho, Unión Nacional de Gobiernos Locales.**

36

37 Remite documento trasladando el boletín informativo digital correspondiente al mes de noviembre
38 2023 así como las fichas técnicas legislativas.

39

40 Se toma nota.

41

1 El Presidente Municipal; muchas gracias, la moción se envía a la Comisión de Asuntos Jurídicos, viene
2 sin dispensa, no, no solicita la dispensa y el documento de doña Guisselle es un boletín informativo de
3 La Unión Nacional de Gobiernos Locales, al parecer, entonces queda aquí a disposición de ustedes
4 compañeros. Ahora tendríamos Asuntos de la Presidencia.

5

6 **ARTÍCULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

7

8 El Presidente Municipal; como Asuntos de la Presidencia únicamente una, una breve reflexión, una, una
9 sentida disculpa pública a la, a la comunidad, verdad, por las, por las situaciones que se han dado y con
10 relación a la salida de funcionamiento temporalmente del, de la iluminación navideña, ya sabemos que
11 eso genera una expectativa muy bonita en la comunidad, principalmente en las familias que tienen niños
12 pequeños, verdad, es un, es un hecho que está en investigación, verdad, pero, pero como Presidente de
13 este Concejo Municipal me parece que, que hay que solicitarle a la comunidad, pues las disculpas del
14 caso, verdad y que en el momento en el que sea oportuno y completamente seguro que, que se utilice
15 nuevamente todo el, el alumbrado navideño, pues que esté obviamente de nuevo en la, en el mejor uso
16 de la comunidad, verdad, entonces pero sí, sí creo que este Concejo como parte de este Gobierno
17 Municipal tiene que, pues solidarizarse con la comunidad, verdad y su espera de servicios de primera,
18 verdad y creo que, pues es un, es un hecho a, a indagar pero sí les pedimos las disculpas del caso y ojalá
19 que, que se pueda subsanar lo, lo antes posible. Después de esto, con eso concluiría los Asuntos de la
20 Presidencia, pasaríamos al tema de mociones, no sé si alguna compañera o compañero trae alguna
21 moción el día de hoy, si no es así yo sí traigo una moción acompañado de algunos compañeros.

22

23 **ARTÍCULO V. MOCIONES.**

24

25 El Presidente Municipal; Somete a votación la dispensa de trámite de presentación. Se aprueba por
26 unanimidad.

27

28 **Inciso 1. Moción presentada por los regidores José Pablo Cartín Hernández, Edwin Soto Castrillo,**
29 **Adriana Solís Araya, Brenda Sandí Vargas, Andrea Arroyo Hidalgo, Carlomagno Gómez Ortiz y**
30 **la síndica Andrea Mora Solano; orientada en la Clausura temporal de la Iluminación Navideña de**
31 **los espacios públicos del cantón de ESCAZU.**

32

33 “Moción, con dispensa de trámite de presentación y comisión:

34 Los regidores firmantes proponemos la siguiente moción:

35 **“Con relación a la Clausura temporal de la Iluminación Navideña de los espacios públicos del**
36 **cantón de ESCAZU**

37

38 Considerando:

39 **Primero:** - Que este concejo municipal ha sido concededor de manera pública por parte de la
40 administración en un comunicado del Cese de la utilización de toda la Iluminación navideña de los
41 espacios públicos de cantón, de modo temporal debido a un incendio de una instalación navideña de

1 gran tamaño en el parque central del distrito de San Antonio ; una de situación que podría comprometer
2 la seguridad del ciudadano con relación a las iluminaciones festivas en nuestros sitios públicos.

3

4 **Segundo:** - Que el proveedor del servicio de iluminaciones festivas exteriores ya había
5 presentado otro incidente durante la Iluminación de las fiestas patrias en el recién pasado mes de
6 setiembre, situación que afectó de manera leve el edificio del palacio Municipal.

7

8 **Tercero:** que el parque de San Antonio de Escazú, se encuentra en proceso de mejora, mismas que
9 han sido propuestas por etapas, y que hay pendientes de ejecución.

10

11 **Cuarto** que la Instalación alegórica a la Navidad que se incendió estaba propuesta para ser no sólo un
12 adorno para observar sino una estructura para que los ciudadanos ingresaran dentro pues tenía
13 inclusive asientos.

14

15 **SE ACUERDA:**

16 **PRIMERO** Solicitar a la Administración compartir a la mayor brevedad el informe técnico que prepara
17 Bomberos de Costa Rica en tales situaciones.

18 **SEGUNDO** Solicitar a la administración Informar a la mayor brevedad a este Concejo Municipal en
19 general las coberturas de responsabilidad civil que cubren incidentes en los espacios públicos del cantón
20 así como otros tipos de seguros que el municipio posea en favor de la ciudadanía.

21 **TERCERO** Solicitar a la Administración un informe sobre la ejecución de los carteles de licitación de
22 las contrataciones de las iluminaciones de las festividades patrias y navideñas ambas en las que ha habido
23 incidentes que dichosamente solo han producido afectaciones económicas.

24 **CUARTO** Solicitar a la Administración que informe detalladamente sobre los pagos ya realizados para
25 dichas órdenes de compra referidas en el acuerdo tercero.

26 **QUINTO** que informe la administración además del estado general de las instalaciones eléctricas del
27 Parque de San Antonio de Escazú que está aún en proceso de mejora, pues su remodelación no ha sido
28 concluida.

29

30 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba por
31 unanimidad.

32

33 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

34

35 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por
36 unanimidad.

37

38 **ACUERDO AC-363-2023 “SE ACUERDA: PRIMERO: Solicitar a la Administración compartir**
39 **a la mayor brevedad el informe técnico que prepara Bomberos de Costa Rica en tales situaciones.**
40 **SEGUNDO: Solicitar a la administración Informar a la mayor brevedad a este Concejo Municipal**
41 **en general las coberturas de responsabilidad civil que cubren incidentes en los espacios públicos**

1 del cantón así como otros tipos de seguros que el municipio posea en favor de la
2 ciudadanía. **TERCERO:** Solicitar a la Administración un informe sobre la ejecución de los carteles
3 de licitación de las contrataciones de las iluminaciones de las festividades patrias y navideñas
4 ambas en las que ha habido incidentes que dichosamente solo han producido afectaciones
5 económicas. **CUARTO:** Solicitar a la Administración que informe detalladamente sobre los pagos
6 ya realizados para dichas órdenes de compra referidas en el acuerdo tercero. **QUINTO:** que
7 informe la administración además del estado general de las instalaciones eléctricas del Parque de
8 San Antonio de Escazú que está aún en proceso de mejora, pues su remodelación no ha sido
9 concluida.” **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10
11 El Presidente Municipal; muchísimas gracias por el apoyo a todos los compañeros, creo que es un tema
12 del que necesitamos estar informados a cabalidad. Alguna otra moción, de algún compañera o
13 compañero que quiera plantear. Siendo así, daríamos por concluido el punto de mociones, pasaríamos a
14 Informe de Comisiones, don Mario va a proceder a leer Asuntos Jurídicos, adelante don Mario.

15 16 **ARTÍCULO VI. INFORME DE COMISIONES.**

17 18 **Inciso 1. Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos número C-AJ-43-2023.**

19
20 “Al ser las quince horas con del miércoles 06 de diciembre 2023, se inicia la sesión de esta Comisión,
21 con la asistencia de los siguientes miembros: La regidora **ADRIANA SOLÍS ARAYA** en su condición
22 de Coordinadora de esta Comisión y el regidor **JOSÉ CAMPOS QUESADA** en su condición de
23 integrante de esta Comisión. La regidora Andrea Arroyo Hidalgo no estuvo presente. Se contó con la
24 presencia de Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo Municipal.

25 26 **SE PROCEDIÓ A CONOCER EL SIGUIENTE ASUNTO ÚNICO:**

27
28 Oficio COR-AL-2093-2023 de la Alcaldía Municipal remitiendo los **convenios del programa de fondo**
29 **concurable**

30
31 **PUNTO ÚNICO:** Se conoce oficio COR-AL-2093-2023 de la Alcaldía Municipal remitiendo los
32 convenios del programa de fondo concursable.

33 34 **A.- ANTECEDENTES:**

35 **1-** Que el oficio COR-AL-2093-2023 en conocimiento fue recibido en la Secretaría del Concejo
36 Municipal el 29 de noviembre 2023 ingresando en la correspondencia de la Sesión Ordinaria 188, Acta
37 249 del 04 de diciembre 2023 con el oficio de trámite N° 1052-23-I.

38 **2-** Que el tenor del citado oficio es el siguiente:

39 *“Gestión Estratégica*
40 *Alcaldía Municipal*
41 *COR-AL-2093-2023*

1 **28 de noviembre del 2023**

2 *Señores*

3 *Concejo Municipal*

4 ***Asunto: Remisión para aprobación de convenio del programa de fondo concursable***

5 *Estimadas Regidoras*

6 *Estimados Regidores*

7 *Reciba un cordial saludo. Mediante el presente se les remite para su respectiva revisión y*
8 *aprobación, los convenios del programa de fondo concursable, en atención a lo acordado*
9 *mediante AC-310-2023, de la sesión ordinaria No. 181, del acta No. 238 del 16 de octubre del*
10 *2023.*

11 ***Cordialmente,***

12 ***Arnoldo Barahona Cortés***

13 ***Alcalde Municipal”***

14 **3-** Que con el oficio COR-AL-2093-2023 en conocimiento, se adjuntó el oficio COR-AJ-808-2023 del
15 Subproceso Asuntos Jurídicos mediante el que se realizó “Revisión convenio del programa fondo
16 concursable”, otorgándose el visto bueno a los cuatro convenios con las personas ganadoras del fondo
17 concursable. Siendo el tenor del citado oficio el siguiente:

18 ***“Macroproceso Estratégico***

19 ***Subproceso Asuntos Jurídicos***

20 ***COR-AJ-808-2023***

21 ***27 de noviembre de 2023***

22 ***Lic. Arnoldo Barahona Cortés***

23 ***Alcaldía municipal***

24 ***Pte.***

25 ***Ref.: COR-AL-1981-2023. Revisión convenio del programa fondo concursable.***

26 *Estimado señor alcalde:*

27 *Reciba un atento saludo. En relación con el oficio de referencia, en que se solicita la revisión de*
28 *los convenios de cooperación para el giro de fondos relacionados al Programa de Fondos*
29 *Concursables para Proyectos Artísticos y Socioculturales del cantón de Escazú según solicitud de*
30 *oficio COR-GES-719-2023, COR-GCU-0753-2023 y el oficio COR-AJ-552-2023. Se ha procedido*
31 *al examen de los convenios producto de lo establecido en el Reglamento del Programa de Fondo*
32 *Concursable para proyectos artísticos y socioculturales del cantón de Escazú y su reforma.*

33 *Esta Asesoría Jurídica se limita a la revisión de los convenios establecidos en el artículo 23 del*
34 *citado reglamento siendo responsabilidad única y exclusiva de la Comisión Evaluadora la*
35 *recepción, valoración de todos los proyectos, por lo que esta Asesoría Jurídica hace la salvedad*
36 *en cuanto a este punto y se limita a revisar el contenido de dichos convenios los cuales habían*
37 *sido previamente revisados por esta misma Asesoría Jurídica y que únicamente estaba pendiente*
38 *la determinación de los ganadores, los cuales de conformidad con el artículo 21 del citado*
39 *reglamento deben ser trasladados al Concejo Municipal (art. 21)*

40 *El artículo 22 dispone lo siguiente:*

1 *"Una vez concluido el proceso de selección, la comisión evaluadora comunicará los resultados*
2 *ante el Concejo Municipal de Escazú, el cual tomará el acuerdo para que conste en Actas la*
3 *lista de proyectos ganadores y que se instruya a Alcaldía para que se haga efectiva la decisión.*
4 *El Proceso de Desarrollo Cultural velará por el cumplimiento de los acuerdos; así como del*
5 *inicio de las gestiones necesarias para formalizar el giro de los recursos a los proyectos*
6 *ganadores."*

7 *Por lo tanto, para poder concluir el proceso deben ser trasladados los ganadores del fondo*
8 *concurable: José Luis Solís Herrera, portador de la cédula 110630901, Carol Campos*
9 *Benavides, portadora de la cédula 205070104, Tamara Cortés Rojas, portadora de la cédula*
10 *117930829, Uri Salas Díaz, portador de la cédula 109200335.*

11 *Por otra parte, se verificó el cumplimiento de lo indicado en el oficio COR-AJ-552-2023, siendo*
12 *que según la información que se adjunta la selección de los ganadores fue realizado por la*
13 *Comisión Evaluadora, se omite pronunciamiento sobre la forma, contenido, propuestas,*
14 *evaluación, en la que se haya tomado decisión alguna, dichos elementos son decisiones y*
15 *valoraciones exclusivas de la Comisión Evaluadora, de ahí que de requerirse algún otro dato*
16 *relacionado con este proyecto de los fondos concursables debe ser solicitada al área técnica que*
17 *custodia los expedientes de estos procesos.*

18 *Ahora bien, revisado el acuerdo municipal AC-310-2023 el mismo da por conocida la lista de*
19 *proyectos ganadores donde se establecen que son 4 proyectos los escogidos cada uno con*
20 *presupuestos diferentes, y en el punto segundo del acuerdo se instruye a la alcaldía municipal a*
21 *continuar con el procedimiento establecido en el artículo 22 del referido reglamento, no obstante*
22 *ello no se indica que se autorizan las sumas indicadas para cada uno de los proyectos ni tampoco*
23 *se autoriza al señor alcalde para suscribir el convenio, lo anterior se dispone de esta forma en*
24 *razón de que es el Concejo Municipal de conformidad con el artículo 13 inciso e) del Código*
25 *Municipal el encargado de autorizar los egresos de la municipalidad así como aprobar los*
26 *convenios que suscribe la Municipalidad, por lo que se requiere que los convenios adjuntos (4)*
27 *sean aprobados por dicho órgano colegiado. En razón de lo anterior se otorga el visto bueno a*
28 *los convenios para que sean conocidos y aprobados por el Concejo Municipal.*

29 *Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier consulta. Cordialmente,*

30 ***Lic. Carlos Herrera Fuentes***

31 ***Subproceso de Asuntos Jurídicos"***

32 4- Que con los citados oficios se remitió el expediente administrativo conformado al efecto conteniendo
33 17 hojas sin foliar, ni constancia de que se encuentre completo; en el que se aprecian los cuatro convenios
34 remitidos mediante oficio COR-GCU-0753-2023 suscrito por Ximena Segura Vargas de Gestión
35 Cultural, mismo que se transcribe:

36
37 ***"Macroproceso Gestión***
38 ***Económica Social***
39 ***Proceso Desarrollo Social***
40 ***COR-GCU-0753-2023***
41 ***26 de octubre de 2023***

1 **Freddy Montero Mata**
2 **Gerente**
3 **Gestión Económica Social**

Asunto: Traslado Convenios Fondo Concursable

4
5 *Estimado señor,*
6 *Por este medio le solicitamos indicar a la Alcaldía que por favor se trasladen al Concejo los*
7 *Convenios de Cooperación entre la Municipalidad de Escazú y los ganadores del Fondo*
8 *Concursable de Cultura 2023 para su revisión y aprobación. El machote de los Convenios ya fue*
9 *revisado y aprobado por el área de asuntos jurídicos según se indica en el oficio COR-AJ-552-*
10 *2023. Todos los Convenios son idénticos en su redacción, lo único que varía son los datos*
11 *personales de los beneficiarios y el monto que se otorga a cada proyecto.*

12 *Los Convenios no habían sido enviados aún pues faltaba la ratificación de los ganadores por*
13 *parte del Concejo, la cual se realizó el pasado 17 de octubre.*

14 *Quedamos atentos a cualquier duda o información requerida,*

15 *Atentamente,*

16 **Ximena Segura Vargas**
17 **Gestión Cultural”**

18

19 **B.- CONSIDERANDO:**

20 **I.-** Que mediante Acuerdo AC- AC-310-2023 de Sesión Ordinaria 181, Acta 238 del 16 de octubre 2023
21 el Concejo Municipal dio por conocida la lista de proyectos ganadores remitida mediante oficio COR-
22 GCU-0664-2023, que incluyó un resumen ejecutivo de cada proyecto ganador y el monto solicitado para
23 su financiamiento.

24 **II.-** Que el expediente administrativo remitido, contiene 17 hojas sin foliar, ni constancia de que se
25 encuentre completo; en el que se aprecian los cuatro convenios remitidos mediante oficio COR-GCU-
26 0753-2023 suscrito por Ximena Segura Vargas de Gestión Cultural, sin embargo, **no se aprecia**
27 **documento que vincule los proyectos escogidos por la Comisión Evaluadora, con las personas o**
28 **grupos de personas beneficiarias del Programa Fondo Concursable para Proyectos Artísticos y**
29 **Socioculturales.**

30 **III.-** Que de una revisión preliminar de los Convenios se aprecia una **discrepancia en el número de**
31 **cédula del señor Uri Salas Díaz,** así como en el **nombre del proyecto correspondiente al señor José**
32 **Luis Solís Herrera, “Brujita Rebelde” mismo que no se encuentra consignado en el resumen**
33 **ejecutivo** remitido en oficio COR-GCU-0664-2023.

34

35 **C.- RECOMENDACIÓN:**

36 Esta Comisión de Asuntos Jurídicos, una vez estudiados los oficios COR-AL-2093-2023 de la Alcaldía
37 Municipal, COR-AJ-808-2023 del Subproceso Asuntos Jurídicos, COR-GCU-0753-2023 de Gestión
38 Cultural, así como el expediente administrativo remitido; y con vista en lo consignado en los
39 Considerados II y III recomienda que, de previo a emitir pronunciamiento por parte del Concejo
40 Municipal, se remita expediente con constancia de encontrarse completo, foliado y ordenado
41 cronológicamente, en el que se incluya oficio que vincule los proyectos escogidos por la Comisión

1 Evaluadora, con las personas o grupos de personas beneficiarias del Programa Fondo Concursable para
2 Proyectos Artísticos y Socioculturales, así como que se subsane en los convenios correspondientes, lo
3 referido al número de cédula del señor Uri Salas Díaz y se corrija o aclare lo pertinente al nombre del
4 proyecto del señor José Luis Solís Herrera. Para lo que se sugiere la adopción del siguiente Acuerdo:

5
6 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
7 Política; 11, 13 y 136.2 de la Ley General de la Administración Pública; 13 inciso e) del Código
8 Municipal; 21 y 22 del Reglamento del Programa Fondo Concursable para Proyectos Artísticos y
9 Socioculturales del Cantón de Escazú; los oficios COR-AL-2093-2023 de la Alcaldía Municipal, COR-
10 AJ-808-2023 del Subproceso Asuntos Jurídicos y COR-GCU-0753-2023 de Gestión Cultural; el
11 Acuerdo AC-310-2023 de Sesión Ordinaria 181, Acta 238 del 16 de octubre 2023; y en atención a la
12 motivación contenida en el Punto Único del Dictamen C-AJ-43-2023 de la Comisión de Asuntos
13 Jurídicos la cual este Concejo hace suya y la toma como fundamento para motivar este acuerdo, se
14 dispone DE PREVIO a emitir pronunciamiento en cuanto a la aprobación de convenios del Programa
15 del Fondo Concursable para Proyectos Artísticos y Socioculturales, SOLICITAR a la Administración
16 Municipal respecto de dichos Convenios, que se remita expediente con constancia de encontrarse
17 completo, foliado y ordenado cronológicamente, en el que se incluya oficio que vincule los proyectos
18 escogidos por la Comisión Evaluadora, con las personas o grupos de personas beneficiarias del Programa
19 Fondo Concursable para Proyectos Artísticos y Socioculturales, así como que se subsane en los
20 convenios correspondientes, lo referido al número de cédula del señor Uri Salas Díaz y se corrija o aclare
21 lo pertinente al nombre del proyecto del señor José Luis Solís Herrera. NOTIFÍQUESE este Acuerdo
22 con copia del Punto Único del Dictamen C-AJ-43-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos al Despacho
23 de la Alcaldía Municipal.

24
25 El Presidente Municipal; no sé si tal vez, perdón, tal vez sí don Mario nos explica, como los errorcitos
26 por los que se devuelve, que son mínimos, pero, pero creo que.

27
28 El Asesor Legal; sí, el, el, en, en lo que.

29
30 El Presidente Municipal; para que demos claros todos y yo sé que hay parte de la comunidad artística
31 que está esperando también ese tema.

32
33 El Asesor Legal; el, el, hay un, hay un par de errorcillos, sí, que son mínimos el de, número de cédula es
34 un errorcillo material y el nombre de uno de los proyectos, que también eso es fácil de subsanar, pero
35 principalmente el punto es, que este proceso, es un proceso que se lleva a cabo el concurso con
36 seudónimos, entonces el, la Comisión Evaluadora elige los proyectos, no elige por persona, sino por
37 proyectos, no se sabe el nombre de, de las personas que presentaron, porque a sus presente en un sobre
38 separado, a los, a la, al Concejo Municipal se le remitieron los nombres de los proyectos, que el Concejo
39 Municipal en su oportunidad dio por conocidos, y sí no, no va el nombre de las personas, ahora, eh, con
40 este documento nos remiten los convenios, ya con, con, con los nombres de las personas, pero ya el
41 convenio, pero no, no hay un link, no hay un oficio que vincule estos nombres de, que corresponden a

1 los, a cada uno de los programas, con los nombres que están en los convenios que el Concejo va a
2 aprobar, o sea, de manera que si hubiera un error, que lamentable hay un par de errorcillos, o sea, puede
3 haberlo, si hubiera un error de que se le apruebe un convenio, hay uno de 8 000 000(ocho millones) y
4 hay un error ahí que no corresponde, al Concejo se le, se le va a achacar que, que como prueba sin
5 verificar que efectivamente correspondían a esa persona, entonces si existe un oficio en, en el expediente
6 que nos dice, nosotros con fundamento en ese oficio, se adopta el acuerdo y tiene ese fundamento de,
7 del oficio que refiere ese vínculo entre el proyecto y la persona.

8
9 El Presidente Municipal; entendidísimo, bueno ojalá que, que se pueda subsanar lo antes posible de parte
10 de la Administración, para que pueda la Comisión de Asuntos Jurídicos volverlo a ver, verdad y pues,
11 dar por finiquitado esto.

12
13 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

14
15 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por
16 unanimidad.

17
18 **ACUERDO AC-364-2023 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**
19 **11 y 169 de la Constitución Política; 11, 13 y 136.2 de la Ley General de la Administración Pública;**
20 **13 inciso e) del Código Municipal; 21 y 22 del Reglamento del Programa Fondo Concursable para**
21 **Proyectos Artísticos y Socioculturales del Cantón de Escazú; los oficios COR-AL-2093-2023 de la**
22 **Alcaldía Municipal, COR-AJ-808-2023 del Subproceso Asuntos Jurídicos y COR-GCU-0753-2023**
23 **de Gestión Cultural; el Acuerdo AC-310-2023 de Sesión Ordinaria 181, Acta 238 del 16 de octubre**
24 **2023; y en atención a la motivación contenida en el Punto Único del Dictamen C-AJ-43-2023 de la**
25 **Comisión de Asuntos Jurídicos la cual este Concejo hace suya y la toma como fundamento para**
26 **motivar este acuerdo, se dispone DE PREVIO a emitir pronunciamiento en cuanto a la aprobación**
27 **de convenios del Programa del Fondo Concursable para Proyectos Artísticos y Socioculturales,**
28 **SOLICITAR a la Administración Municipal respecto de dichos Convenios, que se remita**
29 **expediente con constancia de encontrarse completo, foliado y ordenado cronológicamente, en el**
30 **que se incluya oficio que vincule los proyectos escogidos por la Comisión Evaluadora, con las**
31 **personas o grupos de personas beneficiarias del Programa Fondo Concursable para Proyectos**
32 **Artísticos y Socioculturales, así como que se subsane en los convenios correspondientes, lo referido**
33 **al número de cédula del señor Uri Salas Díaz y se corrija o aclare lo pertinente al nombre del**
34 **proyecto del señor José Luis Solís Herrera. NOTIFÍQUESE este Acuerdo con copia del Punto**
35 **Único del Dictamen C-AJ-43-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos al Despacho de la Alcaldía**
36 **Municipal.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

37
38 SE ADVIERTE QUE EL ASUNTO CONOCIDO EN ESTE DICTAMEN FUE UNÁNIMAMENTE
39 VOTADO DE MANERA POSITIVA, POR LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA COMISIÓN.
40 Se levanta la sesión al ser las diecisiete horas de la misma fecha arriba indicada.”

41

1 El Presidente Municipal; tenemos algún otro informe de Comisión, alguno que entrara
2 extemporáneamente, entonces damos por concluido este punto sexto, Informe de Comisiones, tenemos
3 el informe mensual de la Alcaldía Municipal, yo no sé si don Arnoldo quiere hacer alguna acotación,
4 no, perfecto.

5

6 **ARTÍCULO VII. INFORME MENSUAL DE LA ALCALDÍA.**

7

8 Gestión Estratégica

9

10 Alcaldía

Fecha	Reunión	Asunto
02/11/23	Colocación de la primera piedra Anexo Nicolás Masís	
02/11/23	Entrevista consultores	Estudio de factibilidad para la creación de una Biblioteca como parte de las acciones del Plan Estratégico Municipal
03/11/23	Rezo Nuevo Lajas Compartir	En memoria de las víctimas de la tragedia de Calle Lajas
06/11/23	Atención al señor Javier Hidalgo	Consultas sobre su propiedad y usos
09/11/23	Presentación resultados encuesta satisfacción del cliente	
14/11/23	Firma Convención Colectiva con los Sindicatos representantes	
21/11/23	Reunión Afiliados Centro Agrícola de Escazú	
21/11/23	Atención a la señora Gretty Clausen	Propuesta cambio de zonaje
23/11/23	Inauguración CECUDI El Carmen	
23/11/23	Entrega Bandera Azul Ecológica	
23/11/23	Sesión Extraordinaria	
24/11/23	Charla Flacma	Mecanismo de Financiación para la implementación de la nueva Agenda Urbana y los ODS
25/11/23	Día Nacional de la Marimba	

28/11/23	Reunión con el señor Marlon Cubillo Hernández de la Dirección General de Fuerza Pública	Coordinación de proyectos
30/11/23	Invitación Conmemoración 15 años Academia Deportivo Monestel	

1

2 **Control de Acuerdos**

Acuerdo	Dirigido	Asunto	Estado	Observación
AC-327-23	Alcalde	Se autoriza la donación a favor del MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA para la construcción del Centro Integrado de Educación de Jóvenes y Adultos (CINDEA) de Escazú	En proceso	Se traslada al Subproceso Asuntos Jurídicos para su debido trámite
AC-328-23	Alcalde/ MEP	Solicitar a la dirección de Infraestructura escolar del Ministerio de Educación pública, informe a este concejo municipal de sus posibilidades materiales en el marco de la política de infraestructura escolar nacional para con el cantón de Escazú. SEGUNDO: Fijar dentro de la política presupuestaria como prioritario el uso de los recursos del superávit libre que se produzca en el ejercicio económico 2023 en la ejecución de etapas consecuentes con la implementación plena del proyecto educativo CINDEA Escazú. TERCERO: una vez conocida la liquidación presupuestaria 2023, INSTAR a la Administración a que conocidos los compromisos y aportes del Ministerio de Educación pública; se incluya en el presupuesto Extraordinario I 2024 los fondos complementarios municipales necesarios para que el CINDEA ESCAZU sea una realidad.	En Proceso	Se traslada a la Gerencia Hacendaria en el oficio COR-AL-1976-2023, se aplicará hasta el mes de mayo 2024. El MEP responde en el oficio DVM-A-DIE-1351-2023

AC-329-23	Alcalde	Se aprueba la SUBVENCIÓN a la JUNTA DE EDUCACIÓN DEL JARDIN DE NIÑOS JUAN XXIII por un monto total de ¢8.200.000,00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL COLONES) para dotar de recursos a la JUNTA, para la “MEJORA EN INFRAESTRUCTURA EN EL AREA DEL COMEDOR Y AREA DE JUEGO Y MEJORAR LA SEGURIDAD DEL JARDIN DE NIÑOS JUAN XXIII”.	Ejecutado	Depositado con la transferencia #6981.
AC-330-23	Alcalde/ Comite CENCINAI San Antonio de Escazú	APROBAR: la prórroga solicitada por el Comite CENCINAI San Antonio de Escazú, por un plazo de un año, que el plazo para el vencimiento de los convenios y para su correspondiente liquidación es hasta el 22 de noviembre del 2024. Se autorizan los ajustes solicitados a los perfiles del proyecto, de forma tal, que se incluya el microondas y una cocina industrial.	Ejecutado	Prórroga aprobada.
AC-331-23	Alcalde	Declarar Infructuoso la licitación mayor No. 2023LY-000007-0020800001 correspondiente a la contratación de “Servicios profesionales en trabajo social, modalidad de entrega según demanda	Ejecutado	Publicado en SICOP, en firme.

AC-332-23	Alcalde	APROBAR previa verificación de los requisitos de legalidad pertinentes por parte de la Administración Municipal, los términos del Acuerdo de Transacción propuestos por las partes del procedimiento judicial que se conoce bajo expediente número 21-001292-0500-TR, en cuanto a que la Municipalidad de Escazú utilizara la póliza del Instituto Nacional de Seguros que ampara su flotilla vehicular para la reparación del vehículo placas 253346 propiedad de la señora Elia Cubillo Hernández.	Ejecutado	Se trasladó el caso a Servicios Institucionales para que realizara los tramites con el INS para el pago de las facturas
AC-333-23	Alcalde	APROBAR previa verificación de los requisitos de legalidad pertinentes por parte de la Administración Municipal, los términos del Acuerdo de Transacción propuestos para zanjar la causa que se tramita en el Juzgado de Tránsito de Pavas bajo boleta número 2023-96000284, en cuanto a que la señora Laurens Xiomara Corrales Arias, se hace cargo de la reparación de los daños ocasionados a su vehículo placas PTL404 mediante su póliza del Instituto Nacional de Seguros.	Ejecutado	Se confeccionó el oficio COR-AJJ-758-2023 y se presentó al Juzgado de Tránsito de Pavas
AC-334-23	Directora Colegio Técnico Profesional de Escazú Supervisora Circuito 03	NOMBRAR miembro integrante de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Escazú al señor PEDRO MIGUEL HIDALGO ROMERO; cuyo período de nombramiento será a partir de su juramentación y hasta el 17 de julio del 2026.	Informativo	

AC-335-23	Martín Gerardo Umaña León Kattia Guadalupe Acuña Araya Angie Paola Ceciliano Rojas Ada Ninoska Castillo Urbin Yeimy Paola Irola Quirós	INFORMAR a los remitentes del oficio DRESJO-SCE03-JE-JNJUANXXIII-035-2023 que el procedimiento de nombramiento de integrantes de las Juntas es un acto reglado informado por el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, Decreto N° 38249-MEP, mismo que resulta de obligado acatamiento en atención al Principio de Legalidad que debe observar toda Administración Pública, en virtud de lo cual la reelección de la Junta de Educación del Jardín de Niños Juan XXIII debe ser solicitada por la Directora Institucional y la Supervisión Escolar del Circuito 03	Informativo	
AC-336-23	Ministerio de Salud	Solicitar respetuosamente y de modo urgente un informe sobre las denuncias de los problemas de salud pública y seguridad comunitaria, que genera el antiguo proyecto Condominio Horizontal Residencial Casa Loma Club Residencial en la comunidad de Bello Horizonte, al Ministerio de Salud Área Rectora de Escazú, del mismo modo solicitar a esta instancia del Ministerio de Salud una reunión, para definir el estado de inhabitable del proyecto y las acciones a seguir	Informativo	

AC-337-23	Alcalde/ Ministerio de Salud	instar a la administración a la elaboración de un informe que contenga la valoración y estudios legales y técnicos para la declaratoria de interés cantonal dicha propiedad, designándolo como un proyecto de interés actual para el cantón de Escazú. SEGUNDO: Que de acuerdo con el oficio COR-DA-454-2022 enviado por la alcaldía Municipal que contiene una denuncia al Ministerio de Salud, este Concejo Municipal solicita al Ministerio de Salud un informe del estado actual de la denuncia interpuesta en dicho oficio y solicita al Ministerio de Salud la declaratoria de inhabilitación.	En proceso	Se esta etapa de análisis jurídico sobre la viabilidad de lo solicitado de acuerdo a la normativa vigentes sobre adquisición de terrenos.
AC-338-23	Alcalde	INSTAR muy respetuosamente a la Alcaldía para que firme un convenio de cooperación con el Ministerio de Seguridad Pública para fortalecer la Fuerza Pública de Escazú	Ejecutado	Se envió la solicitud de convenio en el DA-713-2023
AC-339-23	Alcalde	Declarar Infructuoso la licitación mayor No. 2023LY-000009-0020800001 correspondiente a la contratación de “Construcción del Edificio de la Policía Municipal” por cuanto, a fecha y hora de la apertura de ofertas, el 10 de noviembre de 2023 a las 11:01 horas, no se recibió ninguna oferta mediante el sistema SICOP.	Ejecutado	Publicado en SICOP, en firme.
AC-340-23	Alcalde	APROBAR la suscripción del “Convenio de Cooperación Bilateral entre la Municipalidad de Escazú y el Colegio de Abogados y Abogadas para el Fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal policial”.	En proceso	Se traslada al Proceso Seguridad Cantonal para su debido trámite

AC-341-23	Fundación Costa Rica para los Niños	DE PREVIO a pronunciarse sobre la solicitud de nombramiento de representante municipal ante la “FUNDACIÓN COSTA RICA PARA LOS NIÑOS”, se previene a su Fundadora, que a dicho efecto, se deberá cumplir con los requisitos del “Reglamento al artículo 11 de Ley de Fundaciones” según Decreto Ejecutivo No 36363-JP, toda vez que de la documentación aportada con la solicitud en cuestión, se echa de menos el cumplimiento de los requisitos referidos en el Considerando IV del Punto Segundo del Dictamen C-AJ-40-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos que sirve como fundamento de este acuerdo	Informativo	
AC-342-23	Directora General de Archivo Nacional	TRASLADAR el oficio DGAN-DG-534-2021 de la Dirección General del Archivo Nacional a la Administración Municipal para que el mismo sea atendido de conformidad con su competencia.	En Proceso	Se está en trámite de dar respuesta al Archivo Nacional
AC-343-23	Tribunal Procesal Contencioso Administrativo	RECHAZAR EL VETO formulado por el señor Alcalde Municipal contra el Acuerdo AC-319-2023 de Sesión Ordinaria 183, Acta 242 del 30 de octubre 2023, por carecer el mismo de asidero fáctico y jurídico, toda vez que de ninguna manera dicho Acuerdo instruye, solicita o impone “la ejecución” de ningún acto administrativo al señor Alcalde Municipal, lo cual es apreciable de la literalidad del mismo, de la que se extrae de forma clara, que se trata de una instancia o rogativa para que la Administración Municipal desde su competencia, coordine la realización	Veto	En este acuerdo se estaba a la espera del resultado del veto por parte del TCA, el Tribunal rechaza el veto mediante la resolución 2023005676. El veto fue rechazado, sin embargo, se emitió el oficio COR-DA-713-2023 dirigido a la

		del convenio de marras; constituyéndose este como en un acto de mero trámite, toda vez que no otorga ni restringe derecho alguno sino que se configura como un insumo previo a una propuesta final, resultando este, exceptuado de ser vetado de conformidad con el inciso f) del artículo 169 del Código Municipal, lo anterior según los términos y argumentos que han quedado explicados en el Punto Quinto del Dictamen C-AJ-40-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.		Fuerza Pública solicitando un espacio para plantear la confección de un nuevo convenio para colaborar con la situación que aqueja a la Fuerza Pública en el cantón.
AC-344-23	Alcalde	Habiéndose rechazado el veto planteado para los efectos del artículo 167 del Código Municipal, se comisiona a la Secretaría Municipal para que conforme el respectivo expediente administrativo, ordenado cronológicamente, debidamente foliado y remita las presentes actuaciones al Tribunal Procesal Contencioso Administrativo para lo de su competencia.	Veto	Se rechazó el veto por improcedente según resolución 2023006143 del 29 de diciembre de 2023
AC-345-23	Alcalde/ DAADIOS	Realizar una sesión extraordinaria el jueves 23 de noviembre de 2023 a las 7 p.m. en las instalaciones del Centro Cívico Municipal antiguo Country Day; SEGUNDO: Convocar a la Fundación DAADIOS o representante de la misma y al Departamento de Sociales de la Municipalidad de Escazú. Puntos: 1. Que tanto como la Fundación DAADIOS y el Departamento de Sociales de la Municipalidad de Escazú nos brinden una exposición con un informe detallado sobre los estudios realizados para la escogencia de las familias Escazuceñas favorecidas con el préstamo de la Mutua.	Ejecutado	Se remite a DS por medio del oficio COR-GES-0775-2023. El equipo DS asistió a reunión el 23 de noviembre.

AC-346-23	Alcalde	AUTORIZAR: Al señor Alcalde a firmar la Adenda al Contrato bajo la Contratación No. 2019LN-000003-0020800001 “servicio Abogados externos para tramites de Cobro Extrajudicial y Judicial”, para los servicios propios del Subproceso de Cobros acorde a lo establecido por el artículo 12 bis de la Ley de Contratación Administrativa y 208 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa	En proceso	Trámite en proceso
AC-347-23	Alcalde	Aprobar el registro de talleres precalificados de la licitación mayor No. 2023LY-000006-0020800001 correspondiente a la contratación de “servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de flotilla vehicular municipal, así como el servicio de enderezado y pintura”	Ejecutado	Publicado, aun no adquiere firmeza.
AC-348-23	Alcalde	Aprobar la adjudicación a la empresa Dedico Costa Rica S.A., cédula jurídica 3-101-692192, correspondiente a la contratación de “Suministro e instalación de pantallas interactivas” bajo la modalidad de entrega según demanda, para la Licitación Mayor 2023LY-000008-0020800001	Ejecutado	Publicado, aun no adquiere firmeza.
AC-349-23	Alcalde	ACOGER el criterio técnico-jurídico esgrimido en el oficio COR-AJ-761-2023 del Subproceso Asuntos Jurídicos conteniendo propuesta de modificación a los artículos 1, 2, 4, 24, 30 y 33 del Reglamento para la Adquisición de Terrenos de la Municipalidad de Escazú destinados al Dominio Público y la inclusión de un Anexo, ello en aras de atender lo requerido por la Contraloría General de la República en su oficio	Ejecutado	Publicado en La Gaceta del 5 de diciembre del 2023, se contestó a la CGR mediante oficio COR-DA-761-2023

		DFOE-SEM-1174 (09177) del 11 de julio 2023.		
AC-350-23	Alcalde	ACOGER el criterio técnico-jurídico esgrimido en el oficio COR-AJ-715-2023 del Subproceso Asuntos Jurídicos conteniendo propuesta de Reglamento de Salario Global de la Municipalidad de Escazú. SEGUNDO: APROBAR el texto del “Reglamento de Salario Global de la Municipalidad de Escazú”, de conformidad con la redacción propuesta en el oficio COR-AJ-715-2023 del Subproceso Asuntos.	Informativo	Se traslada a la Gerencia Recursos Humanos y Materiales
AC-351-23	Alcalde	APROBAR previa verificación por parte de la Administración Municipal de los requisitos legales y del acápite Recomendación contenido en el Punto Tercero del Dictamen C-AJ-41-2023, la suscripción del “CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDADES DE ESCAZÚ Y LA MUNICIPALIDAD DE ESPARZA”, cuyo objeto consiste en definir los compromisos entre dichas municipalidades en relación con la solicitud de facilitar las agrupaciones culturales de Colombia, Ecuador y San Salvador, para la organización de las actividades dentro del marco del mes de la Esparzaneidad, al Gobierno Local de Esparza.	En proceso	Se le indica a DC por medio del correo que incluyan dentro del texto la responsabilidad de la Municipalidad de Esparza de brindar los seguros respectivos a los miembros de la delegaciones artísticas. Actualmente está en proceso para firmas.
AC-352-23	Tribunal Supremo de Elecciones	Solicitar al Tribunal Supremo de Elecciones la cancelación de credenciales del señor Gerardo Venegas Fernández con cédula de identidad número 1-0339-0711 que fuera electo	Informativo	

	Síndico Propietario por el Partido Nueva Generación por el Distrito de San Antonio de Escazú, mediante la resolución N°1739-E11-2020 del Tribunal Supremo de Elecciones	
--	---	--

1

2 Secretaria del Concejo Municipal

	Total Actas Presentadas	Presentadas en Semana 1	%	Presentadas en Semana 2	%	Presentadas en Semana 3	%
Enero	7	6	86%	1	14%	0	0%
Febrero	7	5	71%	2	29%	0	0%
Marzo	6	4	67%	2	33%	0	0%
Abril	6	5	83%	1	17%	0	0%
Mayo	7	6	86%	1	14%	0	0%
Junio	6	4	67%	2	33%	0	0%
Julio	7	5	71%	2	29%	0	0%
Agosto	6	4	67%	2	33%	0	0%
Septiembre	6	5	83%	1	17%	0	0%
Octubre	6	4	67%	2	33%	0	0%
Noviembre	6	4	67%	2	33%	0	0%

3

Gestión	Cantidad
Actas	6
Acuerdos	26
Certificaciones	171

4

5 **Otras gestiones**

6 ✓ Se presentaron 6 actas.

7 ✓ Se presentaron 08 mociones con dispensa de trámite de comisión de los regidores(as) del
8 Concejo Municipal.

9 ✓ Se tuvo un total de 26 acuerdos municipales, mismos que fueron notificados tanto a los
10 interesados como al Concejo Municipal.

11 ✓ Se tuvieron dos sesiones extraordinarias.

- 1 ✓ Se atendió todas las solicitudes de información simples tanto internas como externas en los
2 plazos establecidos de ley.
3 ✓ Las certificaciones realizadas fueron de 171. Las mismas son de Cobros, Departamento Asuntos
4 Jurídicos, Usuarios Externos e Internos, Tribunales, Contraloría General de la República,
5 Auditoría Interna, entre otros.
6 ✓ Se remitió toda la correspondencia ingresada al Concejo Municipal, trasladándola a las
7 comisiones correspondientes (permanentes y especiales) para que los miembros puedan revisar
8 la información y de esta manera dar respuesta a los interesados mediante dictamen de comisión.
9 ✓ Se trasladó todos los documentos dirigidos a las Administración Municipal que fueron ingresados
10 en la correspondencia del Concejo Municipal.
11 ✓ Se aprobaron y/o sometieron a revisión los siguientes dictámenes de comisión:

Cantidad	Comisión
3	Asuntos Jurídicos
3	Hacienda y Presupuesto

- 12
13 Proceso de Seguridad Cantonal
14 META: Desarrollar acciones policiales propias e Inter agenciales que coadyuven en la prevención del
15 delito, desarrollando al menos un operativo de manera bimensual.

Descripción	Resultados	Observaciones
Patrullajes dinámicos	370	Movimiento por el Cantón
Patrullaje estacionario	160	Detenido en un punto fijo
Llamadas de auxilio policial	260	Oficialía de Guardia
Retenes	32	Información diaria
Personas investigadas	300	Por Archivo Criminal y policial
Personas detenidas	22	Información diaria
Vehículos investigados	325	COSEVI / OIJ
Informes realizados	20	Base Aprehensiones
Actas realizadas	30	Base Aprehensiones
Violencia doméstica	10	Base Aprehensiones
Flagrancias	5	Base Aprehensiones
Escándalos musicales	330	Base Aprehensiones
Órdenes de captura	10	Base Aprehensiones
Notificaciones	10	Oficialía de guardia

Intervenciones K9	55	Base Aprehensiones / Oficialía Guardia
Desalojos	2	Oficialía de Guardia
Colaboraciones a Fuerza Pública	6	Base aprehensiones
Decomisos de droga unidades	70	Base aprehensiones
Decomisos de droga gramos	20	Base aprehensiones
Decomisos de armas de fuego	0	Base aprehensiones
Decomisos de arma blanca	0	Base aprehensiones
Otras	20	Oficialía de Guardia

1

2 Oficina Operacional de Relaciones Publicas

3 Se les ha dado cobertura a varios temas importantes como el inicio de las obras en el Anexo al Estadio
4 Nicolás Masís, la campaña de donación de sangre, el décimo tercer aniversario de la Tragedia de Calle
5 Lajas, la matrícula del programa Legado de la Alegría, el inicio de las obras de la nueva Pista de
6 Atletismo, las obras de mantenimiento vial en la Ruta 105, el conversatorio sobre tecnología en la
7 seguridad ciudadana, las actividades del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia Contra la
8 Mujer, las primeras viviendas entregadas gracias al Programa Piloto de Intermediación de Vivienda, la
9 publicidad para el Festival Internacional Folklórico, el periodo de solicitudes del servicio de transporte
10 a personas con discapacidad, las actividades del Día Nacional de la Marimba, la reunión de acercamiento
11 con las autoridades de la Fuerza Pública de Escazú, la inauguración del CECUDI de Barrio el Carmen,
12 la publicidad de las actividades de iluminación de los parques, los resultados del índice de competitividad
13 cantonal, entro otros temas.

14 Cabe mencionar que fueron redactados 3 comunicados de prensa sobre temáticas anteriormente
15 expuestas (sobre las actividades del Día Nacional de la Marimba, el inicio de las obras del Estadio
16 Nicolás Masís y las actividades de inauguración del Cecudi de Barrio El Carmen), asimismo se enviaron
17 4 boletines de informaciones internas.

18

19 En el tema de comunicación interna se atendieron y ejecutaron el 100% de solicitudes de información y
20 comunicación hechas por los diferentes Macroprocesos, Procesos y Subprocesos. Además, se dio
21 acompañamiento a las diversas áreas técnicas que requerían algún servicio de la contratación por
22 demanda para servicios de comunicación, como por ejemplo a Desarrollo Cultural con el diseño de
23 publicidad para las actividades del Día Nacional de la Marimba, del Festival Internacional Folklórico y
24 de la iluminación navideña de parques, así mismo al área de Desarrollo Social para el diseño de material
25 sobre el proceso de inscripción para el servicio de transporte para personas con discapacidad.

26

27 En lo que respecta al trabajo audiovisual se tomaron fotografías y videos en algunas actividades del
28 quehacer municipal y se hicieron videos y transmisiones en vivo a través de las redes sociales sobre el
29 conversatorio donde participó la Alcaldía sobre tecnología y seguridad ciudadana, sobre la entrega de

1 las primeras viviendas del programa piloto de intermediación de vivienda, sobre las actividades del Día
2 Nacional de la Marimba, entre otras actividades

3
4 Todo este trabajo anteriormente descrito permitió posicionar la imagen de nuestra Municipalidad en más
5 de 5 noticias de diversos medios de comunicación masiva, entre los que destacan Noticias Repretel,
6 Noticias Telediario, Telenoticias, Calle 7, La Teja, CR Hoy, Sinart y AM Prensa; entre otros. También,
7 es importante indicar que el Vocero Institucional se atendió entrevistas sobre la inteligencia artificial en
8 los sistemas de la Policía Municipal, sobre los protocolos de Policía Municipal para atender diversas
9 incidencias con el debido uso de la fuerza, sobre el Día Nacional de la Marimba.

10
11 Otra de las temáticas abordadas para este mes, fue la gestión de las redes sociales. En la página de
12 Facebook se realizaron un total de 51 publicaciones, teniendo un alcance de 140.000 personas y la
13 cantidad de “me gusta” nuevos a la página fue de 215. También en la red social Twitter se realizaron 4
14 publicaciones para un total de 25 impresiones y en la red social Instagram se hicieron 22 publicaciones
15 con más de 200 “me gusta”.

16
17 Además de lo señalado anteriormente, es importante resaltar que se dio el apoyo al Concejo Municipal
18 para la transmisión de todas las sesiones ordinarias y extraordinarias que hubo durante este mes de
19 noviembre. Otro tema importante para destacar fue el video y la cobertura que está aún por publicarse
20 sobre la nueva iluminación nocturna para un importante grupo de parques. Se trabajo en la organización
21 y publicidad de las actividades de iluminación navideña de parques.

22
23 Estas fueron la mayoría de las labores ejecutadas, sumadas a algunas otras que fueron realizadas y
24 posicionadas durante en este mes, sumado a otras como trámite de facturas, elaboración de Solicitudes
25 de Bienes y Servicios, atención de consultas, elaboración de informes solicitados, trámites internos, entre
26 otras.

27
28 **Oficina Operacional de Gestión del Riesgo**
29 **Coordinación del Comité Municipal de Emergencias:** Como parte de las funciones desarrolladas en
30 la coordinación operativa del CME-Escazú, se encuentran:

- 31 ✓ Análisis puntual sobre déficit hídrico previsto para el año 2024 con representantes del MAG y
32 AyA, se define la necesidad de definir infraestructura crítica y poblaciones con mayor
33 vulnerabilidad.
34 ✓ Sesión de trabajo CILOVIS, seguimiento de situación epidemiológica cantonal.

35
36 **Oficina de Gestión del Riesgo:**
37 ✓ Preparación e implementación del taller de liderazgo e integración para brigadas municipales de
38 emergencias.
39 ✓ Sesión comité técnico de ambiente y gestión del riesgo de la Red de Responsabilidad Social
40 Empresarial, definición de planificación 2024.
41 ✓ Presentación del Plan de Trabajo a la Red de Responsabilidad Social Empresarial.

- 1 ✓ Sesión de trabajo para la construcción participativa de los personajes de la Gestión del Riesgo.
- 2 ✓ Taller 1 y 2 dirigido a guías y scouts para el diseño participativo de los personajes de Gestión del
- 3 Riesgo.
- 4 ✓ Atención a JICA – Cooperante Japonés
- 5 • Sesiones de trabajo sobre la Gestión del Riesgo en el cantón de Escazú y definición de
- 6 estrategia de cooperación.
- 7 • Presentación de Avances con MIDEPLAN y JICA
- 8 ✓ Taller a Comités Comunales de Emergencias: Taller dirigido a la comunidad sobre manejo de
- 9 albergues en situaciones de emergencias.
- 10 ✓ Se continúa en la elaboración de Plan de trabajo 2024 y plataforma de seguimiento de la oficina
- 11 de Gestión del Riesgo 2024.
- 12 ✓ Preparación de ponencia como mejor práctica municipal en Gestión del Riesgo “Abordaje
- 13 Socioeducativo de la Gestión del Riesgo en la Municipalidad de Escazú”
- 14 ✓ Participación presencial en el Foro Nacional de Gestión de Riesgo (28 y 29 de noviembre)
- 15 ✓ Atención de incidentes:

Plataforma	Tipo de Incidente	Distrito	Barrio
OMGR	Inundación	San Rafael	Boquerón
OMGR	Precipitación Vehículo	San Antonio	Calle Lajas

- 16 ✓ Atención a la Comunidad
- 17 • Atención vecinos Calle Lajas (Socavamiento del Paso de Acceso)
- 18 • Atención vecinos de Bebedero, caso deforestación
- 19 • Atención medicatura forense (OIJ) por caso de desalojo, visita de campo.
- 20 • Seguimiento y Plan de Trabajo a denuncia de la Comisión Nacional de Emergencias, sobre
- 21 sobrecarga de personas en el Área de Protección de los Cerros de Escazú: Sesión de Trabajo
- 22 con el COLAC
- 23

Detalle de las labores realizadas en trabajo social:

- 25 ✓ Abordaje comunitario de Gestión del Riesgo: Participación y apoyo en el abordaje comunitario
- 26 de la gestión del riesgo, asistencia a sesiones de trabajo, abordaje socioeducativo. Se formuló y
- 27 ejecutó un Taller sobre la inclusión, protección y atención de personas con discapacidad en
- 28 situaciones de emergencia. Se facilitó este taller a un total de 34 personas que forman parte de la
- 29 Red de Brigadas de Emergencias del cantón de Escazú.
- 30 ✓ Atención social: Se brindó atención social a 17 personas o núcleos familiares, entre los motivos
- 31 de atención se encuentran estudios sociales para trámite de exoneración de cementerio, infortunio
- 32 social, exoneración del cobro de aceras, apoyo para trámite de pensión y asistencia para trámite
- 33 de bono de vivienda.
- 34 ✓ Seguimiento al Reglamento de Movilidad Peatonal: a la fecha no se ha avanzado en el proceso
- 35 pues se está a la espera del criterio técnico de la Gerencia de Gestión Urbana y Gestión
- 36 Hacendaria.

- 1 ✓ Señalización y demarcación de zonas de paso peatonal en los centros educativos del cantón:
2 Seguimiento de la solicitud realizada a la constructora Meco para demarcación y señalización de
3 centros educativos del cantón, actividad realizada en coordinación con la Policía Municipal a
4 solicitud de la Alcaldía. En este mes se solicitó a la empresa contratada completar la solicitud de
5 pedido realizada. Para lo cual se han coordinado visitas y los trabajos a ejecutar con la empresa.
- 6 ✓ Coordinación de la tercera edición de la campaña de Donación: Se realizó la coordinación de la
7 campaña de donación de sangre, labores que implicaron articulación con el Banco Nacional de
8 Sangre, estrategia de promulgación, cumplimiento de requisitos, solicitud formal mediante
9 formularios, asignar citas y realizar las confirmaciones correspondientes. La campaña se
10 desarrolló con éxito el 16 de noviembre del 2023. Cada donante brindó una parte de sí, lo cual
11 ayuda a recuperar la salud de 4 personas cada uno, este aporte es de suma importancia para
12 realizar la labor de abastecer de hemocomponentes a los 29 hospitales de la C.C.S.S. y para dar
13 continuidad a los procesos médicos como operaciones, trasplantes, transfusiones. En esta
14 campaña participaron 43 personas (funcionarios-comunidad), esto beneficiará a 172 personas.
- 15 ✓ Bici estaciones: Se coordinó el mantenimiento de las 2 bici estaciones con las que cuenta el
16 cantón. Se están realizando mejoras a la caja de herramientas y agregando accesorios para
17 mejorar la seguridad de esta, además se está brindando mantenimiento a los infladores de aire de
18 alto tránsito.
- 19 ✓ Protocolo de atención de personas en situación de calle ante emergencias: Se está gestionando la
20 contratación de este servicio para el año entrante. Con la finalidad de contar con un plan de acción
21 validado por los organismos e instancias competentes.
- 22 ✓ Protocolo de atención social ante emergencias: Se está gestionando la contratación de este
23 servicio para el año entrante. Con la finalidad de contar con un plan de acción validado por los
24 organismos e instancias competentes.
- 25 ✓ Actividades de Capacitación y Participación en redes cantonales:
- 26 • Participación en la Red de Personas Habitantes de Calle. Se facilitó la coordinación con
27 el TSE para la participación del mismo en la actividad que se realizará para conmemorar
28 los derechos de las personas habitantes de calle en diciembre. En la cual se estarán
29 gestionando las cédulas de identidad y el trámite de seguro social de esta población, entre
30 otros.
 - 31 • Participación en la capacitación gestionada por Ambiental en Eficiencia Energética.
 - 32 • Participación en el Seminario Nacional de Gestión del Riesgo (virtual).
- 33

34 Subproceso de Planificación Estratégica

35 **GESTIONES REALIZADAS POR PARTE DEL SUB PROCESO:**

CANTIDAD	ACTIVIDADES
13	Elaboración del informe mensual de labores del mes anterior.
	Actualización del control de correspondencia ingresada.
	Atención de consultas de usuarios internos y externos.

	Reunión de equipo de Planificación Estratégica.
	Reunión con integrantes de la Junta de Educación de la Escuela de Bello Horizonte para conocer el avance en la gestión del sucesorio sobre la propiedad, efectuada el 07 de noviembre.
	Participar en reunión de la comisión para la evaluación del desempeño 2024, el 8 de noviembre.
	Asistir a la presentación de los resultados de la encuesta de satisfacción de los servicios municipales, el 9 de noviembre.
	Participar en reunión de la comisión de aplicación de la ley de empleo público.
	Actualización de la herramienta para la evaluación del desempeño.
	Asistencia a la presentación de los resultados del Índice de Competitividad Cantonal 2021, actividad realizada por la UCR, el 24 de noviembre.
	Asistir a reunión con consultores de la formulación de la Política de Gestión Ambiental y el PGAI., el 30 de noviembre
	Participar de la reunión de la Junta de Relaciones laborales, el 30 de noviembre.
	Protocolo de Protección de datos de los habitantes: A partir del COR-AL-1939-2023 sobre el visto bueno de la conformación de la comisión, así como del Plan de Trabajo para la elaboración del Protocolo de protección de datos, se inicia la coordinación para llevar a cabo la reunión inicial de esta; la cual se programó para el lunes 27 de noviembre. Elaboración del acta de la primera reunión de la Comisión, realizada el 27 de noviembre en horas de la mañana, en la Sala de Sesiones Dolores Mata.

1

2 **ACTIVIDADES DE PLAN ANUAL OPERATIVO Y DOCUMENTOS PRESUPUESTARIOS:**

CANTIDAD	ACTIVIDADES
02	I. PAO 2024 1. Automatización de la herramienta del PAO 2024. 2. Elaboración de herramienta para los ajustes de las variaciones presupuestarias al PAO.

3

4 **CAPACITACIÓN**

CANTIDAD	ACTIVIDADES
02	Guía para la elaboración del Informe Local Voluntario: inició el 22 de setiembre y finalizará el 8 de diciembre. (03,10,17 Y 24 noviembre). Asiste Meylin González E
	Taller Edificaciones sostenibles: Asistió Denia Zeledón Valverde 23 noviembre 2023

1

2 **Planificación a Largo Plazo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):**

CANTIDAD	ACTIVIDADES
07	Proceso de contratación en SICOP para la formulación del PEM y actualización de PDC: <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro en SICOP la solicitud de contratación reducida. 2. Aplicación de las observaciones y recomendaciones de la proveeduría. 3. Revisión y análisis de las ofertas. 4. Elaboración del informe técnico producto del análisis de las ofertas.
	Elaboración de Informe Local Voluntario 2022: <ol style="list-style-type: none"> 1. En proceso de elaboración según formato sugerido por la Comisión Interinstitucional de los ODS. Se inició cursos virtuales con UNED para su elaboración. 2. El documento se encuentra en un 90% de avance, se debe incluir información de Desarrollo Social, propiamente la alineación de las políticas con los ODS y lecciones aprendidas.
	Informe PEM 2023: El 08 de noviembre se inició con la solicitud a las áreas técnicas, de completar la herramienta de seguimiento del PEM. Conforme han enviado la información, se completa el excel de seguimiento

3

4 **CONCEJOS DE DISTRITO**

5 **Gestiones realizadas a lo interno y externo:**

CANTIDAD	ASUNTO
05	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de Control y Seguimiento de Acuerdos del año 2023 en Matriz de Excel. • En este mes, ningún Concejo de Distrito sesionó. No obstante, en todas las ocasiones se llegó al recinto de la sesión según corresponde para cada Concejo de Distrito, y al transcurrir los 15 minutos reglamentarios y no contar con quorum, se

	<p>regresa a las instalaciones municipales. Se realiza Informe de Reunión para los tres distritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de excel para el registro de actas, sesiones ordinarias y extraordinarias, y conteo de acuerdos de cada uno de los Concejos de Distrito. • Impresión de actas de los Concejos de Distrito • Actualización del procedimiento de los Concejos de Distrito.
--	---

1

2 **Sesiones Ordinarias y Extraordinarias realizadas por los Concejos de Distrito:**

CONCEJO DE DISTRITO	ASUNTO
CDSA: Sesiones ordinarias los primeros y terceros martes de cada mes a las 7:00 pm.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se realizó sesión ordinaria presencial el 07/11/2023. 2. No se realizó sesión ordinaria presencial el 21/11/2023.
CDE: Sesiones ordinarias los primeros y terceros miércoles/lunes del mes a las 7:00pm.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se realizó sesión ordinaria presencial el 06/11/2023. 2. No se realizó sesión ordinaria presencial el 20/11/2023.
CDSR: Sesiones ordinarias los segundos y cuartos jueves de cada mes a las 7:00pm.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se realizó sesión ordinaria presencial el 02/11/2023. 2. No se realizó sesión ordinaria presencial el 16/11/2023.

3

4 Subproceso Gestión de Calidad

Asuntos Varios	
Consultas, documentos y otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención de llamadas telefónicas y correos tanto internas como externas consultas y dudas varias. 2. Como parte de la consulta pública y en revisión por parte MEIC, se realiza el trabajo de subsanación para las observaciones presentadas por el ministerio de economía industria y comercio “MEIC”, para el plan de mejora regulatoria 2024 “Trabajos en la Vía”. 3. Se realiza la encuesta vía web, sobre la medición de la percepción de los servicios de fiscalización brindados por la Contraloría General de la República II-2023. 4. Elaboración y traslado del oficio COR-GCA-0055-2023 dirigido al Sr. Arnoldo Barahona Alcalde, en Solicitud para la validación para completar el ICG 2023.

5

Manual de Procesos	
Consultas y otros	<ol style="list-style-type: none">1. Atención a consultas referentes a procedimientos y formularios institucionales por parte de distintos procesos municipales.2. Revisión y actualización del inventario de procedimientos Institucionales.3. Elaboración y traslado del oficio COR-GCA-0054-2023 dirigido al Sr. Arnoldo Barahona, referente a la Actualización Manual de Procedimientos mes de noviembre 2023.4. Se realiza la revisión y actualización de procedimientos para la Oficina de Salud Ocupacional, solicitado mediante el oficio: COR-SO-189-2023. Creación del protocolo: I-SO-46 Protocolo de Abordaje del Comportamiento Suicida.5. Se realiza la revisión y actualización de procedimientos para el subproceso de Gestión de la Comunidad, solicitado mediante el oficio: COR-GCO-2334-2023. Actualización de procedimiento: P-GCO-41.5 Uso de Servicio Transporte para personas con discapacidad (TPcD). Actualización de formularios:<ul style="list-style-type: none">• Bd-GCO-17 Base de datos Transporte PCD.• FGCO-18 Evaluación personas usuarias de transporte.• FGCO-33 Formulario de transporte.• FGCO-34 Listado de recomendaciones transporte.• FGCO-35 Compromiso transporte PCD.• FGCO-36 diario de transporte PcD.• FGCO-37 Renuncia de transporte PcD.• FGCO-38 Supervisión transporte PcD.• Creación de formularios• FGCO-72 Tabla de ponderación Transporte PCD. <p>Aplicación de las modificaciones en el manual de procedimientos ubicado en la red institucional, aprobados por la Alcaldía en el mes de noviembre, para la Oficina de Salud Ocupacional y el subproceso de Gestión de la Comunidad, además, se solicita y realiza su publicación a nivel Institucional.</p>

Control Interno	
Consultas, Acciones de Control Interno, Software Delphos Continuum y otros.	<p>1. Atención y soporte a consultas y dudas de las áreas con respecto al proceso que se lleva a cabo con la consultora Nahaorqui.</p> <p>Se realiza la atención del ICG 2023, en donde se realiza la recopilación y compilación de la documentación necesaria brindar respuesta a las acciones y prácticas solicitadas, además se responde el formulario del ICG 2023 vía Web.</p>

SERVICIO AL CLIENTE	
Consultas y otros	<p>1. Atención de las quejas, denuncias y consultas realizadas vía web en la página de la Municipalidad en la sección TE ESCUCHAMOS, así como la atención telefónicas y presenciales a la Municipalidad.</p> <p>Se reciben y atienden 94 casos mediante el portal Web Te escuchamos, se procesan todos los casos.</p>

1

PROYECTOS	
Consultas y otros	<p>El 9 de noviembre del 2023 se realiza la presentación de resultados para las encuestas de Satisfacción del cliente Municipal para las personas usuarias de los servicios prestados por la municipalidad de Escazú, y Servicio interno para los funcionarios municipales; ante los gerentes, jefes y coordinadores.</p>

2

3 Subproceso Tecnologías de Información

4 **Gestión Administrativa**

- 5 ✓ Informes remitidos: Durante el mes de noviembre se redactó y representó el informe de labores
- 6 del mes de octubre del 2023, además se trabaja y publica el boletín municipal con el resumen de
- 7 trabajo de la Municipalidad.
- 8 ✓ Atención observaciones de Auditoría seguridad de la información: Se continua con la atención a
- 9 las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República respecto a la auditoría
- 10 en seguridad de la información, de manera que en noviembre se atiende una de dichas
- 11 observaciones y se remite la respectiva comunicación y evidencia para el cierre de esta.
- 12 ✓ Trabajos de continuidad administrativa: Para el mes de noviembre se atienden las diversas tareas
- 13 de índole administrativo de la oficina, se da tramite a atenciones solicitadas por usuarios de la
- 14 Institución, se atienden observaciones realizadas por la auditoría de la CGR, se trabaja en una
- 15 cantidad considerable de carteles de contratación y sus respectivos procesos de compra.
- 16 ✓ Publicaciones sitio web: Se atienden las solicitudes de publicaciones de noticias y documentos

- 1 en el sitio web, de igual manera se crean de páginas nuevas, según las necesidades de los usuarios
2 internos de la Municipalidad. Se continua con un funcionario de Tecnologías trabajando de
3 manera completa de página web, con procura de la mejora de esta y lograr implementar proyectos
4 diversos.
- 5 ✓ Reuniones: Se realizan diversas reuniones de carácter administrativo, de proyectos y de gestión
6 de las observaciones de la auditoria de la CGR, tanto de manera presencial como virtual.
- 7 ✓ Campañas informativas: Durante noviembre no fue requerido enviar campañas por medio de
8 correo electrónico.
- 9

10 **Proyectos de mejora tecnológica**

- 11 ✓ Contratación Mantenimiento Almacenamiento: Se finaliza el proceso de contratación del
12 mantenimiento de almacenamiento de datos, esto al generarse la respectiva orden de compra
- 13 ✓ Mantenimiento mesa de ayuda: Se continua con el proceso de compra del mantenimiento anual
14 del sistema de mesa de ayuda, quedando ya a la espera de la firma y entrega de la respectiva
15 orden de compra.
- 16 ✓ Contratación suscripción sistema de diseño asistido: Se continua con el proceso de compra del
17 mantenimiento del sistema de diseño asistido principal, se emite documento con solicitud de
18 cantidades para la generación de la orden de compra. Se espera que en diciembre se genere y
19 remita la orden de compra por parte de proveeduría.
- 20 ✓ Contratación mantenimiento sitios web: Se finaliza el proceso de compra de mantenimiento de
21 sitio web, para lo que se genera la respectiva orden de compra.
- 22 ✓ Contratación Desarrollo de software y outsourcing para DECSIS: Se finaliza el proceso de
23 compra desarrollo de software y outsourcing para DECSIS, se genera la respectiva orden de
24 compra.
- 25 ✓ Contratación licenciamiento de software de dibujo secundario: Se finaliza el proceso de compra
26 de licenciamiento de software de dibujo secundario, al adjudicarse solo una línea de la orden de
27 compra referente a compra de nuevas licencias no fue necesario realizar una orden de compra,
28 esto por cuanto no es necesaria una nueva licencia por el momento.
- 29 ✓ Contratación inalámbrico plantel: Se continua con el proceso de compra de sistema inalámbrico
30 para comunicación entre la Municipalidad y el plantel Municipal, firmando la respectiva
31 adjudicación y quedando a la espera de firmeza y generación de la respectiva orden de compra.
- 32 ✓ Contratación mantenimiento sistema EPower: Se continua el proceso de compra del
33 mantenimiento del sistema Epower, durante noviembre se revisan ofertas, se emite criterio y
34 firma adjudicación, se queda al a espera de la continuidad del proceso y la generación de a
35 respectiva orden de compra.
- 36 ✓ Contratación suscripción y soporte Open data: Se continua con el proceso de compra de
37 suscripción y soporte del sistema de open data, revisando ofertas, emitiendo criterio y firma de
38 adjudicación, queda al a espera de la continuidad del proceso y la generación de a respectiva
39 orden de compra.
- 40 ✓ Contratación suscripción contra amenazas de correo: Se continua con el proceso de compra para
41 la suscripción de un software para la protección de office 365, revisando ofertas, emitiendo

- 1 criterio y firma de adjudicación, queda al a espera de la continuidad del proceso y la generación
2 de a respectiva orden de compra.
- 3 ✓ Contratación mantenimiento Oracle: Se finaliza el proceso de compra de mantenimiento de
4 Oracle, generando la respectiva orden de compra.
- 5 ✓ Contratación de renta de computadoras: Se continua con el proceso de compra en SICOP de una
6 de las contrataciones más complejos del departamento, para lo que se reciben ofertas, se realiza
7 y emite el criterio técnico respectivo, emitiendo documento de adjudicación, el proceso
8 continuará el trámite respectivo, se espera que, para enero del 2024, se genere la respectiva orden
9 de compra.
- 10 ✓ Contratación de equipos inalámbricos: Se finaliza el proceso de compra de equipos inalámbricos
11 para el reemplazo de equipos existentes que brindan al usuario interno y externo el acceso a
12 diversas redes Wifi, para lo que se generó la respectiva orden de compra.
- 13 ✓ App Móvil: Se genera nuevas versiones de la aplicación móvil, agregando una nueva sección de
14 reportajes (Videos), en este nuevo módulo se incluye buscador por texto, filtros por categorías y
15 capacidad de compartir el enlace original de YouTube. De igual manera durante noviembre se
16 cargan en la aplicación nuevas actividades en los calendarios informativos.
- 17 ✓ Servicio en línea de trabajos en vía: Para este proyecto se continua a la espera de entrega de
18 información adicional por parte de la oficina de obra pública.
- 19 ✓ Servicios en línea de movimiento de tierra: Se continua a la espera que el área técnica
20 correspondiente realice e informe de resultados de las pruebas del servicio en línea de
21 movimiento de tierra.
- 22 ✓ Servicios en línea cementerio: Se sigue en espera de un espacio de parte de la Gerencia de Obras
23 para realizar reunión de revisión y verificación, misma que es necesaria también para atender
24 temas de requerimientos a cumplir por los solicitantes.
- 25 ✓ Servicio en línea de Constancia de obras Existentes (AYA): Continúa detenido el desarrollo de
26 un servicio en línea para solicitar la constancia de obra existente, dado que el área solicitante
27 externo dudas de cómo manejar el proceso de manera correcta, por lo anterior se continua a la
28 espera de definición de requerimientos para continuar el desarrollo respectivo.

29

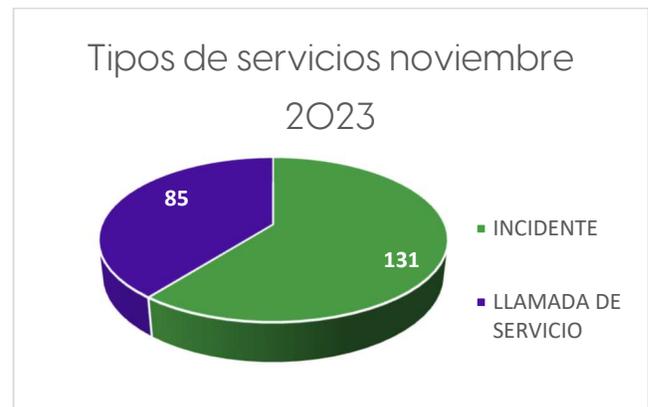
30 **Soporte de plataforma tecnológica**

- 31 ✓ Mantenimiento sitio web: Se continúan atendiendo múltiples requerimientos de desarrollo en el
32 sitio web, se agregan documentos, páginas, información, noticias todo según solicitudes de las
33 oficinas que administran dichos recursos y de igual manera se atienden requerimientos de
34 usuarios diversas áreas.
- 35 ✓ Actualización de servidores: Se continua con el proceso de actualización de servidores tomando
36 en cuenta indicaciones de la CGR. De igual manera en este proceso se han incluido
37 actualizaciones de programas instalados en dichos equipos y otras actualizaciones indicadas por
38 el mismo sistema operativo. Este proceso se sigue realizando de manera continua según los
39 requerimientos de actualización particulares de cada servidor
- 40 ✓ Atención advertencias de seguridad: En esta área se da atención a las medidas de seguridad
41 emitidas por el MICITT en relación con los ataques informáticos, esto en la medida de las

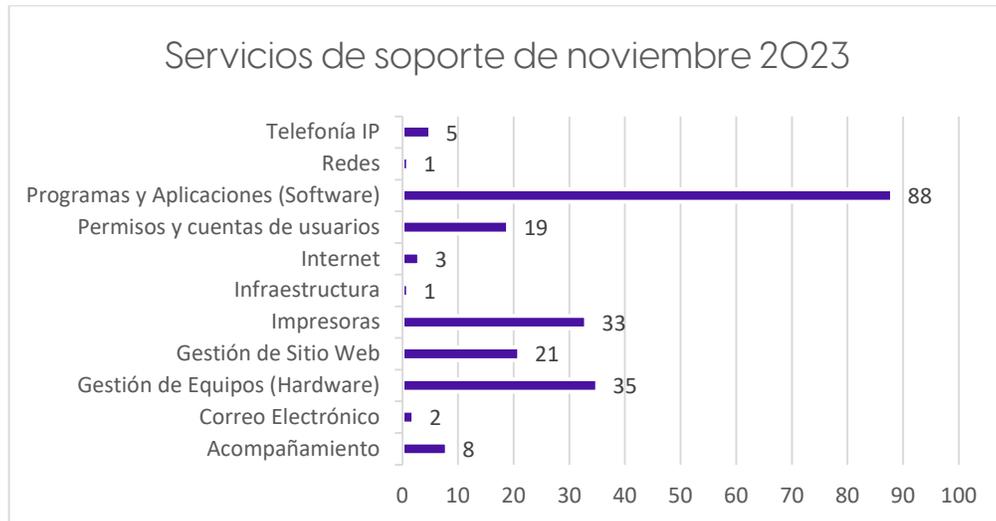
- 1 posibilidades de la Institución. Se continúa remitiendo campañas informativas de ciberseguridad
2 generadas por el MICITT, siendo que esta abarca varios temas de importancia para los usuarios
3 internos. En el contexto de los ataques cibernéticos que se presentaron en el país se siguen
4 aplicando las reglas de bloqueos adicionales solicitadas por el MICITT, estas se siguen uniendo
5 a las que con anterioridad se habían aplicado y se complementaron con nuevas restricciones en
6 la navegación de internet.
- 7 ✓ Atención temas de ciberseguridad: Durante todo el mes de noviembre se dio seguimiento a la
8 información remitida por le MICITT referente a amenazas cibernéticas para tener una base de
9 conocimiento del tema de seguridad. Se continua con diversas acciones:
- 10 • Se remiten campañas informativas de seguridad informática a los usuarios.
 - 11 • Formateo a bajo nivel de discos duros de equipos de cómputo y reinstalación de estos.
 - 12 • Instalación de equipos con versión de Windows 11.
 - 13 • Se aplican reglas a nivel de firewall de perímetro según las indicaciones del MICITT.
 - 14 • Se actualizan versiones de sistemas de seguridad en equipos.
 - 15 • Se da seguimiento a alertas del software para protección de correos y elementos variados de
16 plataformas ofimática.
 - 17 • Se actualizan de manera progresiva la versión de antivirus en equipos de usuario y servidores
18 Windows.
 - 19 • Se aplican de manera constante actualizaciones en sistemas operativos de servidores.
 - 20 • Se aplican actualizaciones a nivel de software según requerimientos de la CGR.
 - 21 • Se ejecutan correcciones a nivel de usuarios según requerimientos de la CGR.
- 22 ✓ Sistema de gestión documental: Se continúa a la espera de disponibilidad del área Hacendaria,
23 para que estos realicen las pruebas respectivas del sistema.
- 24 ✓ Monitoreo de Herramientas:
- 25 ✓ ESET: Se da monitoreo de la consola del antivirus y del Dynamic Threat Defense, de igual
26 manera se continua con la instalación de nuevas versiones del software en equipos o se instala
27 en aquellos equipos que sufren de una reinstalación de sistema operativo, esto último de hace de
28 manera constante en todos los equipos ya que el fabricante del software genera versiones nuevas
29 del software de manera continua. También se da como proceso continuo la instalación o
30 reinstalación en los servidores con sistema operativo Windows la versión adecuada de esta
31 herramienta.
- 32 ✓ Respaldos Veeam: Se da atención al monitoreo de los respaldos diarios y los respaldos remotos
33 realizados por el sistema Veeam de servidores virtualizados atendiendo errores presentados y
34 asegurando la continuidad de dichos respaldos.
- 35 ✓ System Center: Se realiza monitoreo y revisión del System Center, ejecutándose labores de
36 configuración de procesos para actualización automática de equipos de usuario. Este sistema se
37 utiliza para los accesos remotos que se realizan a los equipos de usuario para atender
38 requerimientos o incidencias y para realizar actualizaciones de sistema operativo de manera
39 centralizada.
- 40 ✓ Monitoreo Firewall de perímetro: Se ejecuta el monitoreo del Fortigate, revisando el consumo
41 de la línea de comunicación y la estabilidad de estas y con motivo de los ataques se realiza

- 1 monitoreo sobre indecencias que se pueden presentar.
- 2 ✓ Monitoreo Aranda TI: Se mantiene monitoreo de sistema de mesa de ayuda (Aranda), para la
- 3 atención de los casos de usuario.
- 4 ✓ Mantenimiento E Power: Se ejecuta el mantenimiento preventivo del software E power, por parte
- 5 del proveedor responsable, en procura de que los servicios brindados por dicho sistema se
- 6 mantengan estables y en línea.
- 7 ✓ Mantenimiento Vmware: Se aplican actualizaciones en Vmware y cambio de versión de sobra
- 8 de virtualización de escritorios, como parte de los procesos de continuidad en seguridad, de igual
- 9 forma se continua el proceso de actualización de la herramienta de Vmware tools en los
- 10 servidores.
- 11 ✓ Soporte técnico: Se atendieron un total de 216 casos de soporte técnico referentes a incidentes y
- 12 requerimientos o llamadas de servicios, esta estadística muestra una disminución con respecto al
- 13 mes anterior.

Tipo de caso	Cantidad
Incidente	131
Llamada de servicio	85
Total	216

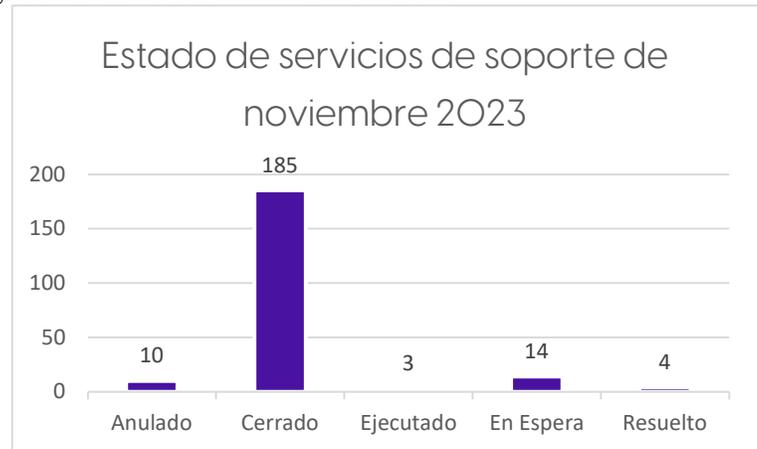


- 14 La distribución de los servicios se muestra en el siguiente gráfico, donde se observa que la mayor
- 15 cantidad de solicitudes es de la categoría Programas y Aplicaciones (Software) con un total de 88 casos,
- 16 seguida de la categoría de Gestión de Equipos (Hardware), con un total de 35 casos.

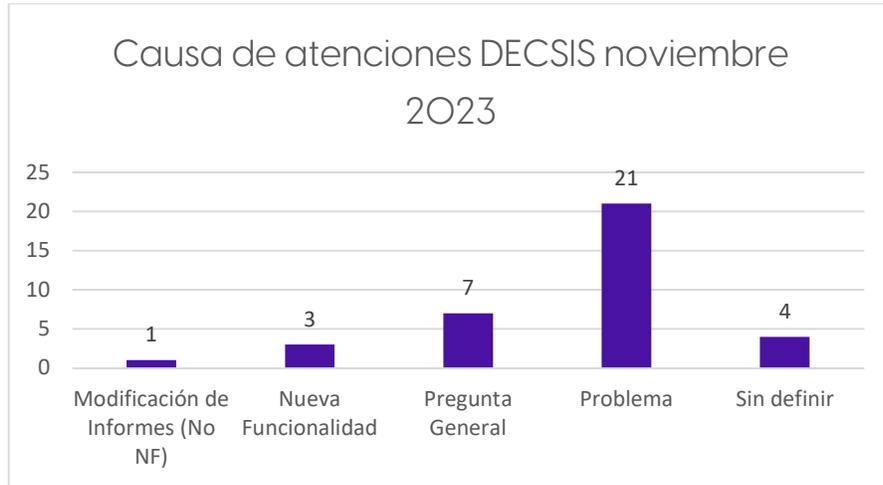


1
2 Del total mensual de 216 casos se adjunta el siguiente cuadro y gráfico con datos del estado de las
3 atenciones señalando que una gran mayoría de casos han sido cerrados. Cabe destacar acá que un caso
4 cerrado es un dónde el usuario ha aceptado la solución y uno ejecutado es un caso que está a la espera
5 de que el interesado indique si el caso fue atendido y finalizado a satisfacción. Se ha tenido que recurrir
6 a la anulación de casos de usuarios que registran el caso de manera incorrecta.

Estado	Cantidad
Anulado	10
Cerrado	185
Ejecutado	3
En Espera	14
En Proceso	0
Resuelto	4
Total, general	216



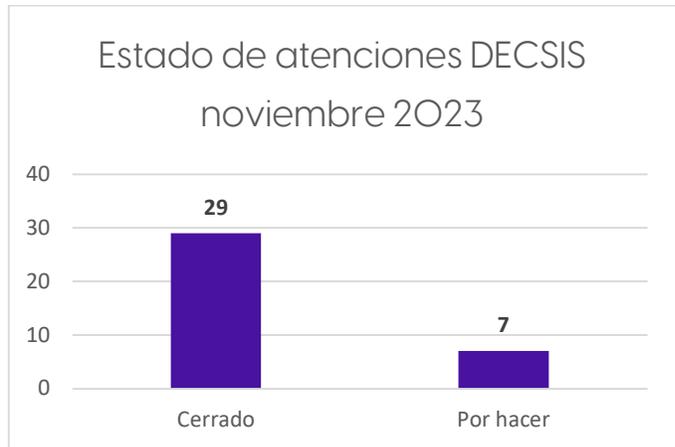
7
8 ✓ Atenciones a sistema DECSIS: Durante noviembre se dio un total de 36 solicitudes de atención
9 en DECSIS, siendo esta estadística mayor con respecto al mes anterior. Aunque se supera el
10 límite mensual de casos, se considera que diversos casos no contabilizan para esta estadística, al
11 ser administrativos o provocados por actualización del sistema, entre otros motivos.



1
2
3
4

Por otro lado, del total de atenciones recibidas se resolvieron 29 casos, quedan entonces 7 casos por hacer o pendientes.

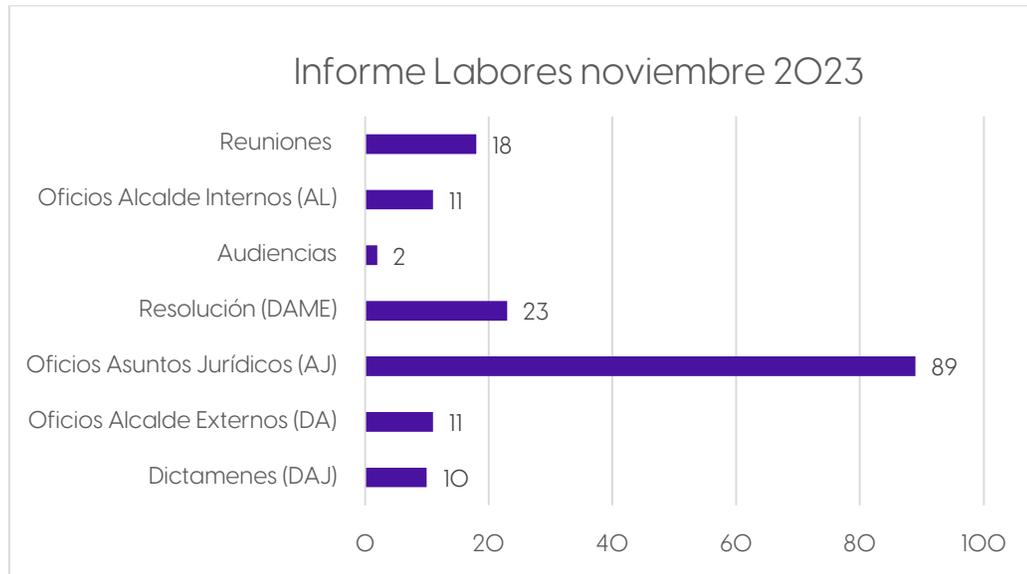
Estado	Cantidad
Cerrado	29
Por hacer	7
Total, general	36



5
6
7
8

Subproceso Asuntos Jurídicos

El gráfico siguiente corresponde al número de asuntos realizados para cada actividad (dictámenes, oficios y resoluciones entre otros).



1
2
3

De seguido se comunican los asuntos tramitados:

Oficio	Descripción
735	Otorgamiento Poder Especial Jurídico.
736	Solicitud de acuerdo del Concejo Municipal relacionado con Miércoles de Hortalizas dirigido al Concejo Municipal.
737	Al Juzgado Laboral del Primer Circuito Judicial de San José, se eleva recurso de apelación expediente OD-05-23.
738	A Seguridad Cantonal - Asesor Legal - remisión resolución de la ibisa del 25-10-23 expediente 23-001515-0500-TR Audiencia Oral y Pública para el 12-2-24 9:00.
739	Solicitud a Ingeniero de Servicios Municipales sobre información referente a caseta de seguridad y si se encuentra en zona pública.
740	A Seguridad Cantonal, remisión expediente 23-001815-0500-TR.
741	Informe de Labores octubre 2023.
742	Justificación de pago por reclamo administrativo.
743	Respuesta a funcionario BSA Consultores.
744	A Proveeduría Institucional prevención procedimiento 2023LE-00009-002080001 "Mantenimiento de Equipo de Almacenamiento".
745	A Gestión de la Calidad, respuesta COR-GCA-0025-2023 donación de aceras a iglesias.

Oficio	Descripción
746	Demanda reivindicación Parque San Basilio.
747	Dirigido a Bomberos de Costa Rica asunto: consulta sobre uso de pirotecnia sonora.
748	Solicitud de certificación a Secretaría Municipal.
749	Respuesta BSA Consultores.
750	A Secretaría Municipal aclaración sobre foliatura del expediente OD-05-2023.
751	Dirigido a Secretaría del Concejo Municipal solicitud de salón de sesiones para reunión.
752	Dirigido a Servicios Municipales - solicitud de convocatoria para tratar temas de expediente de tránsito 22-002645-500-TR.
753	A Secretaría Municipal, solicitud acuerdo AC-232-2020, AC-263-2020, AC-241-2021, AC-315-2022 sobre el Bienestar Animal.
754	Al Tribunal Contencioso Administrativo cumplimiento prevención expediente 23-006494-1027-CA-4.
755	Dirigido a Cuerpo de Bomberos de Costa Rica consulta sobre normativa interna del Cuerpo de Bomberos.
756	Dirigido a Recursos Humanos y Materiales consulta sobre cargo de Técnico Municipal 3 - Coordinador - Técnico en Bienestar Animal.
757	Dirigido a Gestión Ambiental consulta sobre si se han emitido políticas de protección con el ambiente y la protección animal en Escazú.
758	Finiquito Tránsito.
759	Para Servicios Institucionales, traslado de expediente.
760	Al Proceso de Tributos - Consulta sobre Viabilidad técnica de limitación de uso de pirotecnia sonora - afectación ingresos - cantidad de patentes actualmente.
761	Justificación de reforma al reglamento de adquisición de terrenos.
762	Dirigido a Gestión Ambiental consulta sobre conocimiento de acuerdos del concejo Municipal acerca o referentes a cuidado del ambiente.
763	Alcaldía Municipal, se informa situación acontecida el 13/11/2023 en Asuntos Jurídicos.
764	Apersonamiento a proceso de tránsito.
765	respuesta del oficio CCDRE-PROV-0141-2023 para el CCDRE.
766	Solicitud de Criterio técnico a Servicios Institucionales.

Oficio	Descripción
767	Al Juzgado de Trabajo, remisión expediente administrativo 22-2209-1178-LA.
768	A Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, se eleva recurso de apelación.
769	A Secretaría Municipal, solicitud de certificación.
770	A Sección Segunda del Juzgado de Trabajo del ICJSJ se atende prevención dentro del expediente 23-2579-173-LA.
771	Solicitud de Informe a Planificación Territorial sobre el expediente 07-001770-0181-CI para el Juzgado Segundo Civil de San José.
772	A Gestión Urbana y Gestión de Riesgo, traslado de notificación y solicitud de asistencia a Inspección.
773	A Inspección General, solicitud de información y traslado de resolución.
774	A Alcaldía Municipal y Gerencia de Recursos Humanos y Materiales, se comunica sentencia dentro del expediente 18-2554-0173-LA.
775	Dirigido a Servicios Institucionales, solicitud de vehículo para asistencia audiencia de tránsito.
776	Al Subproceso de Servicios Municipales, solicitud de información por reclamo administrativo de horas extra.
777	A Alcaldía Municipal sobre expropiación del terreno de Bomberos expediente 22-1393-1028-CA.
778	Jerarquía Impropia RES-DAME-245-2023-2023 relacionado con el VB-126-2023.
779	A Gestión de Cobros, criterio jurídico con relación al artículo 85 del código municipal.
780	Dirigido a la Alcaldía Municipal respuesta oficio COR-GHA-0275-2023 - Sobre revisión del Reglamento de tarifas -tercer traslado.
781	A Inspección General solicitud de expediente.
782	A Gestión Urbana, solicitud para inspección.
783	A Alcaldía, observaciones de informes de Auditoría Arreglo de pago.
784	Juzgado Segundo Civil de San José expediente 07-001770-0180-CI respuesta.
785	Dirigido a Gestión Económica Social solicitud de borrador de Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal entre Escazú y Alajuelita.

Oficio	Descripción
786	Dirigido a Gerente Gestión Económica Social, corrección de Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal entre la Municipalidad de Escazú y la Municipalidad de Alajuelita.
787	Respuesta de oficio COR-AL-1877-2023 Sobre visto bueno a Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal entre la Municipalidad de Escazú y la Municipalidad de Alajuelita dirigido a la Alcaldía Municipal.
788	Convocatoria a juicio expediente 19-700-1027-CA.
789	Al despacho del Alcalde, remisión de Borrador definitivo sobre Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal entre Municipalidad de Escazú y Alajuelita.
790	Dirigido a Analista de Proveeduría asunto: solicitud de requisitos para otorgamiento de refrendo interno contrato: 0432023000200093 - licitación 2023LE-000013-0020800001 - CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN SOFTWARE MESA DE AYUDA.
791	A Gestión de Cobros, solicitud de información para atender oficio COR-GC-985-2023.
792	A Sección Primera del Juzgado de Trabajo del ICJSJ, audiencia medida cautelar expediente 22-1353-166-LA.
793	A Contabilidad, respuesta a oficio COR-CO-0486-2023 sobre salario e intereses.
794	Al Tribunal Contencioso Administrativo, expediente 23-006494-1027-CA-4.
795	Solicitud de certificación a Secretaría Municipal.
796	A Servicios Institucionales remisión de oficio para solicitar traslado de costos de póliza, a la póliza municipal - expediente 22-002645-0500-TR.
797	A Gerencia Urbana - solicitud estudio de rentabilidad y viabilidad para expropiación de finca 310339-000 plano SJ-1733153-2014.
798	A Gerencia Urbana - solicitud estudio de rentabilidad y viabilidad para expropiación de finca 733709-000 plano SJ-15673-2023.
799	Inhibitoria para Junta Relaciones Laborales según expediente 05-2023.
800	Dirigido a Servicios Institucionales - respuesta de correo del 22 de noviembre de 2023 sobre caso de traslado de costos a la póliza municipal - 22-002645-0500-TR.
801	Al Juzgado de Trabajo del ICJSJ se interpone revocatoria, expediente 23-2579-173-LA .
802	A Mantenimiento de Obras Públicas, información para indemnización.
803	Se deja sin efecto convocatorio juicio expediente 19-000700-1027-CA (COR-AJ-788-2023).

Oficio	Descripción
804	A Alcaldía Municipal, remisión de resolución de veto 23-6793-1027-CA.
805	Comunicación de inspección de campo en proceso judicial 21-000021-0523-PE.
806	A Servicios Institucionales, solicitud de vehículo para audiencia.
807	Respuesta al oficio COR-RHM-888-2023.
808	Convenios fondos concursables.
809	A Gestión de Cobros, se comunica sentencia dentro del proceso jerarquía impropia 23-6839-1027-CA.
810	Solicitud de certificación a Secretaría Municipal.
811	A Inspección General, solicitud expediente relacionado con recursos presentados por administrado.
812	Apersonamiento expediente 23-002253-0500-TR.
813	A BSA Consultores respuesta informe de labores.
814	Justificación de orden de compra abogados externos, dirigido a Presupuesto y Proveduría.
815	A Inspección General, solicitud expediente administrativo NOT-IG-4888-2023.
816	A la Alcaldía Municipal y Gerencia de Recursos Humanos y Materiales se comunica sentencia expediente 20-1628-173-LA.
817	A la Alcaldía Municipal y Gerencia de Recursos Humanos y Materiales se comunica sentencia de la Sala Segunda, expediente 22-1390-0639-LA.
818	Al Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, se efectúa manifestación dentro del expediente 19-700-1027-CA.
819	A Alcaldía Municipal y Tributos, se comunica sentencia jerarquía impropia expediente 23-460-1027-CA Constructora Santa Fe.
820	Dirigido a Gestión Ambiental remisión de oficio COR-GA-442-2023 - con observaciones.
821	Para Recursos Humanos y Materiales, cálculo de diferencias salariales, ex funcionario municipal.
822	Al Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, se atiende prevención dentro del expediente 19-700-1027-CA.
823	Respuesta al oficio COR-RHM-1006-2023.

1

2 Se efectuaron varios dictámenes, los cuales se describen de seguido:

DAJ	Descripción
88	Aprobación Interna contratación 2023LY-000005-0020800001 servicio de medico de empresa.
89	Respuesta oficio COR-RHM-0904-2023 – Recursos Humanos y Materiales – Modificación artículo 29 – Reglamento de Capacitación.
90	Refrendo Licitación pública 22LN-000016-0020800001 servicio de transporte para personas con discapacidad.
91	Criterio jurídico CCDRE solicitud de criterio para sesiones virtuales.
92	Refrendo Interno contrato 0432202300200082 procedimiento 2023LE-00009-00208001 Mantenimiento de equipo de almacenamiento.
93	Dictamen para refrendo interno 2023LE-000010-00208000001 suministro e instalación de llantas.
94	Dictamen Refrendo Interno 2023LE-000017-0020800001 decoración navideña Escazú.
95	Dictamen subvención Asociación Costa Rica Aprende.
96	Dictamen Convenio Municipalidad Esparza.
97	Asunto: refrendo interno al contrato N° 0432023000200093-00 para “Contratación de suscripción software de mesa de ayuda”

1

2 Se realizaron los siguientes oficios externos de la Alcaldía

DA (oficios externos)	Descripción
704	A BSA Consultorio, solicitud de información.
712	Respuesta de petición Urbanización Las Embajadas.
713	Nota: Solicitud de convenio.
718	Respuesta RS-RES-2162-2023.
721	A SENASA, consulta sobre limitación pirotecnia sonora.
722	Al Colegio Veterinario CR, consulta sobre limitación pirotecnia sonora.
723	A Asociación Barrilea TEA, consulta sobre afectación pirotecnia sonora.
724	A CONAPDIS, consulta sobre afectación pirotecnia sonora.
725	Al ANPA, consulta sobre afectación pirotecnia sonora a los animales.
731	Respuesta oficio RF-2310-2023.

DA (oficios externos)	Descripción
752	A La Defensoría de los Habitantes, respuesta oficio N°140954-DHR.

1

2 Se realizaron los siguientes oficios internos de la Alcaldía:

AL (oficios internos)	Descripción
1924	Al concejo municipal, veto AC-320-2023.
1938	Al concejo municipal, solicitud de acuerdo para limitar el uso de pirotecnia sonora en Escazú.
1969	Audiencia a solicitud de administrado.
1993	A Proveeduría, decisión inicial compra de lote en el Carmen.
2000	A proveeduría, decisión inicial compra terreno Cuesta Grande.
2003	A órgano de investigación preliminar, remisión de nota de funcionarios municipales, pago de horas extra.
2010	Al Concejo Municipal moción de solicitud de aprobación subvención de CR Aprende.
2034	Nombramiento de investigación preliminar.
2090	Investigación preliminar RES-CAL-24-2023.
2100	A órgano director traslado de expediente para cumplimiento de instrucciones OD-06-2023.
2101	A funcionario municipal aceptación de jubilación.

3

4 Se elaboraron resoluciones de la Alcaldía (DAME), acorde al siguiente detalle:

N° Resolución	Descripción
245	Recurso de revocatoria.
246	Para Recursos Humanos y Materiales, declaratoria concurso interino CI-13-2023.
247	Resolución recusación OD expediente OD-06-2023.
248	Acto de nombramiento concurso interno CI-12-2023.
250	Para Recursos Humanos y Materiales, resolución estudio de Ascenso Directo.
251	A Dirbel Inversiones, recurso de apelación.
260	Recurso Apelación.

262	Asociación Iglesia Bíblica Bautista, Recurso Apelación.
285	DESIFYN contrato factoreo.
291	Resolución final OD-04-2023.
292	Procedimiento administrativo resolución final.
295	Para Recursos Humanos y Materiales, eliminación registro de elegibles puesto operario municipal 4 – COR-RHM-973-2023.
296	Para Recursos Humanos y Materiales, resolución estudio de ascenso directo COR-RHM-935-2023.
297	Para Recursos Humanos y Materiales, declaratoria concurso interno CI-09-23 COR-RHM-960-2023.
298	Se resuelve solicitud inclusión parte procesal expediente OD-06-2023.
317	Recurso de revocatoria.
318	Acto final OD-04-2022.
319	Para Recursos Humanos y Materiales, resolución ascenso directo COR-RHM-989-2023.
320	Para Recursos Humanos y Materiales, resolución ascenso directo COR-RHM-990-2023.
321	Para Recursos Humanos y Materiales, resolución ascenso directo COR-RHM-991-2023.
322	Resolución de ascenso directo COR-RHM-1002-2023.
323	COR-RHM-1003-2023
324	Recurso de revocatoria RES-DAME-186-2023.

1

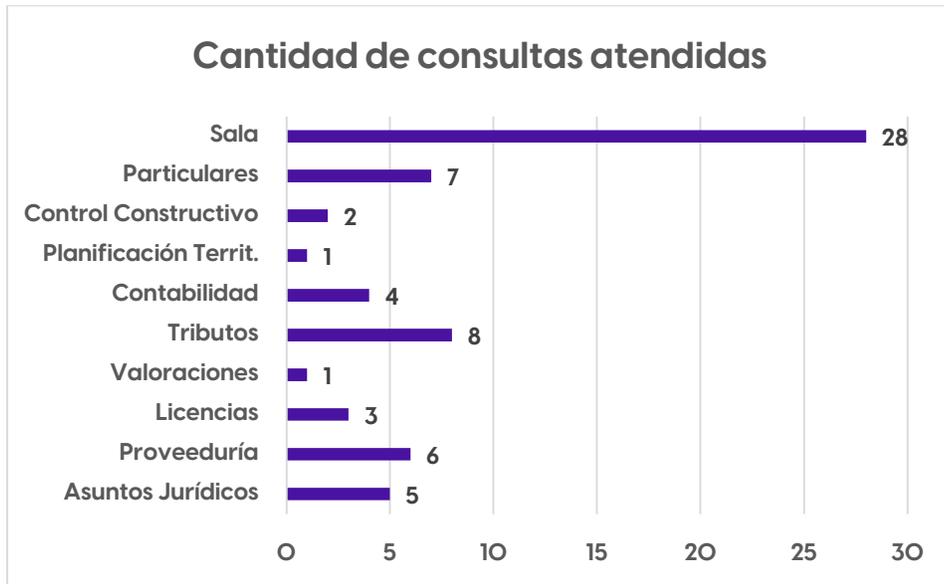
2 **Otras gestiones**

3 Los abogados del órgano asesor participaron en dos audiencias de proceso judicial.

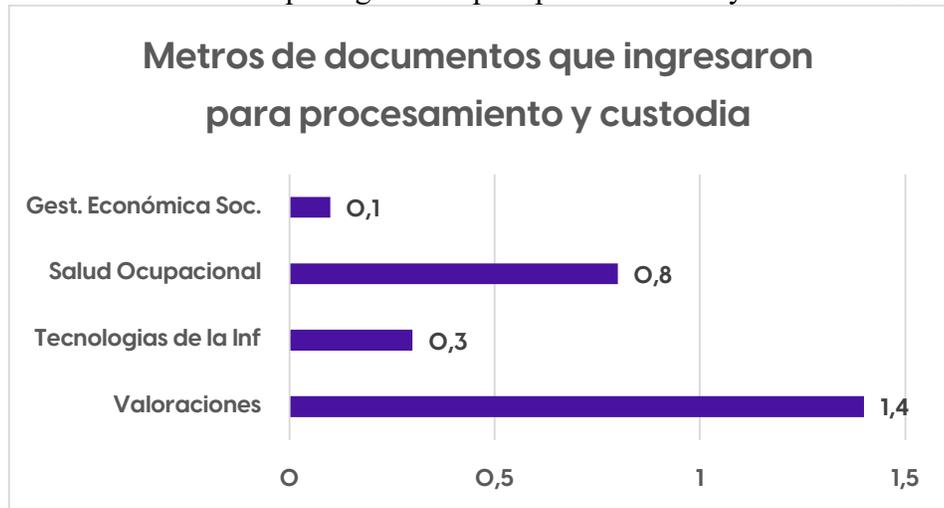
4

5 Oficina Operacional de Archivo Institucional

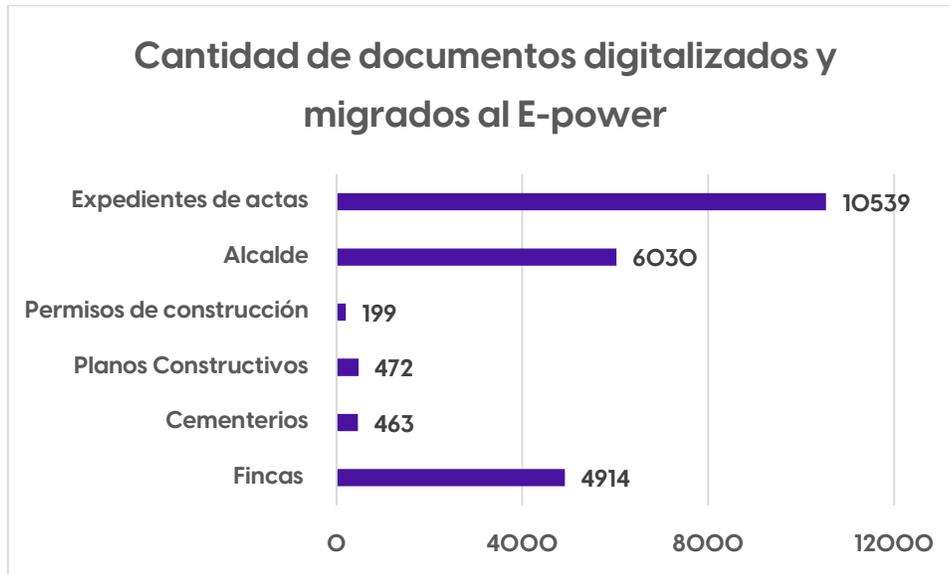
6 Cantidad de consultas atendidas a las personas usuarias de los servicios: 65



- 1
- 2
- 3 Cantidad de metros de documentos que ingresaron para procesamiento y custodia 1.88 metros



- 4
- 5 Cantidad de documentos digitalizados y migrados al E-power: 22.617 Imágenes



1
2

Series Procesadas	Cantidad de imágenes
Fincas	4.914
Cementerios	463
Planos Constructivos	472
Permiso de Construcción	199
Despacho Alcalde	6.030
Expedientes de actas	10.539
Total	22.617

3

4

Gestiones Administrativas atendidas por la persona Encargada de la Dependencia.

5

✓ Se presentó informe de gestión de la dependencia correspondiente al mes de octubre.

6

✓ Se confeccionaron y firmaron con cada persona responsable de la dependencia, las actas de eliminación de documentos que cumplieron su vigencia administrativa y legal de acuerdo con la Tabla de Plazos de Conservación vigente a saber: Contabilidad, Proveduría, Inspección, Plataforma de Servicios, Gestión Hacendaria, Gestión de Recursos Humanos y Materiales, Tributos, Valoraciones, Gestión Urbana, Control Constructivo.

7

8

9

10

11

✓ Se procedió a eliminar los documentos en forma Ilegible conforme a lo indicado en las actas de eliminación.

12

13

14 Oficina operacional de Salud Ocupacional

15

Seguimiento de inspecciones planeadas efectuadas en el año: Se da seguimiento a la implementación

16

del plan de acción definido en inspecciones planeadas, el porcentaje de cumplimiento subió a un 68%.

17

Las recomendaciones emitidas en el taller mecánico están no conformes, así como recomendaciones

18

realizadas en el proceso de Mantenimiento de Obra Pública.

1 **Seguimiento acumulado de inspecciones planeadas 2022**

Proceso	Fecha	N° Inspecciones Realizados	Recomendaciones			
			Emitidas	Implementadas	En proceso	No conformes
Recolección	5/1/2022	1	1	1	0	0
Taller mecánico	12/1/2022	1	17	5	10	2
Extintores Centro Cívico Municipal	12/1/2022	1	5	5	0	0
Extintores de edificios municipales (a excepción del CCM)	7/2/2022	1	6	6	0	0
Cementerios	22/2/2022	1	5	5	0	0
MOP	10/6/2022	1	7	4	0	3
Todos (botiquines de emergencia)	8/6/2022	1	1	1	0	0
Parques	28/7/2022	1	5	5	0	0
Total		8	47	31	11	5

2
3 **Atención médica:** La infección de vías respiratorias superiores (IVRS) y solicitud de recetas para
4 pacientes crónicos se mantienen como los principales motivos de consulta. Servicios Municipales y
5 Seguridad Cantonal son los procesos con mayor cantidad de personas atendidas.

6 **Atención médica**

Personas atendidas			Personas ausentes	Incapacidades emitidas			Días de incapacidad		
Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
204	125	79	11	28	17	11	44	27	17

7
8 **Citas por proceso**

Proceso	Citas
Servicios Municipales	57
Seguridad Cantonal	25
Inspección General	18
Tributos	10
Control Constructivo	8
Servicios Institucionales	8
Auditoría Interna	8

9
10 **Atención en nutrición**

Personas atendidas			Citas de primera vez			Citas de seguimiento		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
66	29	37	8	5	3	58	24	34

1
2

Atención en terapia física

Personas atendidas			Ausentes		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
87	59	28	1	1	0

3

4

Otras actividades

5

✓ Junto con la Comisión de Clima Organizacional y la Escuela de Economía Social se trabajó en el taller de clima organizacional organizado con las jefaturas y encargados de oficina.

6

7

✓ Se atiende caso de funcionaria municipal referida por la Caja Costarricense de Seguro Social por síndrome de burn out.

8

9

✓ Se realiza el cartel para la contratación del servicio de medicina de empresa.

10

✓ Se realizan los planes de emergencia para las actividades:

11

- Día nacional de la marimba

12

- Festival internacional folclórico

13

- Primera feria intermunicipal huellitas navideñas

14

- celebraciones navideñas

15

✓ Se brinda respuesta técnica a contratación realizada por el proceso de Desarrollo Social, referente a extintores portátiles, botiquín de emergencias y equipo de inmovilización.

16

17

✓ Se realiza estudio de ofertas de contratación de medicamentos

18

✓ Se realiza análisis de ofertas de contratación de taller de clima organizacional

19

20

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

21

22

Recursos Humanos

23

Para el caso de la gestión de recursos humanos, se tienen las siguientes acciones realizadas.

24

25

26

27

28

29

30

31

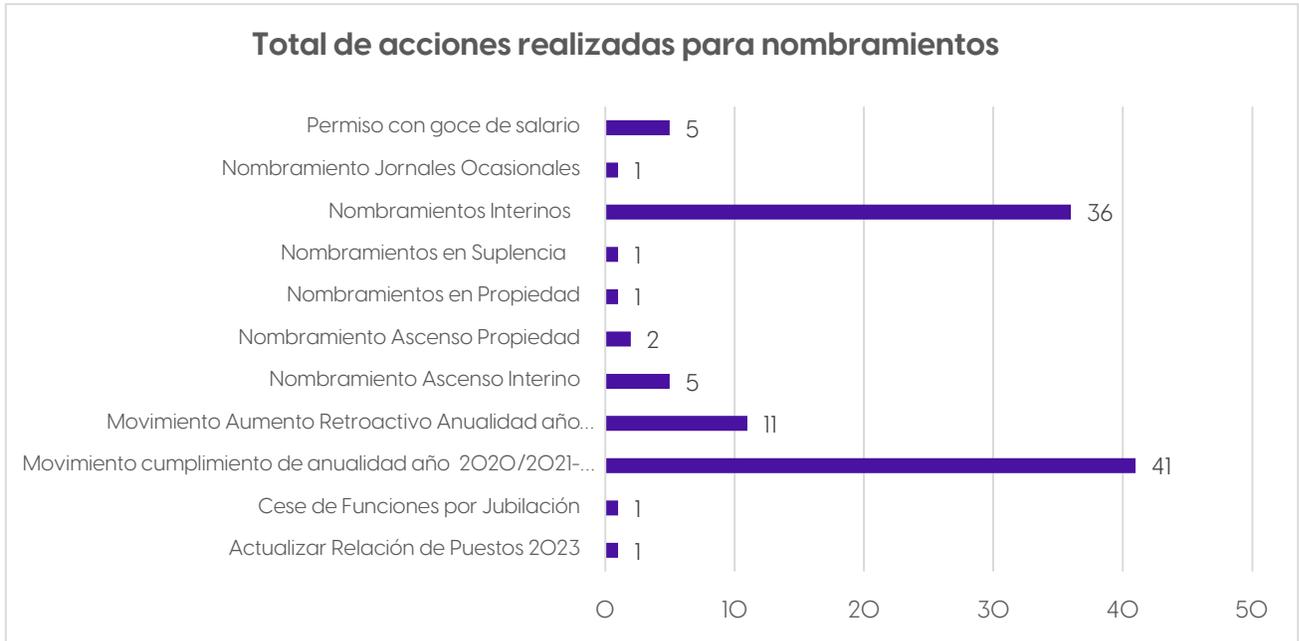
32

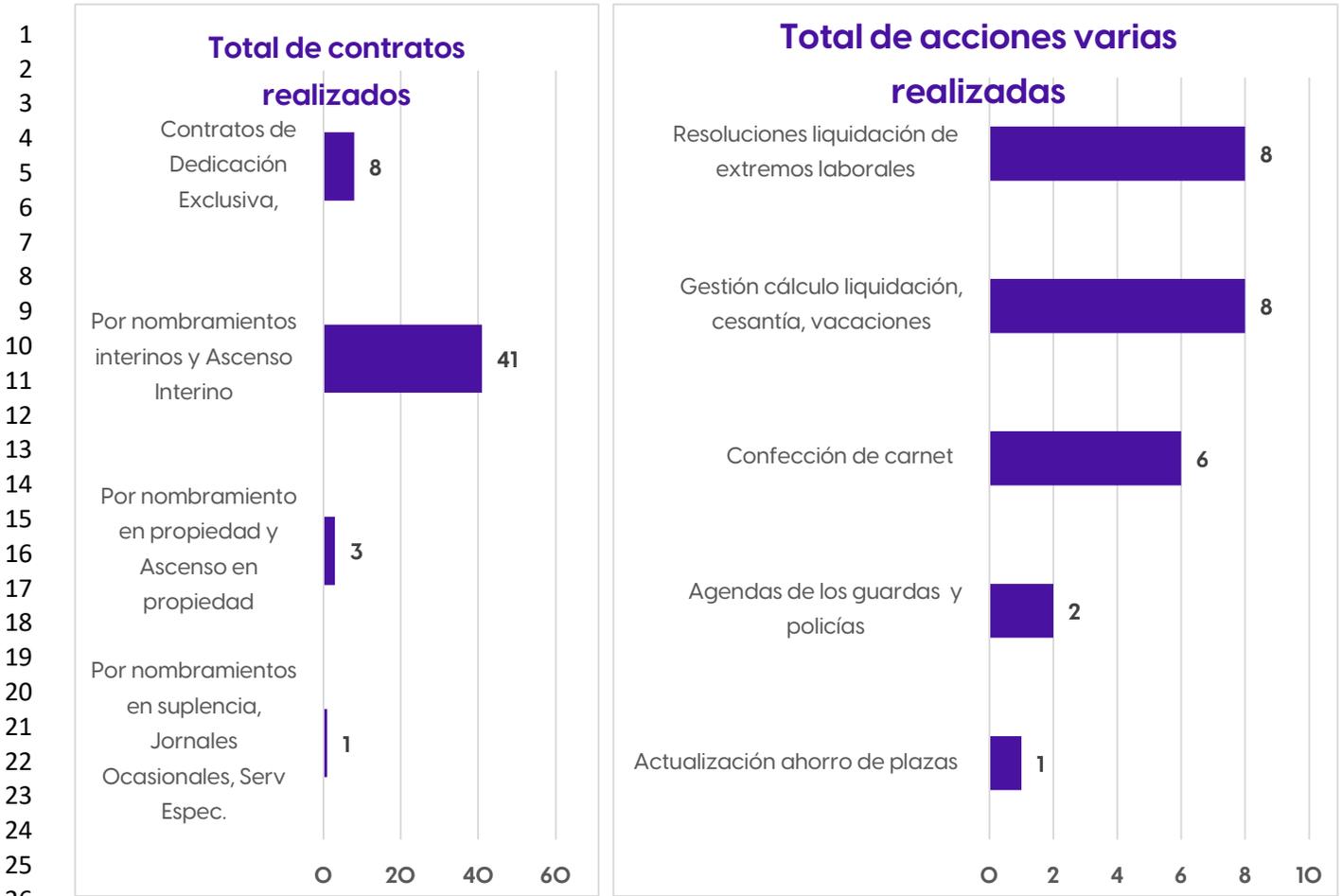
33

34

1 **Gestión de nombramientos y salarios**

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41





En total se contabilizan 183 acciones en esta gestión, las cuáles garantizan el nombramiento de las personas trabajadores municipales y su remuneración, así como de las gestiones para la adecuada desvinculación laboral por el cese de las funciones o su renuncia.

Gestión de reclutamiento y selección: Se realizaron las siguientes acciones con respecto al reclutamiento y selección, en atención a los procedimientos establecidos:

Actividad	Acciones realizadas
Estudios de ascenso directos	<ol style="list-style-type: none"> Puestos N°210-30-13, N°210-30-60, N°210-30-70, de Ejecutor 2, cargo Gestor Agente de Policía, destacado en el Proceso de Seguridad Cantonal. Puesto N° N°113-44-12, de Ejecutor 3, cargo Profesional de Apoyo de Gestión Hacendaria, destacado presupuestariamente en la Gerencia de Recursos Humanos y Materiales, Subproceso de Servicios Institucionales, trasladado a la Gerencia de la Gestión Hacendaria.

Actividad	Acciones realizadas
	3. Puesto N° 210-11-04, de Ejecutor 3, cargo Gestor Ludotecario, destacado en la Gestión Económica Social, Proceso de Desarrollo Social, Subproceso de Formación para el Desarrollo Local. 4. Puesto N° 250-60-34, de Ejecutor 3, cargo Profesional de Apoyo a la Gerencia Urbana, destacado en la Gestión Urbana, Subproceso de Servicios Municipales 5. Puesto N° 108-51-06, de Servicios 4, cargo Técnico en Cobros, destacado en la Gestión Hacendaria, Proceso de Tributos, Subproceso de Cobros, 6. Puesto N° 250-50-01, de Ejecutor 2, cargo Encargado de Parques, destacado en la Gestión Urbana, Subproceso de Servicios Municipales 7. Puesto N° 108-00-03, de Servicios 3, cargo Asistente Administrativo de Gestión Hacendaria, destacado en la Gerencia de la Gestión Hacendaria 8. Puesto N° 210-30-07, de Gestor 1, cargo Agente de Policía Especializado destacado en el Proceso de Seguridad Cantonal Puesto N° 108-30-04, de Servicios 2, cargo Oficinista de Proveeduría, destacado en la Gestión Hacendaria Subproceso de Proveeduría
Concursos Internos	CI-09-23 Profesional Municipal 1-Profesional de Apoyo en Tecnologías de la Información (despacho) se realizan las entrevistas, se traslada la declaratoria a la Alcaldía, se recibe resolución de concurso y se comunica a las personas participantes la resolución del concurso
Concursos Externos	CI-12-23 Técnico Municipal 1- Desarrollo Social, se realizan las entrevistas, se traslada la declaratoria a la Alcaldía, se recibe resolución de concurso y se comunica a las personas participantes la resolución del concurso
Resoluciones de reasignación	CI-13-23 Técnico Municipal 2- Gestión Urbana, e comunica a las personas participantes la resolución del concurso (infructuosos)
Concursos Externos	CE-04-23 Familia Laboral: Director de Procesos Sustantivos, Grado: director 1 Cargo: Jefatura Proceso de Servicio de Apoyo Logístico, se reciben ofertas y se realiza el análisis
Prontuario	CE-03-23 Familia Laboral: Gestión y Desarrollo de Procesos, Grado: Gestor 1 Cargo: Gestor de Auditoría, salió publicado el 7 de noviembre y se tuvo que hacer otra publicación para suspender el concurso externo.
Formularios de cumplimiento de requisitos	1. 3 puestos de Ejecutor 2, cargo Gestor Agente de Policía, destacado en el Proceso de Seguridad Cantonal 2. Puesto: Profesional Municipal 2, grado Gestor 1, cargo Gestor de Gestión de la Comunidad, en: Subproceso de Gestión de la Comunidad 3. Puesto: Ejecutor 3, Profesional de Apoyo a la Gerencia Urbana, en la Gerencia de la Gestión Urbana. 4. Puesto: Servicios 1, Operario de Recolección de Basura, en el Subproceso de Servicios Municipales, adscrito a la Gerencia de la Gestión Urbana

Actividad	Acciones realizadas
	5. Puesto: Servicios 1, Operario de Parques y Ornato, en el Subproceso de Servicios Municipales, adscrito a la Gerencia de la Gestión Urbana. 6. puesto que a continuación detallo: clase de Puesto: Servicios 1, Operario de Recolección de Basura, en el Subproceso de Servicios Municipales, adscrito a Gerencia de la Gestión Urbana. 7. Puesto: Ejecutor 2, Encargado de Parques, en el Subproceso de Servicios Municipales, adscrito a la Gerencia de la Gestión Urbana. 8. Puesto: Servicios 2 cargo Oficinista de Proveeduría, en el Subproceso de Proveeduría, adscrito a la Gerencia Hacendaria.
Prontuario	Se realizan los ajustes de acuerdo con los movimientos de personal realizados, para contar con la información actualizada.

1

2 **Gestión del diseño y clasificación de puestos:** En el mes de noviembre se trabaja en las siguientes
 3 acciones relacionadas con el diseño y clasificación de los puestos:

Actividad	Acciones realizadas
Informes realizados	Durante el mes de noviembre no se realizan informes técnicos referentes a la clasificación de puestos

4

5 **Gestión del desarrollo:** Para el mes de noviembre se desarrollan las siguientes acciones de capacitación
 6 para las personas trabajadoras municipales:

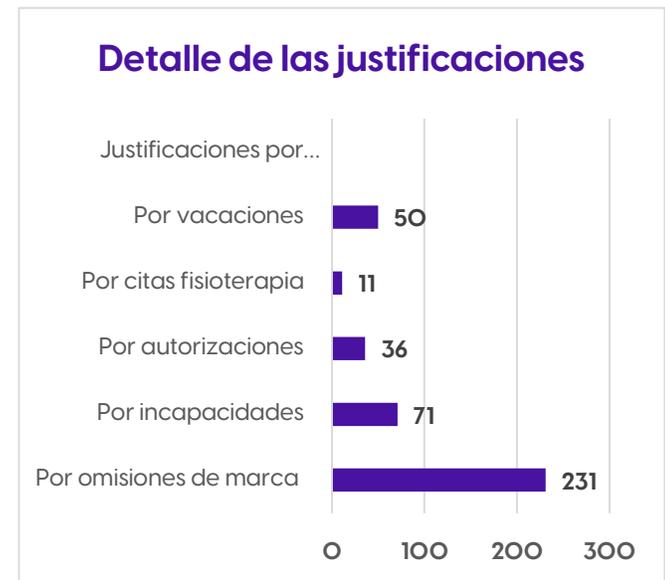
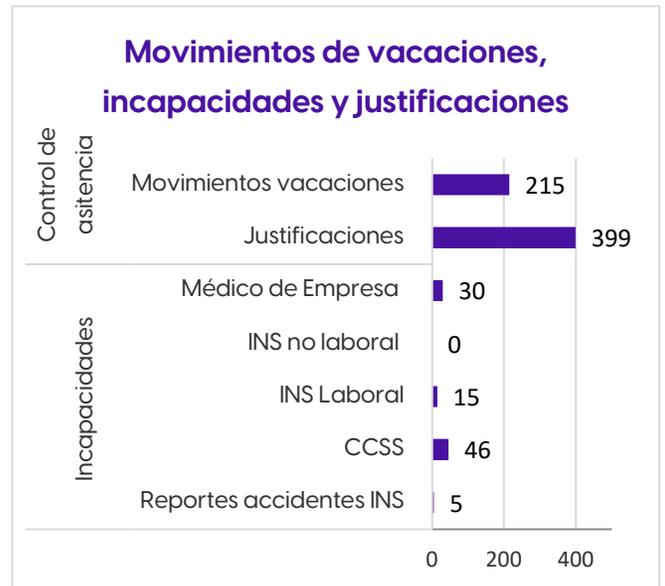
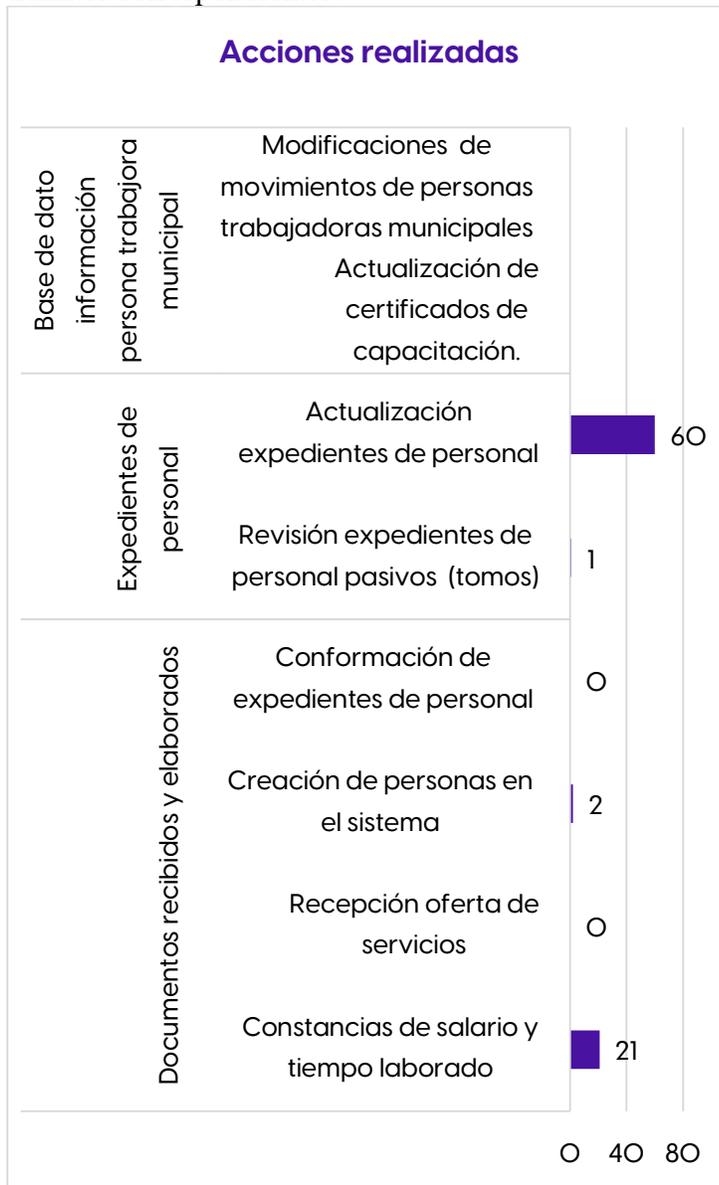
Actividad de Capacitación	Gestión de Recursos Humanos	Gestión Económica Social	Gestión Estratégica	Gestión Hacendaria	Gestión Urbana	Total Participantes
Entrenamiento en "Operaciones de búsqueda y rescate en terremotos"			15			15
Reajuste de precios en los contratos públicos	1		13	1		15
Total, general	1		28	1		30

7

8 De acuerdo con la información señalada anteriormente, se registran 2 capacitaciones, que contaron con
 9 la participación de 30 personas trabajadoras Municipales, de 3 gestiones

10

- 1 **Acciones de atención a la persona trabajadora municipal:** Durante el mes de noviembre se realizaron
- 2 las siguientes gestiones, relacionados con la atención de las personas trabajadoras municipales y los
- 3 trámites correspondientes:



- 4
- 5
- 6 Con los datos indicados anteriormente se evidencia la atención de forma correcta y oportuna de las
- 7 acciones necesarias para mantener actualizado los expedientes de las personas trabajadoras municipales,
- 8 los documentos solicitados por estas, así como del control de asistencia e incapacidades, para un total
- 9 de 794 gestiones.

1 **Atención de consultas ciudadanas:** Se respondió 2 consultas a la ciudadanía referente a oportunidades
2 laborales.

3

4 **Otras acciones realizadas:** Durante el mes desde Recursos Humanos, se trabajaron en las siguientes
5 acciones:

6

Oficios	Referencias	Empleo Público
<ul style="list-style-type: none">· Recibidos: 291· Tramitados 251· Generados: 97	<ul style="list-style-type: none">· Terapia física :18· Psicología: 1	<ul style="list-style-type: none">· Se continua con el proceso de elaboración de las resoluciones para la notificación a las personas trabajadoras municipales, sobre el resultado de la valoración del cargo y su situación laboral.

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21 Proceso de Servicios de Apoyo Logístico

22

23 Acciones realizadas por la Jefatura

24 ✓ Reunión con sus dependencias, para revisar temas importantes de cada área

25 ✓ Coordinación de la logística de la iluminación de los parques.

26

27 Plataforma de servicios

28 El Subproceso de Plataforma de Servicios, ejecutó las siguientes actividades

29

30

31

32

33

34

35

36

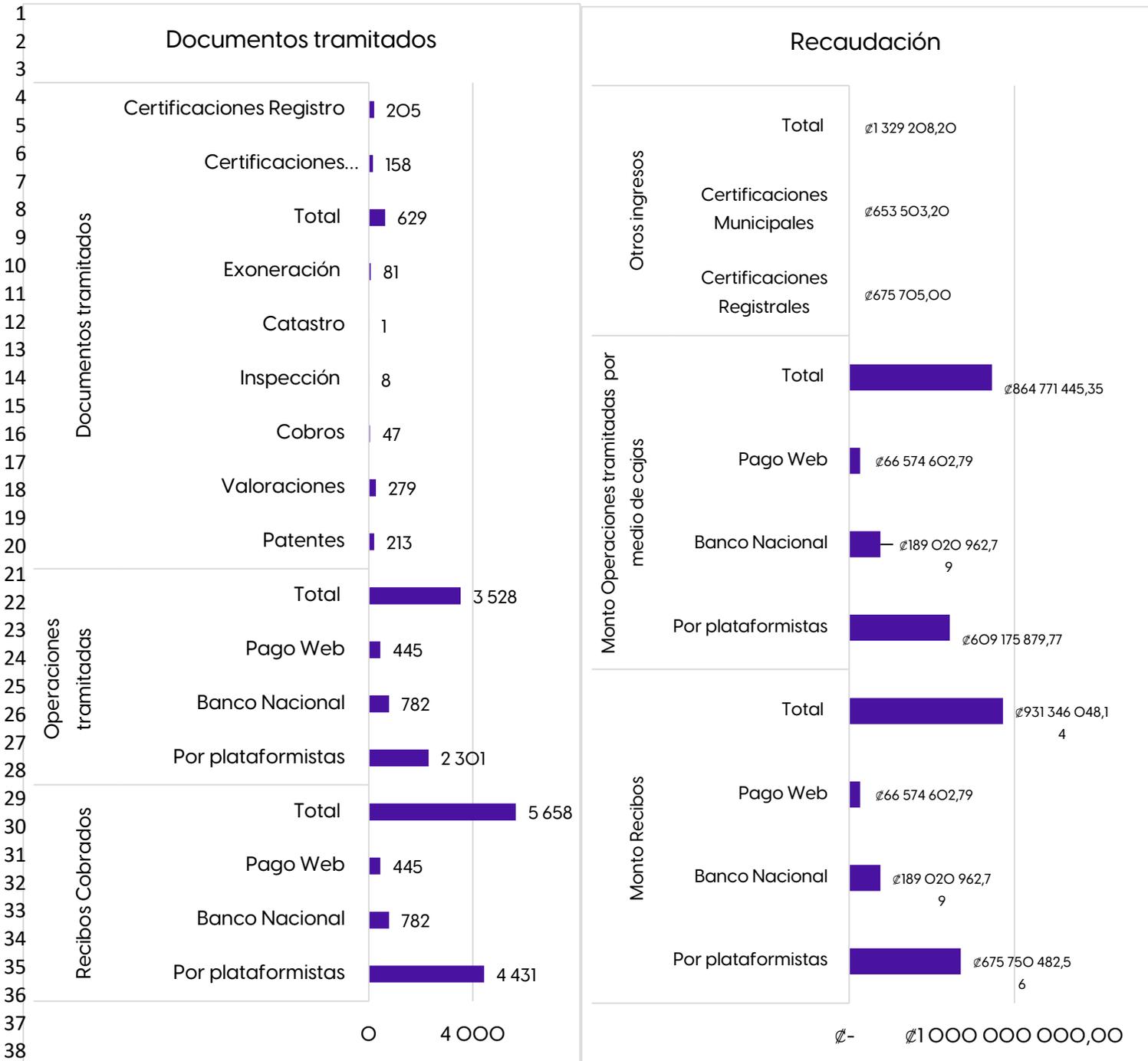
37

38

39

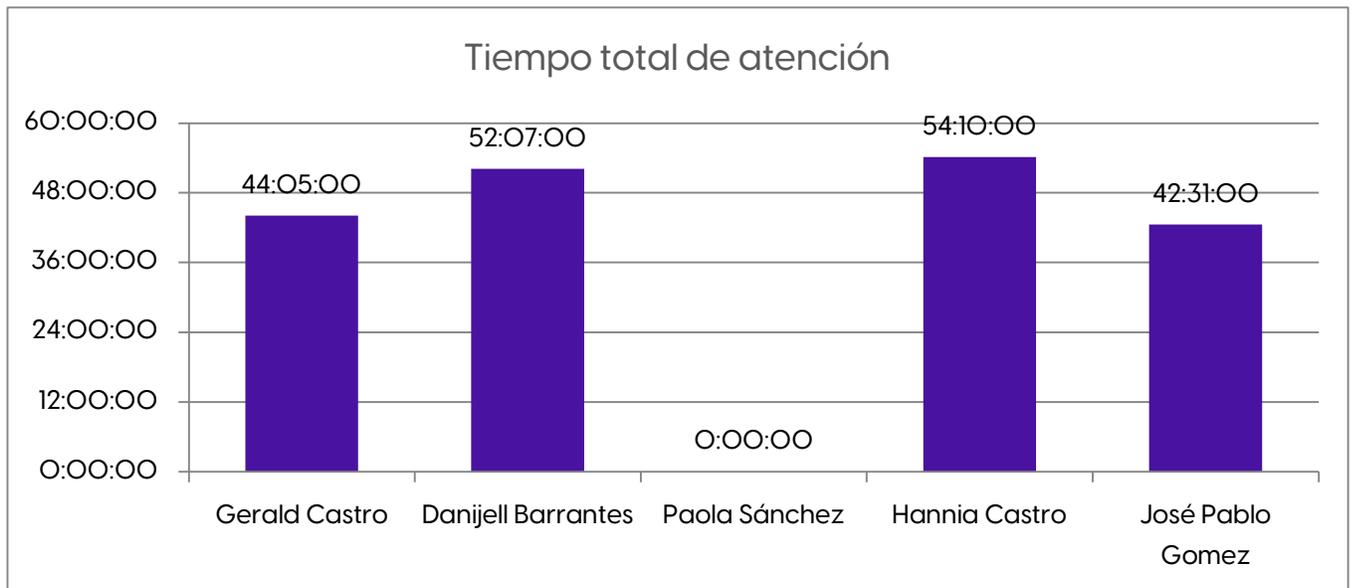
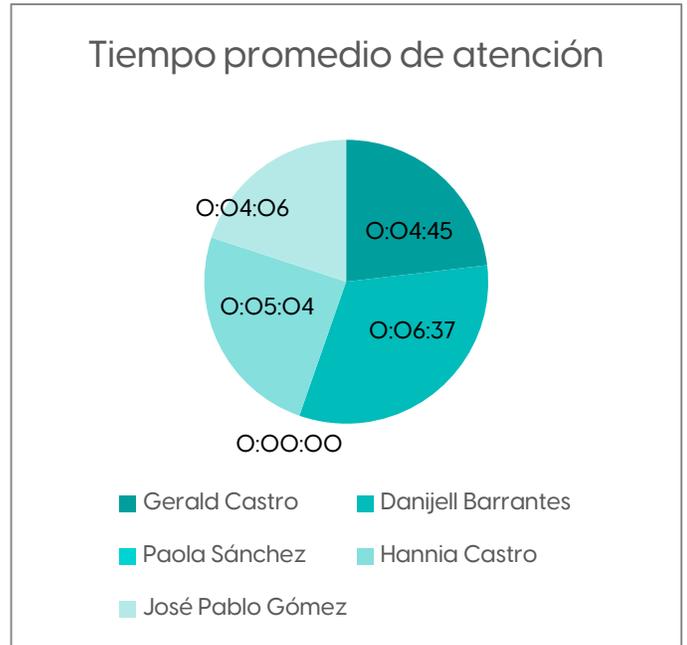
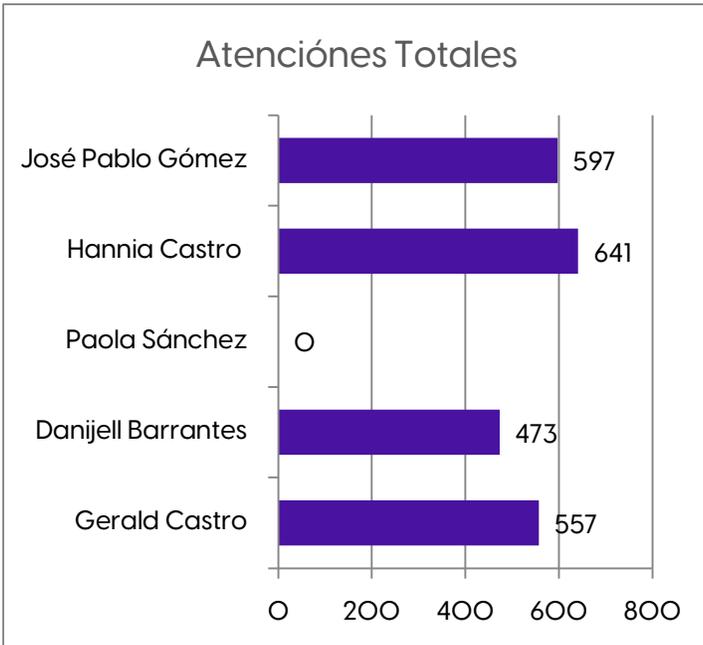
40

41



Estadísticas de atención de personas usuarias en Plataforma

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37



Suministros y activos

Para el caso de la oficina operacional de suministros y activos se realizaron 1 143 gestiones en el mes de junio, las cuáles se detallan a continuación:

Detalle actividad	Cantidad
-------------------	----------

Registros de decis salida de suministros	350
Registros DESCIS entrada suministros	250
Tramite pago proveedores sistema decis	4
Anotaciones levantamiento activos	50
Digitalización levantamiento activos	50
Plaqueo activos	25
Atención a cliente interno sobre gestiones	46
Tramitación órdenes de compra recibo materiales	4
Tramitación correos consulta si hay en bodega	43
Tramitación factura compra por caja chica	22
Asistencia charlas, capacitaciones, otros	2
Desecho de activos malos y otros	300
Total	1146

- 1
2 Servicios Institucionales
3 El Subproceso de Servicios Institucionales, ejecutó las siguientes actividades
4
5 **Reparaciones realizadas:** Para el caso de las reparaciones realizadas durante el mes de noviembre, se
6 reporta lo siguiente:

REPORTE DE REPARACIONES ALFREDO SABORIO				
FECHA	KILOMETRAJE	PROCESO	PLACA	SERVICIO
1/11/2023	42584	SERVICIOS INSTITUCIONALES	SM 5299	Traslado de planta eléctrica del plantel al monasterio
2/11/2023	42584	SERVICIOS INSTITUCIONALES	SM 5934	Cambio de aceite
6/11/2023	90351	POLICIA MUNICIPAL	SM-5398	Reparación de fugas, ajuste de frenos, cambio de coolant, fuga en la bomba de agua
9/11/2023	267351		SM-6765	Revisión total de frenos, limpieza de filtros, limpieza de bomba de combustible, rotación de llantas
13/11/2023			SM-7415	Se llevo al taller a evalúo de la caja automática
14/11/2023		INSPECCION	SM-8167	Cambio de aceite, ajuste de cadena, lubricación, cambio de espejo derecho

15/11/2023	15743	POLICIA MUNICIPAL	SM 8253	Cambio de pastillas de frenos y zapatas trasera, revisión total
20/11/2023	61357	SERVICIOS INSTITUCIONALES	SM 5299	Cambio de conjunto de embriague
22/11/2023	80735	POLICIA MUNICIPAL	SM 8248	Revisión de frenos por recalentamiento en pastillas de frenos
24/11/2023	13722	INSPECCION	SM 8168	Bajar la altura de la moto, cambió de pastillas
24/11/2023	180793	POLICIA MUNICIPAL	SM 6763	Reparación de luces de techo y sirenas

1

2 **Combustible:** Para el caso del combustible se reporta el siguiente consumo:

Plataforma Fleetmagic -Control Consumo de Combustible mensual Setiembre			
	Consumo	Saldo Inicial en Tarjetas BN	Saldo Final Tarjetas
Programa I	672,286.00	€7 497 908,01	16,825,622.01
Programa II	11,435,464.00	€53 250 401,15	41,814,937.15
Programa III COP	52,875.00	€845 348,76	792,473.76
Seguridad Cantonal	3,149,259.00	7,395,803.16	38,246,544.16
Total	15,309,884.00	68,989,461.08	97,679,577.08

3

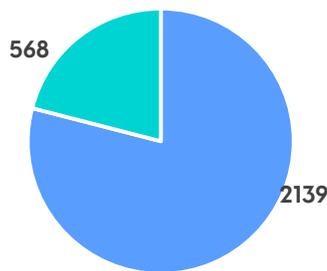
4 **Consolidado:** De manera de resumen se presenta el consolidado de los recursos invertidos en los servicios:

5

Servicio	Seguridad Privada Eulen	Servicio de Limpieza
Enero	52 214 501,26	16 385 371,24
Febrero	52 214 501,26	17 463 769,04
Marzo	52 214 501,26	17 463 769,04
Abril	49 223 234,00	17 463 769,04
Mayo	49 223 234,00	17 463 769,04
Junio	49 223 234,00	17 463 769,04
Julio	40 628 164,42	17 463 769,04
Agosto	40 628 164,42	17 463 769,04
Setiembre	40 628 164,42	17 463 769,04
Octubre	47 309 328,00	17 463 769,04
Noviembre	47 309 328,00	17 463 769,04
Total	527.497,518,62	191,023,061,64

Recepción: Para el caso del servicio de recepción se reportan las siguientes estadísticas para el mes de noviembre:

Servicio de Recepción Palacio Municipal Noviembre 2023



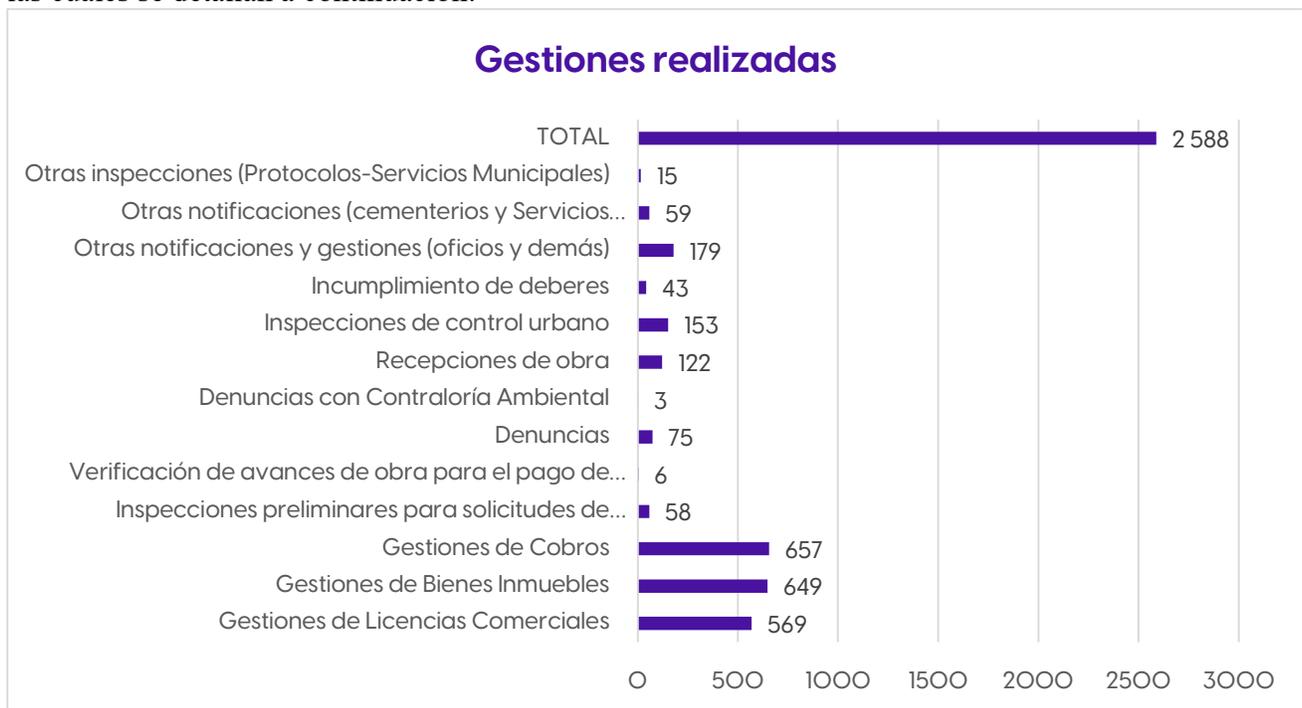
Mensajería: Para el caso del servicio de mensajería se reportan las siguientes estadísticas, para el mes de noviembre:

Servicio de Mensajería Noviembre del 2023



- 1 Inspección general
- 2 Para el caso del subproceso de Inspección General se realizaron 2 588 gestiones en el mes de noviembre
- 3 las cuáles se detallan a continuación:

Gestiones realizadas



- 4
- 5 GESTIÓN URBANA

1 Por medio de oficios se realiza el seguimiento de 07 casos ingresados (en la Base de Datos Bd-GU-03)
2 y se atendió 41 solicitudes ingresadas a la gerencia de Gestión Urbana. Algunos de los proyectos o
3 labores atendidas son:

4 **Actividades desarrolladas por la Gestión Urbana**

Nombre del Proyecto	Descripción
Edificio Cultivarte	Están en etapa de construcción del edificio CULTIVARTE
Trabajos en la vía por medio del convenio con el CONAVI	Continuación trabajos de obra pública
Pista de atletismo	Se mantiene los trabajos para la construcción de una pista de atletismo en San Antonio de Escazú
Oficina Plan Regulador	Se está trabajando en la modificación de la zonificación del Plan Regulador

5

6 **Promotor Social**

- 7 ✓ Se da seguimiento a los trabajos de mejoramiento vial en Palo Campana, Calle El Alto, Bebedero,
8 Los Roldán y Los Amigos para comprender el impacto en la comunidad mientras se ejecutan las
9 obras.
- 10 ✓ Seguimiento a solicitudes de exención en el pago de acera y de traslados con IG para las personas
11 que soliciten que se construyan y asumen el costo.
- 12 ✓ Apoyo al proceso de recolección de residuos no tradicionales revisando las rutas que se realizan
13 por programación y otras por reprogramación, así como apoyando en el volanteo; y la colocación
14 de dichas rutas en el Sistema de Información Geográfica.
- 15 ✓ Participé en la recolección de información para el informe local voluntario de los Objetivos de
16 Desarrollo Sostenible.
- 17 ✓ Seguimiento a los perfiles de proyecto que presenta el sector agropecuario para constituir en
18 expediente correctamente en Planificación.
- 19 ✓ Seguimiento de los impactos generados por la construcción del proyecto Monasterio del AYA en
20 la población. A este momento existen pocos puntos sin asfaltar. De igual forma se trabaja de
21 forma coordinada con el reporte de incidencias de fuga o similares con esa entidad.
- 22 ✓ Participación en la comisión para la implementación de la ley N.º 8968 de protección de datos
23 personales vigente en Costa Rica.
- 24 ✓ Apoyo en la comunicación de inicio de obras en Calle La Piedra, parque central y parques de los
25 Elíseos. Así como actualización de análisis de gestión social de proyectos.

26

27 Proceso Planificación y Control Urbano

28 Subproceso Planificación Territorial

Área de trabajo	Descripción de la actividad	Indicador
Catastro	Inscripciones	3
	Inscripción de fincas filiales Condominios	0

	Trasposos	391
	Reclamos	1
	Modificaciones bases imponibles	143
	Visto bueno visado	25
	Visado Municipal	65
	Propuestas de Fraccionamiento	0
	Atención al Público	75
	Actualización de Predios	30
	Impresión de láminas	0
	Levantamientos Topográficos *	0
	Labores adicionales de topografía**	5

1

2 Trámites de inscripción de planos catastrados:

- 3 ✓ Parque IMAS Dulce María: SJ-56177-2023
- 4 ✓ Polideportivo Guachipelín: SJ-57486-2023
- 5 ✓ Villa Olímpica: SJ-58485-2023
- 6 ✓ Parque Urbanización La Primavera: Se encuentra en trámite ante Catastro bajo el número de
- 7 contrato 1109221
- 8 ✓ Terreno anexo a Plaza Chipopa San Antonio: Se encuentra en trámite ante Catastro bajo el
- 9 número de contrato 1108787
- 10 ✓

11 Respecto a las modificaciones de bases imponibles realizadas en este mes, se tiene el siguiente cuadro
12 resumen del monto total modificado:

Bases			
Anterior (₡)	Nueva (₡)	Diferencia (₡)	IAD (₡)
5.472.146.868,12	13.084.300.095,51	7.612.153.227,39	19.030.383,07

13

14 Subproceso Control Constructivo

Área de trabajo	Descripción de la actividad	Indicador
Permisos de construcción	Ingresadas	57
	Aprobados	53
Usos de suelo	Solicitudes atendidas	321
Oficios	Solicitudes atendidas	86
Anteproyectos	Solicitudes trámites atendidos	5
Publicidad exterior	Solicitudes trámites atendidos	3

15

16 Subproceso Gestión Ambiental

Área de trabajo	Descripción de la actividad	Indicador
Inspecciones	Afectación de nacientes	0
	Valoración de árboles	26
	Atención denuncias	0
	Valoraciones geológicas	2
Asistencia a comisiones y comités	Reunión comité técnico Ambiente y Riesgo, reunión Feria Ambiental, 2 Reuniones GU, reunión subcomisión ACOPAC, Reunión CENSA, Reunión Red RSE, SENASA, 360 Soluciones Verdes, CBIBT	9
Solicitudes de afectación de nacientes	Trámites para permisos atendidos	50
	Recibidas	41
	Atendidas	41
	Sin Atender	0
Valoraciones geológicas	Trámites para permisos atendidos	25
	Recibidas	37
	Atendidas	37
	Sin Atender	0

1

2 **Ejecución metas PAO 2022 Gestión Ambiental**

Meta	Observaciones
GA01 Gestionar en tiempo y forma todos los trámites y gestiones ingresados en el Subproceso Gestión Ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> -Atención tanto en ventanilla, como telefónica de diferentes tramites, tales como consultas o denuncias que realizan los administrados y usuarios externos e internos. -Actualización de base de datos B-PCU-03 y del PC-2022. -Se realiza trabajo de organización y actualización de las capas que se encuentran en la carpeta Ambiental del servidor. -Participación en el Lanzamiento de la Red de Gestores Ambientales del IFAM. -Participación en presentación de resultados para la Encuesta de Satisfacción a la cliente externa. -Visita de seguimiento a conciliación ante el tribunal ambiental administrativo por delito ambiental en sector de Hoja Blanca. -Participación en XX Congreso Internacional Desarrollo Sustentable y Acción Climática. -Revisión de procedimientos de denuncias ambientales y reforestación.

		<p>-Participación en actividad de entrega de Bandera Azul para la Municipalidad de Escazú.</p> <p>-Acompañamiento a visita con la Fiscalía / OIJ para seguimiento de caso.</p> <p>-Participación en capacitación de arbolado urbano y producción de árboles sanos y seguros para arborización urbana.</p>
GA02	<p>Realizar 8 acciones para la protección ambiental: 1) Actualización de Planes y Programas municipales 2) Inventario, mitigación y compensación de gases de efecto invernadero 3) Evaluación y recuperación de microcuencas 4) Implementar sistemas energéticos eficientes 5) Proyecto recolección de residuos de medicamentos y residuos especiales y peligrosos 6) Monitoreo de calidad de agua 7) Adquisición de insumos para vivero municipal 8) Monitoreo Biológico participativo.</p>	<p>-Coordinación de Exposición de resultados Estudio de generación y composición de residuos sólidos en el cantón de Escazú.</p> <p>-Inspección de distintos sitios del cantón para colocar contenedores para recolección de colillas cigarros.</p> <p>-Diseño y ubicación de eras y llenado de 200 bolsas para trasplante de árboles.</p> <p>-Elaboración de composta y sustratos para plantas de vivero.</p> <p>-Coordinación para compra de árboles para arborización 2024.</p>
GA03	<p>Realizar 5 acciones en educación ambiental: 1) Feria ambiental 2023 2) Producción de material audiovisual para promoción ambiental 3) Elaboración de la Política Ambiental Municipal 4) Programa de educación en centros educativos, comunidades y personal municipal 5) Proyecto de compostaje con composteras rotativas</p>	<p>-Taller Gestión Residuos Consortium Legal</p> <p>-Reunión de alineamiento de la política ambiental de la Municipalidad de Escazú con QCS Consultores y Asociados como parte de la elaboración de la Política Ambiental 2024-2029.</p> <p>-Realización de 5 talleres a funcionarios municipales como parte de la Feria Ambiental 2023.</p>
GA04	<p>Gestión de acciones administrativas y técnicas en instalaciones municipales a cargo del Subproceso Gestión Ambiental</p>	<p>-Se realiza la gestión de pago de la operación y mantenimiento de PTAR municipales, así como de tramitología de la PTAR para urbanización Dulce María y permiso de vertido de Villas del Rey y CCM.</p>
GA05	<p>Elaboración de campañas de castración y educación en bienestar animal y tenencia responsable</p>	<p>-Charla sobre bienestar animal en Centro Educativo ARANDÚ.</p> <p>-2 Charlas de formación en bienestar animal a funcionarios municipales</p>

- 1
- 2 Subproceso Mantenimiento de Obra Pública.
- 3 **MOP01:** Se muestran los datos en términos de solicitudes de mantenimiento de obra pública:

- 1 ✓ Ingresaron un total de 96 solicitudes de servicios relacionados a mantenimiento de obra
2 pública.
3 ✓ Se encuentran 15 casos en ejecución.
4 ✓ Se finalizaron 63 solicitudes.
5 ✓ A la fecha, se han atendido 800 solicitudes, lo cual equivale a un 160.00% de la meta.
6 Por su parte, se detalla a continuación, otras actividades relacionadas al Subproceso que se han
7 desarrollado
8

9 **Solicitudes de Bienes y Servicios:**

- 10 • SBS 9852 por base granular de río
11 • SBS 9887 por alquiler de maquinaria
12 • SBS 9904 por soldadura

13 **Vales de caja chica:**

- 14629 tornillería varia y carro plegable
- 14630 cinta tapa goteras
- 14631 cielo suspendido 5/8"
- 14632 grifería varia
- 14692 plásticos reparaciones Palacio Municipal
- 14708 tapones plásticos

14 **Se reciben las siguientes órdenes de compra:**

- 15 • N°39852 de materiales metálicos
16 • N°39881 por alquiler de vagoneta
17 • N°39880 por alquiler de maquinaria para remoción de tierra
18 • N°39866 para base granular de río
19 • N°39883 y 39882 por productos cementicios
20 • N°39907 por materiales metálicos
21 • N°39914 para remoción de tierra
22 • N°39922 por alquiler de maquinaria por horas

23 **Trámites administrativos:**

- 24 • Seguimiento de casos asignados para la atención de denuncias al Subproceso de
25 Mantenimiento de Obra Pública.
26 • Gestión y seguimiento del caso para la reparación de generadores eléctricos con la
27 empresa Avila Stem S.A.
28 • Seguimiento ejecución presupuestaria, actualización de órdenes de compra, trabajos
29 generales de oficina.
30 • Capacitación “EDIFICIOS SOSTENIBLES”, RMDC Imagen y Comunicación.
31 • Gestión con proveedores para la adquisición de diferentes materiales para la
32 construcción; arena, cemento y lastre para los diferentes frentes de trabajo constructivo y
33 de mantenimiento

1 **Inspecciones:**

- 2 • Visita técnica para proyecto de cambio de cubiertas de asbesto en el Centro Cívico
3 Municipal segunda etapa.
4 • Visita técnica para proyecto instalación portones nuevos.
5 • Inspección avance de obras trabajos de construcción Baños Zárate.
6 • Inspección proyecto construcción nichos del Cementerio Campo de Esperanza, en
7 coordinación con Subproceso de Construcción Obra Pública

8 Además, de la ejecución de las órdenes de compra, facturación y demás labores, también, el
9 departamento colabora con el Subproceso de Servicios Municipales y el de Construcción de Obra
10 Pública en soporte a labores relacionadas a topografía.

11
12 Adicional, el personal de Mantenimiento de Obra Pública refuerza labores de albañilería y chapea a
13 personal de cementerios para las actividades que se requieran. Para este mes, se continúa atendiendo los
14 casos recibidos en la mesa de ayuda de las solicitudes que se le realizaban al Departamento de Servicios
15 Institucionales. Se ha mantenido un control cruzado con la tabla de control, por lo cual dichos casos se
16 encuentran ahí incluidos.

17 Finalmente, se continúa ejecutando la labor operativa de logística de eventos municipales. Este mes, se
18 atendieron 40 solicitudes de esta naturaleza.

19
20 **MOP02:** En la meta “*Mantenimiento de Parques*”, se ejecutó en su totalidad con la realización de los
21 24 mantenimientos programados, quedando en la meta un saldo económico de ₡632,710.00.

22
23 **MOP03:** Para la meta “*Vías de Comunicación Terrestre (Bacheo y Recarpeteo)*”, se ejecutó la totalidad
24 del presupuesto disponible, de la Orden de Compra 39689 se ejecuta en su totalidad. De igual forma que
25 con la Orden de Compra 39803

26
27 **MOP04:** Para la meta “*Vías de Comunicación Terrestre (Aceras y Cordón)*”, se ejecutaron durante el
28 mes 67.6 m.l. de cordón y caño, 41 m³ de excavación, 24 m³ de Base y 43.94 m² de geotextil. Todo bajo
29 la Orden de Compra N°38247, en las afueras del Condominio Villa Rey. Para aceras de la orden de
30 compra N°39642 se realizaron 55 m.l. de aceras, 13.75 m³ de excavación, 10.25 m³ de base y 55 m² de
31 geotextil en parque Santa Eduvigés.

32
33 **MOP06 (2022):** Respecto de la meta “*Mejoras en edificaciones en el CCM*” se finalizan las obras, así
34 como la recepción de estas. Se encuentra en proceso de adjudicación la II etapa de este proyecto.

35
36 Subproceso Servicios Municipales
37 **ASEO DE VÍAS (SEM 01)** El área de aseo de vías reporta un total de 873 139 metros atendidos en barrido
38 del cantón.

39 **RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (SEM 02)** Con respecto a la recolección de residuos, se presenta un cuadro
40 resumen del tonelaje mensual por tipo de residuo.

Resumen del tonelaje de recolección mensual por tipo de basura.	
Actividad	Toneladas recolectadas
Basura tradicional (doméstica)	1742,09
Basura no tradicional	103,94
Escombros	705
Residuos de jardín (orgánica)	318,85
Materiales valorizables (reciclaje):	103.14
Basura tradicional en la municipalidad	0,055
Reciclaje en la municipalidad	0,050

1
2 **CAMINOS VECINALES (SEM 03):** Entre las labores más relevantes llevadas a cabo por la cuadrilla
3 municipal de caminos vecinales en conjunto con mantenimiento de obra pública se realizó: limpieza de
4 materiales de desecho, chapea de 12 500 m² descuaje de orillas 6.200 m² y corta de 5 árboles. Además,
5 se realizaron trabajos como colocar malla en los parques La Suiza, Nuevo Horizonte y Loma Real, así
6 como pintar las paredes del Salón Comunal de Santa Teresa, confección de calle en Corazón de Jesús,
7 confección de baños en el parque de Zarate, entre otros

8

9 **CEMENTERIO (SEM 04):**

Resumen de labores en cementerios Zúñiga y Quesada.	
Actividad	Cantidad
Inhumaciones	6
Exhumaciones	4
Contrato de alquiler	2

10 Se realiza limpieza diaria del lugar, chapea, trabajos de albañilería y obras menores.

11

12 **PARQUES (SEM 05):** Con respecto a la atención de parques se dio la chapea y mantenimiento de 185
13 102,16 m² de parques y sitios públicos municipales, Además se realizó el mantenimiento en las áreas
14 verde del Palacio, Archivo, parques, entre otros.

15

16 **ALCANTARILLADO (SEM 07):** Para este mes, el área de alcantarillado realizó principalmente las
17 siguientes acciones:

Resumen de labores de alcantarillado.	
Actividad	Cantidad
Limpieza de cajas de registro	0 unidades
Limpieza de alcantarillas	285 unidades
Colocación de parrillas	12 unidades

Colocación de Alcantarillado	115 m
Construcción de cajas de registro	6 unidades

- 1
2 **DIRECCIÓN (SEM 06):** Entre las funciones más importantes realizadas por el Área Administrativa, se
3 encuentran las siguientes:
- 4 ✓ Atención de usuarios de los diferentes servicios (recolección de residuos, cementerios,
5 alcantarillado pluvial, parques, aseo de vías y caminos vecinales) en la recepción, por llamada o
6 por correo electrónico.
 - 7 ✓ Tramitación de cajas chicas y solicitudes de bienes y servicios.
 - 8 ✓ Elaboración y análisis de contrataciones.
 - 9 ✓ Elaboración de oficios, informes, resoluciones, documentos informativos, y documentos varios.
 - 10 ✓ Recepción y tramitación de facturas.
 - 11 ✓ Ingreso de información al sistema y bases de datos.
 - 12 ✓ Inspecciones, supervisión de labores y servicios contratados.

13
14 **AVANCE DE METAS**

Acciones del mes según indicador del Plan Anual Operativo			
Objetivo	No.	Servicio	Principales del mes
Brindar la limpieza de 60.000 metros cuadrados anuales de vías públicas.	SEM 01	Aseo de Vías	841 799 metros
Brindar respuesta a la necesidad de recolección de residuos generados en el cantón, mediante el servicio de recolección de residuos sólidos.	SEM 02	Recolección	2 973.13 toneladas
Brindar mantenimiento a 500.000 metros cuadrados de área pública a las orillas de las calles del cantón	SEM 03	Caminos Vecinales	Limpieza de materiales de desecho, chapea de 12 500 m ² , descuaje de 6200 m ² y corta de 5 árboles
Administrar y dar mantenimiento a los dos cementerios de la municipalidad.	SEM 04	Cementerio	6 inhumaciones y 4 exhumaciones
Brindar el mantenimiento a las áreas verdes y parques gestionadas por la municipalidad.	SEM 05	Parques	185 102,16 metros de Chapea y mantenimiento
Dar una gestión administrativa adecuada que garantice que los servicios comunitarios se brinden de forma oportuna a los administrados.	SEM 06	Dirección	Se da la atención mediante correo electrónico, teléfono y presencial.

Realizar la limpieza de las alcantarillas cantonales para evitar posibles repercusiones	SEM 07	Alcantarillado Pluvial	Limpieza de 285 alcantarillas, así como la colocación de 12 parrillas y 115 m de alcantarillado
---	--------	------------------------	---

- 1
- 2 Subproceso Construcción de Obra Pública.
- 3 Con el fin de atender lo solicitado en el oficio COR-AL-2450-2022, y cumplir con el Plan de Desarrollo
- 4 Cantonal, el Plan Anual Operativo y el Plan Quinquenal se contrata servicios de colocación de mezcla
- 5 asfáltica en caliente bajo la modalidad de recarpeteo, modalidad de bacheo, perfilado y lastreado, según
- 6 las especificaciones establecidas indicadas en:
 - 7 ✓ Manual de Especificaciones Generales para la Construcción de Carreteras, Caminos y Puentes
 - 8 (CR – 2010) y sus reformas.
 - 9 ✓ Manual de Especificaciones Generales para la Conservación de Caminos, Carreteras y Puentes
 - 10 (MCV – 2015).

11

12 El trabajo de Construcción en Obra Pública se puede ver en el cantón y estas fotografías muestran los

13 proyectos que se han realizado y se continúan hasta llegar a su acabado final



Calle Roldan

- 14
- 15
- 16



Calle Bebedero

1
2



Bebedero

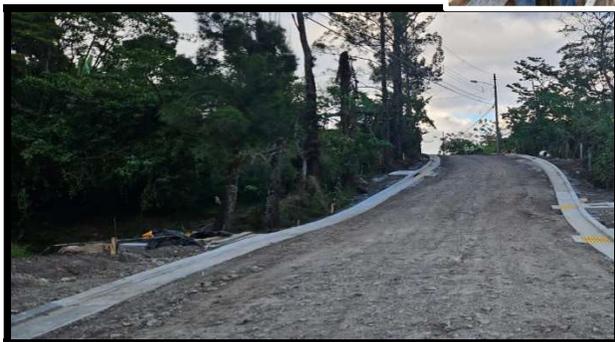
3
4
5



Aceras

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11

Calles Los Amigos



- 12

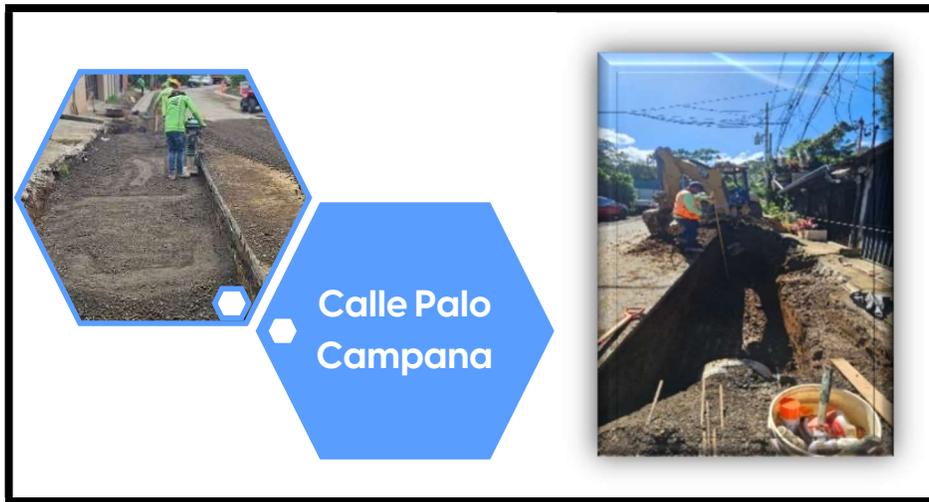
1 **Calle el Alto**

- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8



- 9
- 10

1
2



3



4



1
2

Proyectos	Topografía
	Descripción
Dron	Se realiza dos vuelos con dron para continuar con el proyecto de ortofotos del cantón, en sector de Jaboncillos y parte en Bebedero. Se realiza vuelo con dron en zona de Bebedero-Cuesta Grande para completar uno de los bloques de vuelos del cantón junto a Irina Vega. Vuelo con dron sobre proyecto de la Pista de Atletismo. Se realizan 3 vuelos con dron en sector de Cuesta Grande y Carrizal. Se realiza un vuelo con dron junto a Irina Vega de un nuevo sector por el centro de Escazú para avanzar con el proyecto de ortofoto del cantón. Se realiza vuelo con dron en zona de Jaboncillo, retomando los vuelos de los bloques del cantón para ortofoto.
Reuniones	Varios.
Colaboración	Se realiza un modelo de ArcGIS Pro para importación de coordenadas de planos para Francisco Gamboa, aún en proceso. Se finaliza con el modelo de ArcGIS Pro para Francisco Gamboa para que le ayude al dibujo de planos para visados.
Calle Convento	Se realiza inspección en calle Convento junto a Roberto Fernández para determinar zonas de sondeos y núcleos.
Calle Dos Cercas	Se realiza el levantamiento de estacas marcadas en calle Dos Cercas como respaldo por si estas se pierden o son removidas por los trabajos que se deben realizar en el lugar. Se realiza el dibujo de las estacas levantadas en Calle Dos Cercas. Se realiza el levantamiento de sector de paso de alcantarilla en calle Lajas. Se realiza dibujo de 6 planos visados y sus dos servidumbres para imprimirlos y entregarlas a Cristian Boraschi. Se realiza la demarcación de puntos de referencia para Alonso Agüero en

	calle Dos Cercas con el GPS. Se envía lámina que demuestra invasión a vía pública en calle Dos Cercas.
RN 105	Se calcula pendiente en parte de la Ruta Nacional 105 para verificar si es factible la colocación de reductores de velocidad o no. Se realiza análisis de plano de propiedad esquinera en Ruta Nacional 105 para ver tema de invasión a la vía pública para Felipe González.
Calle Lajas	Se finaliza con el dibujo de planos catastrados en sector de Paso de Alcantarilla en calle Lajas.
Los Pórticos	Se inicia con la lectura del expediente de Pablo Padilla del caso de servidumbre al sur de Los Pórticos, de 441 páginas, para analizar en mayor medida el informe técnico del perito del Juzgado que realiza el trabajo de la zona. Se prepara documentación técnica con respecto al caso de demanda a la Municipalidad en costado sur de Los Pórticos para Pablo Padilla. Se inicia con la formulación de posibles preguntas para Pablo Padilla para el juicio en el caso de la denuncia que le hicieron a la Municipalidad en sector sur de Condominio Los Pórticos.
Calle La Piedra	Inspección de Calle La Piedra en Corazón de Jesús junto a Cristian Boraschi para determinar de donde sacar los niveles de la calzada a mejorar. Se vuelve a analizar los niveles de calle la Piedra en barrio Corazón de Jesús para ver las posibles marcas a realizar. Se realiza perfil y análisis de calle La Piedra de Corazón de Jesús con la información obtenida de vuelo con dron.
Lotes Badilla	Se realiza reunión junto a funcionarios municipales en sector de lotes Badilla junto a personeros del OIJ, Poder Judicial y Dirección de Aguas; para atender caso de remediación de estructuras en aparente invasión de la zona protectora de la quebrada.
Pista Atletismo	Replanteo de estacas para definir límites de excavación en el proyecto de la Pista de Atletismo con sus respectivos cortes y replanteo de estacas de zonas de rellenos con sus respectivos rellenos. Estudio de planos de movimiento de tierras de proyecto de la Pista de Atletismo para obtener la información a replantear en sitio. Visita al proyecto de la Pista de Atletismo a las 10:30 am junto a Carlos Fonseca. Se envía planos de topografía a Marvin Jiménez del predio de la Pista de Atletismo. Se realizan análisis de pendiente en zona de protección de río en lote para la pista de atletismo para tener claro distancias a marcar de zona de protección. Se realiza la demarcación de la zona de protección de quebrada (10 metros) en el lote destinado a la realización de la Pista de Atletismo, marcando más de 30 estacas para su delimitación.
Cementerio La Esperanza	Se realiza el último ajuste de prediseño de nichos del cementerio La Esperanza en San Antonio, según los detalles aportados por Pablo Mora, así como algunas restricciones que no fueron tomadas en cuenta anteriormente. Se realiza el cálculo de volumen de movimiento de tierras sin hinchamiento de las terrazas de los nichos y rampas del prediseño de la ampliación del Cementerio La Esperanza en San Antonio.

1 **General COP**

COP-2023	Descripción	Para
COR-554	Informe nuevo Propuesta prediseño Nichos en Cementerio Esperanza	Cristian Boraschi
COR-555	Solicitud de pruebas de laboratorio para asfalto en Calle Convento	VIETO
COR-556	Información CONDISA Proyectos	CONDISA
COR-557	Solicitud alcaldía	Alcaldía
COR-558	Solicitud CONDISA	Luis Chasi
COR-559	Oficio de respuesta para ampliación de tiempo	SICSA
COR-561	Recurso Revocatoria con Apelación en Subsidio y Nulidad Concomitante	MECO
COR-562	Renovación de movimiento de tierras	Residencias Vistas la Vita
COR-563	Movimiento de Tierra, Tierras GUTIS	Jaime Roullon Oviedo
COR-564	Alejandro Gutiérrez Echeverría	Alejandro Gutiérrez
COR-565	SBS 9781 COR-COP-565-2023 (Cuadrículo III)	Proveduría
COR-566	Orden de Inicio, iluminación de espacios públicos	ALVOTEC
COR-567	Facturas gasolina Octubre	Servicios Institucionales
COR-568	Solicitud de pruebas de concreto en Calle Bebedero	VIETO
COR-569	Solicitud de pruebas de concreto Parque La Avellana	VIETO
COR-571	Desfogue Conjunto Residencial Casas Tres	Hanzel Quesada
COR-572	Renovación de movimiento de tierras APROBADO	Residencias Vistas la Vita
COR-573	Respuesta Oficios ALVOTEC Luminarias	ALVOTEC
COR-574	Estudios Catastrales RVC de Escazú (dudas de calle a validar MOPT)	Planificación Territorial

COR-575	Movimiento de Tierra, Tierras GUTIS APROBACION	Norman Ricardo
COR-576	Decisión Inicial Archivo Municipal	Proveeduría
COR-577	Decisión Inicial Piscinas CCM	Proveeduría
COR-578	Respuesta Contraloría	Olman Gonzalez
COR-579	Solicitud de firma	Alcaldía
COR-580	Solicitud de amojonamiento área de protección quebrada Pista de Atletismo	Marvin Córdoba
VCH-581	Caja chica traslado de postes Cancha Anexa a CCM	Tesorería
COR-582	Solicitud de visto bueno Caja Chica	Alcaldía
COR-583	Solicitud de estructuras resilientes del Cantón	Daniel Cubero
COR-584	Se remite expediente Recurso de Apelación con Nulidad Concomitante	Alcalde Municipal
COR-585	Actualización en procedimientos	Edgar Chinchilla
COR-587	Altos Bello Horizonte, Ybo Rojas Cerna	Ybo Rojas Cerna
INF-588	Informe técnico cuadríciclo	Proveeduría
COR-589	Orden de inicio reductores	INTRACA
COR-590	Informe sobre caco Cristian Rodriguez	Alcaldía
COR-591	Solicitud de recibido de trabajo en la vía BITZU	Dylana Alfaro
COR-592	Solicitud de adenda iluminación espacios públicos	Proveeduría
COR-593	Solicitud de modificación- inclusión de información	Proveeduría
COR-594	Solicitud de pruebas	Vieto
INF-595	Análisis de Licitación Blindajes	Proveeduría
COR-596	Orden de inicio escampaderos	Kavial
COR-597	Solicitud de aclaraciones	Nagel
COR-598	Acceso Maxi Pali RN 105	Ruy Dotti

COR-599	Solicitud de aclaraciones	Nagel
COR-600	Comunicado de salida y cierre de la Municipalidad en periodo de vacaciones	MECO
COR-602	Excavación y rellenos en Calle Roldán	MECO
COR-603	Solicitud de pruebas	Vieto
COR-604	Renovacion Desfogue Pluvial Condominio AE 400	Hazel Garcia
COR-605	Informe sobre tapa de pozo Urb. Trejos Montealegre	A y A y Alcaldía
COR-606	SSB Diseño de edificaciones	Proveeduría
COR-607	Plan Mejora Regulatoria 2022 al 2024	Gestión Calidad
COR-608	Orden de inicio Calle RN 121 caso Condominio Las Misiones	MECO
COR-609	Aprobación de trabajos Condominio SUNO	Adrián Castro
COR-610	Orden de inicio Entubado Laureles	MECO
COR-611	SBS Zapatos	Proveeduría
COR-612	SBS estudios de reductores	Proveeduría
COR-613	SBS inventarios viales	Proveeduría

1

Informe	Lugar	Descripción reductores de velocidad	Estado
INTRACA-IT-2023-212	Calle Lajas	Pendiente con un valor mayor al 5%, bajo este criterio, no se justifica la colocación de un reductor de velocidad en el tramo de Calle Lajas de Escazú.	Construido
INTRACA-IT-2023-216	Parque Manuel Antonio	Pendiente con un valor mayor al 5%, bajo este criterio, no se justifica la colocación de un reductor de velocidad en el tramo de Calle Callejón de Escazú.	Construido
INTRACA-IT-2023-216	Calle Lotes Badilla	La velocidad máxima permitida es de 40 km/h, y en general el tramo analizado es de 36 km/h valor menor a la velocidad máxima permitida, por lo que esta no satisface el criterio de velocidad para recomendar la colocación de un reductor de velocidad dado en el Decreto Ejecutivo No. 40601.	Construido

1 **GESTIÓN HACENDARIA**

2 **Gerencia**

- 3 ✓ Se firman 131 nóminas, para efectos de pago a los distintos proveedores, obligaciones legales y
- 4 para el reintegro de la caja chica.
- 5 ✓ Se asiste a las reuniones de Comisión de Hacienda y Presupuesto, generando las siguientes actas
- 6 21, 22, y 23.
- 7 ✓ Se coordina y fiscaliza la información complementaria solicitada por la Contraloría General de
- 8 la República con respecto al Presupuesto Ordinario Inicial 2024.: 1- Oficio 16326-DFOE-LOC-
- 9 2198-2023, generando las respuestas mediante los siguientes oficios COR-DA-736-2023 y COR
- 10 DA 727 2023.
- 11 ✓ Se procede a revisar y firmar 123 licencias comerciales y 10 licencias de licores.
- 12 ✓ Se dio seguimiento y respuesta a varios informes de auditoría interna.
- 13 ✓ Se da seguimiento y control sobre las subvenciones giradas a favor de terceras personas.
- 14 ✓ Se da seguimiento al comportamiento de ingresos y egresos del mes de octubre 2023, así como
- 15 el análisis comparativo.
- 16 ✓ Se da seguimiento a las directrices emitidas por parte de la Alcaldía.
- 17 ✓ Se procede a la autorización de diferentes contrataciones por medio de la plataforma SICOP y a
- 18 través de varias resoluciones.
- 19 ✓ Se atendió correspondencia e informes ante el Despacho Alcalde Municipal y otras dependencias.

20

21 **Asistencia Gerencia**

- 22 ✓ Se atendió correspondencia y se realizaron 37 oficios, con el fin de dar continuidad a las tareas
- 23 diarias.
- 24 ✓ Se preparó un Informe de Labores correspondiente al mes de OCTUBRE 2023.
- 25 ✓ Se realizaron las conciliaciones de caja única del Estado del mes de OCTUBRE 2023.
- 26 ✓ Se dio seguimiento y respuesta a varios informes de auditoría por parte de la Contraloría General
- 27 de la República.
- 28 ✓ Se dio seguimiento a los informes de caja única del estado y a las recuperaciones, devoluciones
- 29 y correcciones de ajustes por emitir, adicional de las certificaciones solicitadas por parte de la
- 30 Tesorería Nacional, el Consejo Nacional de la Persona Joven y el MOPT.
- 31 ✓ Se preparó el archivo digital de la Gerencia Hacendaria del mes de OCTUBRE 2023.
- 32 ✓ Se colaboró con el seguimiento de las solicitudes de auditoria por parte de la Contraloría y de lo
- 33 solicitado por la empresa NAHAORQUI.
- 34 ✓ Se continua la propuesta de la política de endeudamiento.
- 35 ✓ Trámite de correos y consultas realizadas.
- 36 ✓ Se finaliza la revisión al Reglamento de Tarifas para revisión ante el Despacho.
- 37 ✓ Se emiten informes de respuesta ante la Contraloría sobre las disposiciones y recomendaciones.
- 38 ✓ Asistencia a Recursos Humanos con liquidaciones.
- 39 ✓ Se atienden llamadas internas y externas para asesoría de tramites o requerimientos a nivel
- 40 institucional.
- 41 ✓ Se asiste a capacitación de “Reajuste de precios”.

- 1 ✓ Se envían correos electrónicos y oficios con información de divulgación necesaria por parte de
- 2 la gerencia para las coordinaciones y jefaturas.
- 3 ✓ Revisión y trámite de subvenciones y seguimiento con las áreas técnicas.
- 4 ✓ Seguimiento a actualización de convenios.
- 5 ✓ Reunión y seguimiento con la Contraloría General de la República para el cumplimiento de las
- 6 disposiciones.
- 7 ✓ Se emite el archivo de documentos.

8

9 Subproceso Contabilidad

10 **Emisión de pagos:** Se realizó la emisión 133 transferencias electrónicas, las cuales fueron generadas en

11 el sistema informático de forma automatizada. Detallados de la siguiente forma:

CLASIFICACION	Q	MONTO TOTAL
TRANSFERENCIA	114	¢2,565,812,782.72
CHEQUES EMITIDOS	0	¢0.00
Total	114	¢2,565,812,782.72

12

13 **Cuentas por pagar:** Las dependencias municipales ingresaron para trámite de pago a proveedores 258

14 facturas, de los cuales se emitieron 114 transferencias. Para este proceso se agrupan las facturas de

15 acuerdo con el auxiliar contable.

16

DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
Facturas	258	1,247,377,724.75
Transferencias	90	1,356,949,536.21

17

18

Resumen mensual de facturas

Mes	Cantidad Facturas	Monto Facturas	Monto Transferencias
Enero	81	259,496,182.00	140,605,001.44
Febrero	228	1,242,137,449.98	1,017,343,721.58
Marzo	264	1,070,422,224.28	1,299,957,739.14
Abril	182	1,617,443,991.19	1,405,745,408.09
Mayo	271	1,797,273,003.63	1,845,988,131.04
Junio	268	1,655,205,273.80	1,748,837,766.64
Julio	167	682,684,331.97	675,544,619.49
Agosto	201	847,899,830.29	664,969,813.37
Septiembre	135	447,166,233.48	531,811,446.15
Octubre	218	850,481,513.90	651,248,467.11
Noviembre	258	1,247,377,724.75	1,356,949,536.21

19

1 **Otras gestiones**

- 2 ✓ Se efectuó el trámite correspondiente para realizar el pago efectivo de dos planillas quincenales.
3 Se debió incluir los movimientos por concepto de boletas de incapacidad emitidas por la Caja
4 Costarricense de Seguro Social y el Instituto Nacional de Seguros, inclusión de movimientos por
5 embargos judiciales para su respectivo cálculo automático, revisión formularios para el pago de
6 Jornada Extraordinaria, inclusión y ajuste de deducciones aplicadas a empleados por concepto
7 de pensiones, cargas sociales, renta, cuotas de sindicatos; estas son remitidas por instituciones
8 como Bancos, cooperativas, asociación Solidarista, sindicatos, entre otros correspondiente al mes
9 respectivo.
10 ✓ Para realizar el pago de las dos planillas quincenales se emitieron de forma automática las
11 transferencias con sus respectivos archivos de registros para que la Tesorería Municipal las
12 aplicara en cuanto la nómina de pago sea firmada por el Gerente Hacendario y el Alcalde
13 Municipal.
14 ✓ Se incluyeron 83 movimientos de personal correspondientes a incapacidades.
15 ✓ Se incluyeron 219 movimientos de personal para realizar el pago de jornada extraordinaria.

Etiquetas de fila	ENE	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE T	OC T	NO V	Total general
Accidente de Tránsito			1	2	0	0	0	1	0	1	0	5
Boletas de CCSS	56	75	91	16	63	71	71	37	54	64	72	670
Boletas de INS	8	14	16	1	10	22	14	17	6	11	11	130
Embargos	0	0	0	0	5	5	12	6	5	8	8	49
Hrs trab. dobles	89	47	36	60	88	52	36	49	51	62	51	621
Hrs trab. extra	131	121	110	163	145	135	147	104	113	128	158	1455
Hrs trab. tiempo y medio doble	21	3	5	22	36	12	8	0	0	2	10	119
Licencias maternidad	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Rebajo Salarial	0	0	1	2	2	1	0	2	1	1	1	11
Total general	305	260	260	266	349	298	288	217	230	277	311	3061

16

17 **Otras gestiones**

- 18 ✓ Confección de 11 conciliaciones bancarias de OCTUBRE 2023.
19 ✓ Elaboración y presentación de la declaración D 103 y el pago correspondiente al Ministerio de
20 Hacienda de la renta de los empleados por el 10%, 15%, 20% y 25% del salario devengado,
21 regidores el 15% por la dieta y proveedores el 2% del mes anterior.

- 1 ✓ Revisión, aprobación y mayorización de 170 asientos contables del mes de OCTUBRE de 2023
- 2 para la generación del Balance de Comprobación. Para realizar el registro de estos asientos es
- 3 requerido incluir las transacciones contables con su respectiva documentación, los cuales son
- 4 remitidos en su mayoría por las Oficinas de Tesorería y Control de Presupuesto.
- 5 ✓ Presentación y generación de la factura correspondiente al pago de las cargas obreras patronales
- 6 de los salarios cancelados durante el mes anterior, por medio de transferencia electrónica a la
- 7 Caja Costarricense del Seguro Social, como también la planilla del INS del mes anterior.
- 8 ✓ Se realizó el registro de 49 órdenes de pago para ejecutar el pago de correspondiente a embargos
- 9 judiciales a los juzgados respectivos y emisión de la respectiva transferencia bancaria.
- 10 ✓ Envío del archivo electrónico para el pago de embargos quincenales y mensuales según
- 11 requerimientos del Banco de Costa Rica en formato de texto y Excel.
- 12 ✓ Remisión del archivo electrónico al Banco Popular y Desarrollo Comunal con el detalle del
- 13 rebajo de los préstamos aplicados a los funcionarios municipales para que realicen la
- 14 actualización correspondiente.
- 15 ✓ Se realizó el registro de 78 órdenes de pago para ejecutar el pago correspondiente de retenciones
- 16 aplicadas al personal a favor de cada de las entidades financieras y emisión de la respectiva
- 17 transferencia bancaria.
- 18 ✓ Remisión del archivo electrónico solicitado por Coopeservidores R.L, con el detalle de
- 19 deducciones aplicadas a los funcionarios municipales.
- 20 ✓ Remisión de archivo y pago de pólizas personales, de los funcionarios municipales al Instituto
- 21 Nacional de Seguros.
- 22 ✓ Remisión de archivo y pago de deducciones, de los funcionarios municipales a
- 23 ASEMUESCAZU.
- 24 ✓ Remisión de archivo y pago de deducciones, de los funcionarios municipales al Sindicato de
- 25 Trabajadores Municipales de Costa Rica.
- 26 ✓ Remisión de archivo y pago de deducciones, de los funcionarios municipales a ANEP.
- 27 ✓ Remisión de archivo y pago de deducciones, de los funcionarios municipales al Colegio de
- 28 Profesionales en Ciencias Económicas.
- 29 ✓ Remisión de archivo y pago de deducciones, de los funcionarios municipales a Coopeande.
- 30 ✓ Se realizó el registro de 100 órdenes de pago para ejecutar el pago correspondiente de pensiones
- 31 alimentarias deducidas al personal para el pago correspondiente a cada una de las personas
- 32 beneficiarias y emisión de la respectiva transferencia bancaria.
- 33 ✓ Remisión del reporte mensual de pólizas de riesgos del trabajo al Instituto Nacional de Seguros.
- 34 ✓ Se confeccionaron 131 Nóminas de pago.
- 35 ✓ Se crearon diferentes auxiliares contables para el pago de deducciones vía transferencia
- 36 electrónica; esto incluye la generación de la nómina de pago de forma automática, la generación
- 37 del asiento contable correspondiente en forma automática. Esto disminuye la cantidad de
- 38 registros manuales en el sistema.
- 39 ✓ En el proceso de cálculo de planillas se han automatizados varios procesos que nos permiten
- 40 disminuir los tiempos de ejecución de varias tareas como el registro y actualización de
- 41 deducciones, generación de pagos de aportes patronales y deducciones aplicadas a las personas

trabajadoras municipales. No obstante, la situación financiera de muchas personas trabajadoras municipales, que se ve afectada por la gran cantidad de nuevos embargos, la aplicación de múltiples préstamos bancarios, pensiones alimentarias y la aplicación de incapacidades, provocan en su mayoría, que el salario neto no llegue al mínimo inembargable, lo que nos obliga a realizar revisiones individuales de cada una de las personas para garantizar que al menos reciba su salario mínimo. Como resultado de esta situación, los cambios y mejoras implementadas en el sistema, pierden efectividad, ya que se deben aplicar demasiadas modificaciones de forma manual, generando un aumento en la aparición de errores y omisiones inherentes.

- ✓ Trámite y envío de las OP 4028, 4029, 4030, 4031 y 4091 correspondiente al pago de aportes. De acuerdo con el siguiente detalle:

META	RUBRO	APORTE POR PAGAR	ENTIDAD
CO01	5010406010101	7,089,451.55	ONT
CO01	5010406010201	14,178,903.11	REG NAC
CO01	5010406010202	3,237,952.93	CONAGEBIO
CO01	5010406010203	20,399,103.44	MINAE
CO01	5010406010401	121,000,000.00	CCDRE

- ✓ Se brindó respuesta al seguimiento de varios informes de Auditoría Interna, según informe adjunto:

Nº OFICIO	INFORME AI ANTENDIDO	Nº SEGUIMIENTO
COR-CO-0462-2023	PAI-71-2014	144
COR-CO-0464-2023	PAI-65-2016	221
COR-CO-0464-2023	PAI-65-2016	222
COR-CO-0464-2023	PAI-65-2016	223
COR-CO-0464-2023	PAI-65-2016	224
COR-CO-0464-2023	PAI-65-2016	226
COR-CO-0464-2023	PAI-65-2016	228
COR-CO-0464-2023	PAI-65-2016	229
COR-CO-0464-2023	PAI-65-2016	230
COR-CO-0466-2023	INF-AI-03-2018	290
COR-CO-0466-2023	INF-AI-03-2018	293
COR-CO-0466-2023	INF-AI-03-2018	295
COR-CO-0466-2023	INF-AI-03-2018	298
COR-CO-0467-2023	INF-AI-05-2018	299
COR-CO-0467-2023	INF-AI-05-2018	300
COR-CO-0467-2023	INF-AI-05-2018	301
COR-CO-0467-2023	INF-AI-05-2018	304
COR-CO-0467-2023	INF-AI-05-2018	305
COR-CO-0468-2023	INF-AI-06-2018	306

COR-CO-0468-2023	INF-AI-06-2018	307
COR-CO-0469-2023	INF-AI-07-2018	308
COR-CO-0470-2023	INF-AI-11-2018	323
COR-CO-0471-2023	INF-AI-12-2018	325
COR-CO-0471-2023	INF-AI-12-2018	326
COR-CO-0472-2023	INF-AI-14-2018	328
COR-CO-0473-2023	INF-AI-01-2019	329
COR-CO-0473-2023	INF-AI-01-2019	330
COR-CO-0473-2023	INF-AI-01-2019	331
COR-CO-0473-2023	INF-AI-01-2019	332
COR-CO-0473-2023	INF-AI-01-2019	333
COR-CO-0474-2023	INF-AI-07-2019	346
COR-CO-0474-2023	INF-AI-07-2019	347
COR-CO-0474-2023	INF-AI-07-2019	348
COR-CO-0474-2023	INF-AI-07-2019	349
COR-CO-0475-2023	INF-AI-14-2019	368
COR-CO-0475-2023	INF-AI-14-2019	369
COR-CO-0476-2023	INF-AI-16-2019	375
COR-CO-0477-2023	INF-AI-17-2019	404

1
2
3

✓ Al 30 de septiembre se ha girado el 90.93% de los recursos presupuestados por concepto de Transferencias corrientes a entidades del sector público, de acuerdo con siguiente detalle:

ENTIDAD	PRESUPUESTO	PAGADO PERIDO ACTUAL	%
ONT	95,845,779.00	72,968,166.07	76.13%
REG NAC	217,053,975.00	171,298,747.61	78.92%
CONAGEBIO	26,191,101.00	25,384,502.27	96.92%
MINAE-SINAC	165,296,031.00	159,922,364.26	96.75%
CCDRES	1,351,370,725.00	1,257,844,419.63	93.08%
	1,855,757,611.00	1,687,418,199.84	90.93%

4
5
6
7
8
9

SUBPROCESO DE TESORERIA

Inversiones: En el mes de noviembre el saldo total de inversiones es de ¢19.830.370.607,19 (diecinueve mil ochocientos treinta millones trescientos setenta mil seiscientos siete colones con 19/00), por concepto de principal y el monto mensual ganado en intereses es de ¢75.946.956,48 (setenta y cinco millones novecientos cuarenta y seis mil novecientos cincuenta y seis colones con 48/00).

1 **Garantías:** Se realizó la recepción, inclusión en sistema, y custodia de garantías de participación y
2 cumplimiento aportadas por los proveedores, las cuales al cierre de este período suman ₡169.543.596,17
3 (ciento sesenta y nueve millones quinientos cuarenta y tres mil quinientos noventa y seis colones con
4 17/100). Esto corresponde a 80 garantías. Además de estas 80 garantías, en la Tesorería se custodian las
5 garantías que se han eliminado del sistema Decsis, por estar vencidas, y se van devolviendo conforme
6 las diferentes áreas municipales lo van autorizando.

7

8 **Informes y Contratos:** Reporte de garantías por vencer en diciembre entregado. Informes de Tesorería
9 y Flujos de caja a noviembre elaborados.

10

11 **Gestión del Riesgo 2023:** Se administran los riesgos en forma trimestral para el período 2023, y se
12 reportarán los avances en forma mensual en este informe.

13

14 **Labores varias de Tesorería, de mayor volumen en el área:** Se realizaron las tareas operativas que
15 generan mucho tiempo en el quehacer de este Sub Proceso y un gran impacto en las operaciones de la
16 Municipalidad, como son la atención de la caja chica con 60 vales entregados y posteriormente la
17 atención de su liquidación y solicitud de cheque de reintegro de caja chica (se solicita uno o dos cheque
18 de reintegro por mes), preparación de remesas por depósitos de cajas (1,5 horas por día contando dinero,
19 cheques y registrando todo en archivo excel), para un total mensual de 85 depósitos en colones, y 06
20 depósitos en dólares, preparación y entrega de ingresos diarios a Contabilidad por esos 91 depósitos de
21 recaudación; firmas de 00 órdenes de compra físicas; 76 órdenes con firma digital por correo, un total
22 de 49 aprobaciones de contratos u órdenes de pedido en SICOP; 130 pagos por transferencia y su
23 respectiva comunicación a los proveedores de dichos pagos, por medio de correo; trámite para el pago
24 de dos planillas quincenales, aplicación planilla mensual de regidores, planilla de becas, trámite de
25 pensiones quincenales, trámite de pensiones mensuales, trámite de embargos mensuales, entrega diaria
26 de información de ingresos por conectividad (pagos por internet con el BN) a Contabilidad, Presupuesto
27 y al área de Cobros. Entrega diaria de reportes de ingresos por ECOMMERCE a Contabilidad,
28 Presupuesto y Cobros. Entrega de toda la información de ingresos y gastos, para el debido Registro del
29 área de Control de Presupuesto. Pago de Servicios Municipales por telecomunicaciones al ICE (sistema
30 SICE), pago a la CCSS, pago de Retención en la Fuente Ministerio de Hacienda. Un total de 02 trámites
31 para pago con recursos de Caja Única del Estado, por medio de web Tesoro Digital del Ministerio de
32 Hacienda. Un arqueo de caja chica con resultado satisfactorio (control en Decsis y BN control). Trámite
33 de 00 cheques devueltos (oficio de anulación de pagos entregado a Cobros). Trámite de 03 solicitudes
34 de cambio de menudo a cajeros. Un total de 91 copias de depósitos traídas por el mensajero del banco.
35 Envío por correo de movimientos de cuentas bancarias municipales en forma diaria a Cobros para control
36 de pagos hechos en banco o por transferencia y para el control de depósitos en cuentas de la Tesorería,
37 así como a Contabilidad y Presupuesto para los registros que corresponda. Envío de reporte Diario a
38 Contabilidad de identificación de movimientos en cuentas bancarias, con el detalle de cada movimiento.
39 Entrega de estados de cuenta bancarios a Contabilidad y a Control de Presupuesto. Entrega de Estados
40 de Cuenta de Caja Única del Estado a Contabilidad y a Control de Presupuesto. Conciliación de
41 movimientos con Presupuesto se realiza una vez al mes. Entrega de estado de cuenta de inversiones y

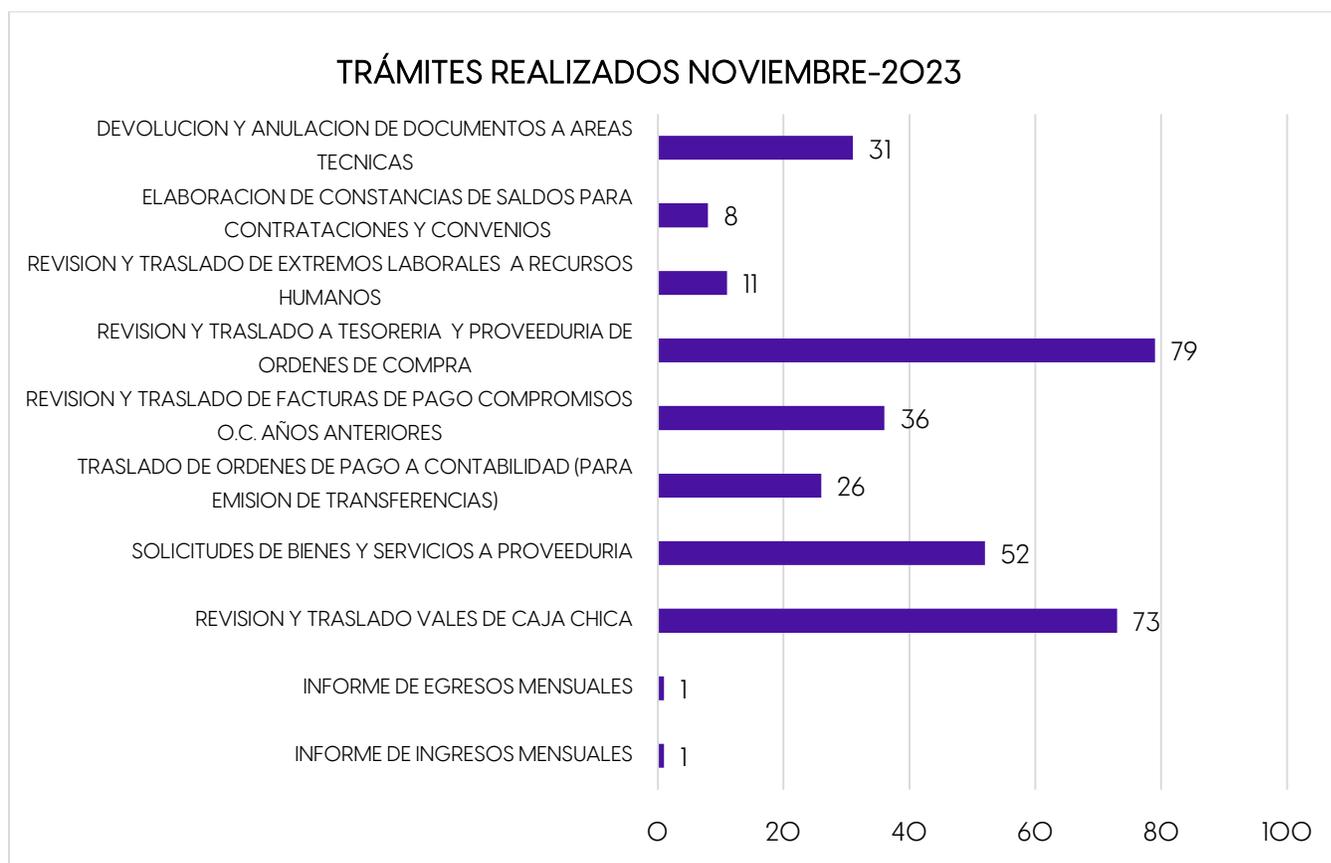
1 rendimientos mensuales a Contabilidad. Archivo de toda la información de Tesorería de noviembre.
2 Atención y participación en reuniones programadas por el Proceso y la Dirección Hacendaria. Atención
3 de llamadas telefónicas de proveedores que consultan por pagos alrededor de 05 al día. Atención al
4 público interno para cajas chicas por teléfono o correo y correspondencia, y atención al público externo
5 para recepción de garantías, entrega de garantías y búsqueda de pagos pasados, entre otros
6 requerimientos de los clientes, con un aproximado de atención de 05 personas al día. Un total de 18
7 oficios al mes por diferentes trámites que realiza la Tesorería.

8

9 OFICINA OPERACIONAL DE PRESUPUESTO

- 10 ✓ Se realizó la revisión de los movimientos presupuestarios, ingresos y transacciones del mes de
11 octubre-2023, obteniendo como resultado el Informe de Ejecución de egresos e ingresos del
12 período.
- 13 ✓ De conformidad con solicitud del Ente Contralor en el oficio 06582-DFOE-DL-0700 se incluyó
14 el archivo XML en el SIPP de la información presupuestaria correspondiente al Informe de
15 Ingresos y Egresos del mes de octubre, 2023. Quedo bajo el número de ingreso: 25545-2023.
- 16 ✓ Se atendieron consultas telefónicas de la Municipalidad de Corredores, relacionadas con la
17 inclusión de información en el Módulo de Presupuesto en el Sistema de DECSIS de la Empresa
18 Yaipan.
- 19 ✓ Por medio de los oficios que se indican se remitió a la Contraloría General de la República,
20 específicamente, a la fiscalizadora Alexa Valle Valverde, información complementaria para el
21 análisis y estudio del Presupuesto Ordinario Inicial 2024.: 1- Oficio 16326-DFOE-LOC-2198-
22 2023, respuesta COR-DA-736-2023, 2- Oficio 16051-DFOE-LOC-2109-2023, respuesta COR
23 DA 727 2023 y 3- Correo electrónico del 23 de noviembre, 2023 se responde con el oficio COR-
24 DA-758-2023 respectivamente. Se remitieron 26 archivos complementarios para mejor resolver.
- 25 ✓ Se pueden enumerar como parte de otras tareas operativas de impacto, y que consumen tiempo
26 significativo a este subproceso las siguientes actividades: Aprobación de 65 solicitudes en el
27 SICOP para compras requeridas por las áreas técnicas de conformidad con el proceso de
28 contratación. Actualización de la información en los reportes diarios de los formularios (vales,
29 OP, SBS, órdenes de compra) con la finalidad de mantener al día los saldos y la ejecución de las
30 cuentas presupuestarias de cada dependencia; control y seguimiento del pago de facturas de los
31 compromisos pendientes del 2020 y 2021 que se incluyeron en el Presup. Ext. 1-2023, y
32 compromisos pendientes que se incluyeron en el Presupuesto Extraordinario 2-2023; registro de
33 ajustes presupuestarios correspondiente a las cuentas manuales que no son generadas en el sistema
34 de informático Decsa. Además, se brinda atención telefónica y personal por parte de las
35 colaboradoras de esta oficina a los usuarios internos que así lo requieran.
- 36 ✓ A continuación, se adjunta un gráfico relacionado con la cantidad de documentos ingresados y
37 trámites realizados en el mes de noviembre-2023, de las diferentes dependencias de la institución:

38



1
2

SUBPROCESO DE PROVEEDURÍA

4 Se ejecutaron los siguientes procesos de contratación administrativa:

Proceso de Contratación	Compras Directas	Licitación Abreviada	Licitaciones Públicas
Infructuosa /Anuladas / Desierta	5	2	1
Licitaciones con orden de compra	7	3	26
Licitaciones con orden de compra SICOP	25	7	1
Licitaciones en trámite demanda	7	1	12
Licitaciones en trámite SICOP	23	5	2

5

1. Órdenes de compra-notificaciones demanda	36
2. Órdenes de compra-notificaciones SICOP	33
3.Solicitudes de bienes y servicio tramitadas y asignadas a analistas demanda:	20
4.Solicitudes de bienes y servicio tramitadas y asignadas a analistas SICOP:	30
5. Procedimientos infructuosas/ Anuladas / Desiertas	08
Total, general de solicitudes de bienes y servicios tramitadas en el mes:	127

6. Firmas digitales SICOP:	2
7. Oficios Emitidos del mes:	67
8. Atención de llamadas externas	55
9. Atención y consultas de llamadas internas	70
10. Atención al público externo, (proveedores)	50
11. Atención al público interno (consulta de carteles, licitaciones, órdenes de compra y consulta de expedientes)	65
TOTAL	309

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

Otras gestiones

- ✓ En el transcurso del mes se han llevado a cabo varias sesiones de trabajo, con diferentes áreas técnicas, con el fin de que los pliegos de condiciones sean apegados a la nueva normativa y más claros para que participen la mayor cantidad de proveedores.
- ✓ Así mismo, se han realizado diferentes reuniones con el equipo de la proveeduría para organizar el día a día de la proveeduría, se muestra preocupación del equipo en general, por cuanto a la fecha hay muchas contrataciones en trámite, y debemos finalizar el año con todo tramitado.
- ✓ Se tramitó la totalidad de solicitudes de bienes y servicios recibidas (50), tanto para nuevos procedimientos de compra de 2023 como para aquellos bajo la modalidad de entrega según demanda ya existentes. Así como, se emitieron en total 69 órdenes de compra.
- ✓ En términos generales se atendieron compañeros, proveedores externos, llamadas telefónicas y solicitudes verbales directas, cercanas a 6 personas diarias en promedio.
- ✓ Se han tramitado 67 oficios.

PROCESO GESTIÓN DE TRIBUTOS

Asistencia del área:

- ✓ Atender consultas telefónicas.
- ✓ Recibir e ingresar facturas en el sistema Decsis y posterior envío a Contabilidad de los proveedores: Hilda Umaña Abarca, Equifax y Mauricio Carvajal.
- ✓ Mantener al día, los saldos de las contrataciones, del área de Tributos.
- ✓ Recibir arreglos de pago
- ✓ Confeccionar y enviar extras. Además, de mantener al día el control de horas extras.
- ✓ Mantener al día la correspondencia en el archivo digital y físico del archivo de gestión 2023
- ✓ Recibir documentos físicos y digitales.
- ✓ Reportar mediante la mesa de ayuda, reparaciones, revisiones de la planta baja del edificio anexo, como así también revisión y soporte de las impresoras del uso común del primer piso.
- ✓ Recibir correspondencia externa de la Plataforma de Servicios, (solicitudes, reclamos, exoneraciones, declaraciones, recursos de revocatoria y etc.).
- ✓ Archivar, las exoneraciones, que ingresan diariamente.
- ✓ Verificación de saldos presupuestarios
- ✓ Envío al Archivo Institucional de exoneraciones del 2023, corte hasta el 17 de noviembre del año en curso.

- 1 ✓ Atender consultas telefónicas de patentados.
- 2 ✓ Confeccionar expedientes de denuncia.
- 3 ✓ Levantar listado, Ordenar documentación, foliar, cambiar expediente, sacar grapas y demás de
- 4 las patentes activas, para su posterior envío para digitalización el Archivo Institucional de las
- 5 siguientes cajas:
- 6 -Caja N° 3721 – 3747
- 7 -Caja N° 3748 – 3780
- 8 -Caja N° 3781- 3810
- 9 -Caja N° 3811 – 3848
- 10 -Caja N°3849 – 3884
- 11 -Caja N°3907 – 3993
- 12 -Caja N°3934 – 3959
- 13 -Caja N°3960 – 3999
- 14 -Caja N°4000 – 4032
- 15 -Caja N°4033 – 4055
- 16 -Caja N°4056 – 4076
- 17
- 18 Subproceso de Cobros
- 19 ✓ En cuanto a arreglos de pago, se tramitaron y aprobaron 54. El monto aprobado durante el mes
- 20 de octubre fue de ¢31.599.780,88 y se recaudó por ese medio la suma de ¢26.251.894,89. Se
- 21 rechazan 2 arreglos de pago por falta de requisitos.
- 22 ✓ En cuanto al proceso de cobro judicial, en este mes de noviembre se enviaron 66 expedientes a
- 23 Cobro Judicial. Se recaudaron ¢23.817.829,51 producto de la acción en este campo.
- 24 ✓ En cuanto a notificaciones de cobro administrativas en el mes de noviembre, se entregaron 261
- 25 notificaciones del subproceso de cobros con dos trimestres o más, al Sub-Proceso de Inspección
- 26 General, Patentes comerciales y licores se enviaron 419 notificaciones y 106 de cementerios, por
- 27 cuentas con dos o más trimestres atrasados, se realizan 25 llamadas telefónicas y envían 50
- 28 correos electrónicos previniendo la finalización del cobro administrativo y traslado de los
- 29 expedientes a cobro judicial, y se trasladan 78 expedientes a la etapa de cobro judicial por
- 30 terminar el cobro administrativo. Durante el mes de noviembre se recibieron 84 notificaciones
- 31 de Inspección General, quedan pendientes de recibir 182 notificaciones, 03 del mes de
- 32 septiembre, 02 del mes de octubre y 177 del mes de noviembre del presente año 2023.
- 33 ✓ Se confecciona una nota de crédito o débito para este mes.
- 34 ✓ Se confeccionaron 121 oficios.
- 35 ✓ Se confeccionaron 63 comprobantes de ingreso.
- 36 ✓ Se confeccionaron 140 certificaciones de impuestos al día y de valor de propiedad.
- 37 ✓ Se confeccionaron 112 constancias de impuestos al día.
- 38 ✓ Se procesaron 347 constancias del sistema mecanizado para impuesto de patentes al día.
- 39 ✓ Se procesaron documentos de actualización de bases de datos de la siguiente manera:
- 40 a) Aplicación de depósitos bancarios: 394 por ¢ 399.352.471,88
- 41 b) Cobros: 70

- 1 c) Créditos para 2023: 17
- 2 d) Catastro: 1
- 3 e) Inspecciones: 35
- 4 f) Valoraciones: 6
- 5 g) Estudios de Pago: 1
- 6 h) Control Constructivo: 2
- 7 i) Tributos: 0
- 8 j) Servicios Municipales: 0
- 9 k) Patentes: 1

10 En cuanto a la recuperación de la morosidad que quedó al 31/12/2022 ajustada al 30 de noviembre del
11 2023, que fue por un total de ¢4.348.914.033,59 y se recaudaron durante el mes ¢ 75.415.488,89 que
12 representan el 2 % de la totalidad.

13 De la emisión correspondiente al año 2023, con corte al 30 de noviembre del 2023, que corresponde a
14 ¢25.375.338.404,81 se recaudó durante el mes ¢ 740.983.638,51 que representa el 3 % de la totalidad.

15 La suma de la totalidad puesta al cobro hasta el 30 de noviembre del 2023 – pendiente y emisión- es de
16 ¢29.724.252.438,40 y de ella se ha recaudado ¢25.373.422.622,27 que representa un 86 % de avance.

17 El indicador establecido de recaudación es del 90% de la totalidad puesta al cobro (¢29.724.252.438,40
18 x 90 % = ¢26.751.827.194,56) con lo cual el cierre al 30 de noviembre del año 2023 es de un 95 % en
19 el cumplimiento de la meta ¢25.373.422.622,27 / ¢26.751.827.194,56).

20

21 Subproceso de Licencias Municipales

- 22 ✓ Licencias autorizadas en el mes: 123 comerciales y 10 de licores.
- 23 ✓ Licencias rechazadas en el mes: 78 comerciales y licores.
- 24 ✓ Promedio de días de aprobación: 3
- 25 ✓ Solicitudes ingresadas en el mes: 193 de acuerdo con el siguiente detalle:

TIPO DE GESTIÓN	TRÁMITES INGRESADOS EN EL MES
Actividad Temporal	9
Cambio de Nombre de razón social	0
Ampliación de Actividad	2
Ampliación de Local	2
Cambio de Nombre Comercial	3
Cambio de Actividad	1
Explotación de Licencia de Licores	7
Licencia de Espectáculo Público	3
No especificada	5
Reapertura de Solicitud	45

TIPO DE GESTIÓN	TRÁMITES INGRESADOS EN EL MES
Renovación de Licencia Comercial	35
Renovación de Licencia de Licores	6
Renovación de Quinquenio de Licores	2
Reposición de Certificado	1
Solicitud de Licencia Comercial	63
Solicitud de Licencia Temporal	3
Traspaso Patente de Licores	6
TOTAL	193

1
2
3
4
5
6
7
8

Notificaciones ruteo:

- ✓ -Total de locales visitados: 222
- ✓ -Notificaciones realizadas: 222
- ✓ -Cierres: 123
- ✓ -Notificaciones pendientes de pago o por rechazo: 80
- ✓ -Notificaciones del departamento: 19

CANTIDAD DE NOTIFIC.	MOTIVO
11	SIN CERTIFICADO EN EL LOCAL/SIN LICENCIA MUNICIPAL
2	AMPLIACIONES
1	TRASLADO
1	TRASPASO
4	LICENCIAS VENCIDAS

9
10

TRABAJO ENVIADO AL SUBPROCESO DE INSPECCIÓN GENERAL

TRAMITE	CANTIDAD
NOTIFICACIÓN POR RUTEO	19
ENTREGA RESOLUC. Y PREVENC., OFICIOS, OTROS	346
INSPECCION DE SOLICITUDES DE LICENCIA	182
ENTREGA DE CARTONES	80
PARA CLAUSULA DE LOCALES	123
NOTIFICACIONES PEND. DE PAGO Y RECALIF	38

11 **De las 346 resoluciones o prevenciones 172 fueron notificados por medio de correo electrónico

- 1 **Otras actividades relevantes iniciadas en el mes:**
- 2 ✓ 5 Denuncias
- 3 ✓ 1 Elaboración de un informe para la alcaldía.
- 4 ✓ 53 Renuncias de licencias comerciales y 8 de licores.
- 5 ✓ Resoluciones de SIS por basura.
- 6 ✓ Elaboración de 6 resoluciones de recursos
- 7 ✓ Elaboración de 18 repuestas varias a contribuyentes.
- 8 ✓ Coordinación de 80 cierres de locales.
- 9 ✓ Atención de consultas vía telefónica a los contribuyentes.
- 10 ✓ Atención en ventanilla de público y contribuyentes.
- 11 ✓ Revisión y elaboración de la prevención de faltante de requisitos, correspondientes a cada
- 12 una de las 193 solicitudes de trámite ingresadas en el mes de NOVIEMBRE.
- 13 ✓ 123 soluciones de aprobación de trámites de solicitudes comerciales (nuevas, traslados,
- 14 traspasos, reposiciones, renovaciones) y 10 de licores.
- 15 ✓ 78 resoluciones de rechazo de solicitudes tanto comercial como de licor.
- 16 ✓ 52 tasaciones por aprobación de solicitudes de licencias comerciales nuevas.
- 17 ✓ Envíos por correo electrónico de estados de cuenta, tanto de licencia municipal como de
- 18 licores.
- 19 ✓ Coordinación de inspección con los inspectores del Sub-Proceso de Inspección General.
- 20 ✓ Clasificación del trabajo y elaboración de la hoja de trabajo de inspectores, de forma diaria.
- 21 ✓ Revisión diaria de los cumplimientos aportados por los solicitantes, los cuales fueron
- 22 indicados en la prevención
- 23
- 24 Subproceso de Valoraciones:
- 25 ✓ El proceso de no afectación se encuentra al día, el mismo es llevado directamente por la
- 26 Plataforma de Servicios con la colaboración en algunos casos por parte de la Oficina de
- 27 Valoraciones, cuando así lo requiere especialmente para aplicación de exoneraciones de años
- 28 anteriores, embajadas, iglesias y área de protección. Entraron 78 periodo 2023 y 6 de años
- 29 anteriores durante julio, lo cual representó una disminución en el cobre del impuesto de
- 30 bienes inmuebles de ¢2.974.786,97. Un total acumulado de 4.076 del periodo 2023 y 384 de
- 31 periodos anteriores que representa un monto total de disminución acumulado de
- 32 ¢197.177.342,17.
- 33 ✓ Se continua con la actualización de condominios para declaración del 2023 a solicitud de
- 34 contribuyentes. Se finalizo el proceso de asistencia en las declaraciones de bienes inmuebles
- 35 de los martes y jueves.
- 36 ✓ Se mantienen pendientes los 8 recurso de revocatoria contra la multa, que están en proceso
- 37 de respuesta y 1 contra avalúo administrativa (Se coordina inspección para mejor resolver
- 38 con los propietarios).
- 39 ✓ Se reitera la necesidad de contar con los ajustes en el módulo de valoraciones de DECSIS
- 40 para iniciar su aplicación por parte de los Peritos Municipales, que no han sido atendidos en
- 41 forma satisfactoria y son necesarios para la implementación plenamente del sistema.

- 1 ✓ El incremento de la base de bienes inmuebles en impuesto fue de ϕ 126.967.326,76. Existe un
- 2 incremento en las declaraciones de uso agropecuario (Ley N° 9071) y trámites por
- 3 afectaciones por nacies.
- 4 ✓ Al momento se lleva un incremento del IBI con respecto al 2022, del 4,63%.
- 5 ✓ Trámite de declaraciones de bienes inmuebles: 922.
- 6 ✓ Cálculo para Avalúos: 614, de los cuales no todos se notifican dado que varios bajan de valor.
- 7 Solo se le entra al propietario que lo solicita como declaración.
- 8 ✓ Modificaciones automáticas: 515.
- 9 ✓ Está finalizando la revisión e inclusión de reporte de hipotecas por parte del Registro
- 10 Inmobiliario Nacional de III trimestre del año. Se está a la espera de la entrega del IV
- 11 trimestre.
- 12 ✓ Se incluyeron los permisos de construcción por avances de obra reportados por el avance de
- 13 obra según oficio COR-IG-1324-2023.
- 14 ✓ Se están montando las multas por concepto de no presentación de las declaraciones de bienes
- 15 inmuebles del año.
- 16 ✓ Se están fiscalizando las declaraciones de bienes inmuebles del año 2023 que entraron por
- 17 Plataforma de Servicios conforme al artículo 28 del Reglamento a la Ley del Impuesto de
- 18 Bienes Inmuebles.
- 19 ✓ Se trabajo en consultas diarios por teléfono como en atención al público. La afluencia de
- 20 contribuyentes en constante, pero no todos tiene que actualizar el valor de sus fincas.
- 21 ✓ Se procede conforme al reglamento de valoraciones para expropiación con los informes de 2
- 22 propiedades para cambio de dominio a solicitud de la Alcaldía.
- 23

24 GESTIÓN ECÓNOMICA SOCIAL

25 El mes de noviembre trae consigo la preparación para el desarrollo de todas las actividades del cierre del
26 año, incluidas las navideñas. Seguidamente se realiza el recuento de las acciones gerenciales
27 desarrolladas a lo largo de este mes.

28 Gerencia

29 Durante el mes de noviembre, la Gerencia se concentró en las siguientes actividades:

- 30 ✓ La Mesa de Trabajo de la Agenda Cultural trabajó a lo largo del mes en la coordinación de las
- 31 actividades propias del mes de noviembre y de diciembre, incluyendo todo lo referente a la
- 32 disposición y croquis de los espacios de los festivales, permisos sanitarios, y organización de
- 33 agendas respectivas. Para noviembre específicamente se desarrolló la celebración del Día de la
- 34 Marimba y el Homenaje a las víctimas de la tragedia de Calle Lajas.
- 35 ✓ Se ejecutaron dos reuniones de coordinación con el Banco DAVIVIENDA para organizar la
- 36 adquisición de muebles y contratación de personal responsable del centro que abrirá en julio del
- 37 2024.
- 38 ✓ Se organizó y ejecutó la inauguración del CECUDI de Barrio El Carmen el día 23 de noviembre.
- 39

- 1 ✓ Se trabajó a lo largo de todo el mes en la coordinación del Plan de Trabajo de la Red de
2 Responsabilidad Social Empresarial, y se logró aprobar dicho plan en la reunión ordinaria de la
3 Red que tomó lugar el 28 de noviembre en el Hotel Intercontinental.
4 ✓ Dio inicio de manera formal en este mes la Campaña de donación de útiles para becados
5 municipales.
6 ✓ Se generó directriz a todo el personal de la Gerencia para completar satisfactoriamente el traslado
7 de documentación al Archivo Municipal.
8 ✓ Se contrató y ejecutó la capacitación del personal de la Gerencia sobre los procedimientos a
9 seguir para el reajuste de precios de licitaciones.
10 ✓ Se trabajó en este mes con el Comité Técnico de la Red de RSE, para sistematizar todas las
11 recomendaciones de las empresas encaminadas a mejorar el diseño de las reuniones mensuales
12 de la red para el año 2024.
13 ✓ Se elaboró la sistematización de los logros obtenidos mediante la planificación estratégica de
14 Gerencia para el año 2022, y se presentó de manera formal el informe ante el señor Alcalde.
15 ✓ Se elaboró el informe respectivo de cumplimiento de los ODS's y se propuso de buena práctica
16 los programas de inclusión social y la Escuela de Liderazgo y Ciudadanía.
17 ✓ Finalizó el proceso de trabajo del Laboratorio de Robótica Itinerante, y se evaluaron sus
18 resultados, a la vez que se elaboró y publicitó un video referente a los resultados.
19 ✓ Se ejecutaron las consultas y entrevistas públicas del estudio de factibilidad para la apertura de
20 una biblioteca municipal.
21 ✓ La Gerencia organizó y ejecutó un taller de capacitación sobre LESCO para personas
22 funcionarias municipales que trabajan en la atención a público.
23

24 Proceso de Desarrollo Social:

Meta DS01: Actividades transversales conmemorativas a nivel nacional.			
Actividad	Descripción	Resultado	Observaciones
RED Habitante de Calle (REHACE)	Coordinación Municipal en la comisión, como apoyo a las acciones dirigidas a la comunidad y población de interés	1 Reunión mensual de coordinación y seguimiento, 28 de noviembre 2023.	
Subsistema Local de Protección	Representación Municipal en esta comisión, como apoyo a las acciones dirigidas a la comunidad.	Acompañamiento virtual y seguimiento a reuniones, actividades y coordinaciones.	
Actividades Comunes	Espacios solicitados por la comunidad para la atención de necesidades identificadas en sectores del cantón.		

Meta DS02: Otorgar becas a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social durante 10 meses.			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Otorgamiento de subsidio de becas municipales.	Servicio de apoyo educativo que incluye un subsidio de beca socioeconómica durante los meses de febrero a noviembre.	946 personas estudiantes recibieron subsidio de beca en noviembre. 140 valoraciones socioeconómicas de solicitud de beca 2024. 01 revaloración socioeconómica de solicitud de beca 2023.	
Meta DS02: Brindar cuidado y protección durante 12 meses a personas menores de edad a través del CECUDI La Avellana.			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Servicio de cuidado y atención integral de niños/niñas.	Espacio municipal que además de la función de cuidado, da énfasis en la atención de la salud, nutrición y educación en la primera infancia. Se dirige a niños/as entre los 2 y 6 años en condición de pobreza y vulnerabilidad social.	CECUDI LA AVELLANA: 68 personas menores de edad en condición de vulnerabilidad social (41 con subsidio municipal y 27 con subsidio IMAS). CECUDI EL CARMEN: 42 personas menores de edad en condición de vulnerabilidad social (34 con subsidio municipal y 08 con subsidio IMAS). Inauguración oficial, CECUDI El Carmen con participación de aproximadamente 320 personas realizada el 23 de noviembre.	
Meta DS02: Ejecutar un programa de accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad, mediante 4 acciones: Festival Inclusivo, servicio de transporte, programa de inclusión social y laboral y monitoreo de la Política de Discapacidad.			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Transporte para personas con discapacidad.	Servicio de transporte accesible para personas con discapacidad en condición de vulnerabilidad social del cantón de Escazú, que	151 personas usuarias utilizaron el Servicio de Transporte para	

	facilita el traslado hacia centros educativos públicos y escuelas municipales.	personas con discapacidad.	
Atención de personas con discapacidad y otras personas usuarias internas o externas	Atención social para personas con discapacidad u otras personas usuarias en términos de información, orientación, y coordinación interna o externa.	19 personas participaron (11 con discapacidad) en taller Habilidades para el empleo en el Liceo de Escazú. 03 personas atendidas para otorgamiento de información, proceso de orientación; referencia o contrarreferencia.	
Inclusión social y laboral de personas con discapacidad.	Servicio de acompañamiento a personas con discapacidad que viven en el cantón de Escazú que buscan incorporarse al mercado laboral, incluye procesos de capacitación, formación y vinculación con el sector empresarial. Así como, capacitación a empresas aliadas y comunidades.	02 personas atendidas para revisiones de currículum vitae y orientación de búsqueda de empleo. 15 personas funcionarias municipales capacitadas en taller de introducción al LESCO.	
Coordinación, Monitoreo y Evaluación de la Política Municipal en Discapacidad y su Plan 2014-2024	Procesos de acompañamiento, retroalimentación y planeamiento con personas funcionarias municipales y agentes clave para la implementación y satisfacción de la Política Municipal en Discapacidad.	02 reuniones de seguimiento al Plan de acción de la Política con instancias y personas funcionarias municipales (Comité Cantonal de Deportes y Gestión Urbana).	

Meta DS02: Implementar un programa de oportunidades laborales dirigido a la dinamización de la economía local, mediante 6 acciones: 2 capacitaciones en habilidades para el empleo, 2 ferias de empleo, atención de 300 solicitudes de empleo, atención a 100 empresas, atención a 30 personas emprendedoras mediante procesos de capacitación y asesoría en temas de emprendimiento y generación de negocios, y atención a 10 pasantes.

Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
-----------	-------------	------------	---------------

<p>Solicitudes de empleo (personas físicas). Solicitud de personal (empresas) Tramitar solicitud de personal.</p>	<p>Servicio de intermediación de empleo que promueve y facilita la vinculación laboral entre el sector empresarial y personas residentes de Escazú que buscan empleo.</p>	<p>20 anuncios de empleo. 26 personas usuarias nuevas registradas en el sitio web de empleo. 11 empresas nuevas registradas en el sitio web de empleo.</p>	
<p>Ferías de empleo.</p>	<p>Organización y coordinación de ferias de empleo para promover y facilitar la vinculación laboral entre el sector empresarial y personas residentes de Escazú que buscan empleo.</p>	<p>06 personas contratadas por empresas participantes en la Feria de Empleo.</p>	
<p>Atención a emprendimiento o pequeña empresa.</p>	<p>Servicio de acompañamiento y capacitación que busca fortalecer habilidades emprendedoras, ideas de negocio y/o proyectos vinculados con iniciativas empresariales; mediante un proceso de crecimiento, desarrollo sostenible y aprendizaje continuo.</p>	<p>10 emprendimientos participaron en Miércoles de Hortalizas. 10 emprendimientos participaron en Día de la Marimba. 16 personas finalizaron el curso de Design Thinking, Módulo I. 14 personas finalizaron el curso de Habilidades Blandas, Módulo I. 6 personas finalizaron el curso Marketing Digital, Módulo II. 6 personas finalizaron el curso Introducción a las cooperativas; Módulo II. 11 personas finalizaron el curso Conformación de cooperativas, Módulo III. 16 personas finalizaron el curso Género y emprendimiento, Módulo I. 11 personas finalizaron el curso Modelo Financiero, Módulo III.</p>	

Meta DS02: Realizar 60 atenciones sociales.			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Atención social y valoraciones socioeconómicas a familias del cantón.	Servicio individualizado de asesoría y orientación, dirigido a personas en condición de pobreza o vulnerabilidad social. Incluye estudios socioeconómicos por situaciones transitorias de desgracia o infortunio y su seguimiento.	03 visitas domiciliarias de solicitud de subsidio por desgracia o infortunio. 02 visitas domiciliarias de fiscalización de subsidios por infortunio otorgados. 02 informes de solicitud de subsidio por infortunio.	
Meta DS03: Impartir 45 cursos en la Escuela de Liderazgo.			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Escuela de Liderazgo y Ciudadanía para Mujeres.	Proceso de capacitación en liderazgo, empoderamiento y participación de las mujeres.	Ejecución de 10 cursos, con un total de 105 personas matriculadas. 1 foro denominado: “Salud ginecológica de las mujeres y los derechos humanos”, 37 personas participantes.	
Meta DS03: Realizar 400 consultas psicológicas durante el año			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Atención Psicológica individual a mujeres en situaciones de Violencia.	Atención especializada a mujeres y personas menores de edad, en violencia intrafamiliar. Articulaciones con instituciones pertinentes a la atención, como indica el procedimiento.	44 citas de atención psicológica.	
Meta DS03: Realizar 2 procesos de capacitación para prevenir la violencia contra las mujeres y violencia intrafamiliar.			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones

<p>Proceso de capacitación y sensibilización sobre masculinidades positivas.</p>	<p>Proceso de capacitación sobre y formación de Masculinidades positivas dirigida a hombres, adolescentes, estudiantes de colegio líderes del Cantón de Escazú.</p>	<p>6 sesiones de grupos de apoyo, 28 hombres adultos participantes por sesión. 1 sesión de capacitación en comunidad, denominada “Salud integral de hombre”. 1 conversatorio denominado “Las heridas de infancia y la masculinidad”, 35 hombres participantes.</p>	
<p>Proceso Orugas Desarrollo de habilidades sociales y liderazgo.</p>	<p>Talleres de formación para la construcción de habilidades sociales, con perspectiva de género, proyecto dirigido a niñas en edad escolar, con el fin de, prevenir la violencia basada en género y fortalecer su desarrollo personal en diferentes situaciones de la vida.</p>	<p>36 talleres de capacitación de niñas y /o adolescentes, 120 participantes. 16 talleres de capacitación para figuras parentales, 18 personas participantes. 5 talleres de capacitación para personal docente, 58 personas participantes.</p>	
<p>Proceso de capacitación de empoderamiento comunitario para mujeres.</p>	<p>Generar espacios terapéuticos, análisis y construcción acerca del abuso sexual desde la perspectiva de género y de los procesos de socialización, que les permitan fortalecer su desarrollo personal en diferentes espacios y de vida.</p>	<p>9 sesiones de proceso grupal (5 en Escazú, 4 en San Antonio y 0 en Guachipelín), 55 mujeres matriculadas.</p>	
<p>Proceso de seguimiento Política de Igualdad y Equidad de Genero</p>	<p>Proceso de inducción, capacitación y reformulación de la política local de género, como marco institucional y local en temas de género.</p>		
<p>Círculos de Mujeres</p>	<p>Espacios de consultoría profesional en procesos de capacitación y formación</p>	<p>21 mujeres matriculadas.</p>	

	en la metodología de círculos de mujeres desde la perspectiva de género.		
--	--	--	--

1

2 Proceso Desarrollo Cultural

DC01 Desarrollo de 6 proyectos socioculturales para el fortalecimiento la participación comunitaria y el ejercicio de los derechos culturales (1) Encuentro organizaciones culturales, 2) Programa sensibilización patrimonio, 3) estudio Biblioteca, 4) Laboratorio Robótica itinerante, 5) inventario de edificaciones históricas, 6) Desarrollo del Programa Fondo Concursable para proyectos artísticos y socioculturales del cantón de Escazú, dirigido a iniciativas colectivas en el ámbito artístico y sociocultural.

Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Programa laboratorio de robótica itinerante.	Se está finalizando las sesiones de trabajo con primera infancia del proyecto en los distintos centros de cuidado.	El programa se ha desarrollado en: Jardín de Niños Juan XXIII, Escuela del Carmen, Escuela de Guachipelín, Escuela de Bello Horizonte, CEN Escazú, CECUDI San Antonio, Escuela Benjamín Herrera.	Se generó un video para la promoción del programa que fue publicado en redes sociales municipales.
Estudio de factibilidad de biblioteca.	Se han desarrollado distintas entrevistas, grupos focales y un taller abierto a la comunidad. También se compartió un cuestionario abierto. La empresa contratada ha desarrollado también un trabajo de investigación y búsqueda de otros casos de éxito. Actualmente se está en el análisis de la información	El proceso está pronto a finalizarse y entregarse el informe final.	Está por definirse la fecha para el taller de convocatoria a nivel cantonal.

	para generar el informe final.		
Programa sensibilización patrimonio.	Se cuenta con la producción de todos los videos del programa Escazú Cultural.	Fue publicado en las redes municipales el primer programa con una gran acogida.	Próximamente estarán saliendo los próximos programas.
Fondo cultural concursable.	Redacción y revisión de convenios de colaboración con ganadores.	4 convenios en revisión jurídica.	Se decido no girar los fondos este año y hacerlo en el 2024. La expectativa es dejar los convenios firmados antes de finalizar el año.

Meta DC 02. Desarrollar 27 actividades culturales y 3 proyectos para el fortalecimiento del sector cultural del cantón, planteados desde la Municipalidad para todas las personas del Cantón. Dichas actividades y proyectos integran actividades artísticas, formativas y de recreación y se desarrollan tanto en el centro como en distintas comunidades del cantón. Los 3 proyectos corresponden a: 1 denominado Camino Joven y 2 de cogestión comunitaria.

Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Día Nacional de la Marimba.	Desarrollo y fiscalización del evento.	Reuniones con la mesa de trabajo de la Gerencia. Coordinación con delegaciones de diversos países para su asistencia. Reuniones de seguimientos con proveedor de producción y alimentación. Permisos con Ministerio de Salud. Reuniones de coordinación con logística para el evento. Asistencia y fiscalización del evento.	Ninguna.
Festival Internacional Folclórico FIF 2023.	Sesiones de coordinación.	Reunión de seguimiento. Procedimiento de contratación de servicios de hospedaje para participantes internacionales. - Seguimiento con los proveedores de servicios de producción y comunicación. -Definición de requerimientos de alimentación. Permisos del Ministerio de Salud.	El evento arranca el 2 de diciembre.

		-Atención a la solicitud de cambio de sede del Festival. -Coordinaciones con comisiones de transporte, hoteles, alimentación y producción.	
Conmemoración Tragedia Lajas.	Apoyo a solicitud.	Se les brindó al Comité Comunal de Lajas Compartir arreglos florales que nos solicitaron para el tradicional rezo que conmemora la tragedia, así como alimentación.	Ninguno.
Inauguración de Iluminación de Parques en el marco de las celebraciones navideñas.	Coordinaciones del evento.	Trámite de permisos ante el Ministerio de Salud. Elaboración de agenda. Coordinación con la Escuela Municipal de Artes.	Se realizará en 4 parques del cantón: Escazú Centro, San Antonio, Bello Horizonte y Guachipelín, el 1 de diciembre.
Apoyos comunitarios.	Coordinar la entrega de servicios.	Escuela Rep. de Venezuela y Liceo de Escazú con una cimarrona y mascarada.	Ninguna.
Proyecto de Inventario de edificaciones de interés histórico-arquitectónico.	Coordinación de acciones.	Levantamiento de información gráfica y textual en los bienes inmuebles. Solicitudes de autorizaciones para ingreso a los bienes inmuebles.	-Se espera finalizar la primera semana de diciembre.
Proyecto Camino Joven.	Conclusión del proceso.	Se realizaron las sesiones finales del taller de teatro y la presentación final.	Ninguna.
Meta DC03: Brindar 300 cursos en un espacio educativo-cultural a personas habitantes del cantón de Escazú			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Proyección de cursos para I trimestre 2024 CMFE.	Se traslada proyección de cursos a la UTN para atención al I trimestre 2024.	Ya se cuenta con proyección económica, de aulas y horarios.	Ninguna.
Compra de instrumentos.	Se reciben los primeros instrumentos.	Se cuenta con al menos 30 instrumentos que vienen a fortalecer el inventario.	Ninguna.
Compra de trajes para elencos.	Se adjudica la compra de trabajos para elencos.	Se espero contar con los trajes para el I trimestre del año.	Ninguna.

Recitales y cierres artísticos.	Se realizaron 29 espacios de presentación de los diferentes ensambles, elencos y disciplinas artísticas.	Se brindaron presentaciones tanto dentro del Centro Cívico Municipal como en comunidades como Guachipelín, San Antonio, Escazú centro, por dos semanas las 650 personas estudiantes tuvieron la oportunidad de presentar el trabajo del semestre.	Ninguna.
Evaluaciones.	Se realizaron tanto evaluaciones de la Escuela Municipal de Artes como del Centro Municipal de Formación para el Empleo.	Se cuenta con los docentes evaluados y en proceso de realizar informes.	Ninguna.
Matrículas de seguimiento.	Se cuenta con las matrículas de seguimiento para estudiantes regulares.	Se cuenta con la matrícula para más de 800 estudiantes regulares entre Escuela Municipal de Artes y Centro de Formación para el Empleo.	Ninguna.
Facturación.	De los servicios brindados a la fecha.	Entre ellos semanas de avance de Escuela Municipal de Artes, alimentación para algunas actividades desarrolladas, producción, etc.	Ninguna.
Fiscalización y control de los servicios.	Se realizó la fiscalización y control de los servicios del Centro Municipal de Formación para el Empleo y la Escuela Municipal de Artes.	Se cuenta con los informes correspondientes que fueron trasladados a los correspondientes proveedores.	Ninguna.
Programa Municipal Legado de Alegría.	Contratación de servicios educativos-recreativos para la PAM.	Nº de solicitud de contratación N°0062023000400034. Se recibieron dos ofertas y se declaró infructuoso el procedimiento pues las dos ofertas recibidas no cumplieron con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.	Ninguna.

	Matrícula de talleres navideños	Se realizó la matrícula de los cursos navideños. Se abrieron cinco cursos y se matricularon un total de 100 cupos, 36 cupos más que el año pasado.	Los talleres navideños tendrán una duración de cinco semanas.
	Informe II semestre 2023.	Se reenvió el informe a la jefatura. Se recibieron 136 evaluaciones, lo que representa un 64,45% de los cupos matriculados. Con respecto a los resultados de la evaluación: un 86,03% consideró los cursos como excelentes, un 9,56% opinó que son buenos, dos personas opinaron que los cursos son regulares (para portugués VI) y cuatro personas no contestaron la pregunta. En referencia al grado de satisfacción con los cursos, el 82,35% consideró sentirse muy satisfecho(a) con los cursos, el 11,76% opinó que satisfecho(a), cuatro personas se sintieron medianamente satisfechos(as) para los cursos de: portugués VI, gimnasia mental III y baile popular III. Cuatro personas no respondieron la pregunta	En el informe se detallan recomendaciones de mejora para el servicio.
	Actividad navideña de la COPAM.	Se organizó en conjunto con la COPAM, la mañana navideña. Actividad con la que la Comisión de personas adultas mayores de Escazú cerrará el año. En dicha actividad se realizarán talleres con temática navideña, exposición de trabajos del Club Aguja Dorada, juegos de mesa.	La actividad se llevará a cabo el jueves 14 de diciembre.
	Grupos comunitarios de PAM.	Se remitió el portafolio de proyectos del Programa Ciudadano de Oro a los grupos de PAM de Guachipelín (Familia Unida), San Antonio (Nuevo Sendero) y la COPAM para	Se recibió solamente información por parte de la COPAM.

		que seleccionaran cursos o charlas de su interés.	
	Transferencia a AGECO II semestre.	Se realizó el proceso de transferencia a AGECO por concepto del II semestre 2023. Se canceló el siguiente monto: II semestre: ¢14 921 000. Capacitación COPAM uso de CANVA: ¢320 000. Taller de cosmética natural (mes de la PAM): ¢450 000. Talleres navideños: ¢5 500 000. Talleres actividad navideña COPAM: ¢1 200 000.	El monto total transferido a AGECO en el 2023 fue de: ¢37 335 000.
II período tutorías de educación abierta 2023. (octubre 2023-marzo 2024).	I Informe (octubre 2023-marzo 2024).	Se dio la revisión y el recibido a satisfacción del I Informe del período de lecciones octubre 2023-marzo 2024. Se recibieron 96 lecciones por las que se cancelaron ¢1 334 400, tramitado mediante factura 193.	Ninguna.
Compra de equipo audiovisual para los programas educativos.	Licitación reducida por compra directa.	La solicitud no fue aceptada por proveeduría, por lo que la misma no entró a distribuidor y no logrará la adquisición de dicho equipo.	Se solicitará nuevamente el próximo año, cuando se realice la primera modificación presupuestaria.
Meta DC04. Realizar al menos 10 acciones (reuniones, capacitaciones, entre otras) dentro de proceso de acompañamiento de las y los jóvenes del CPJ para el 2023.			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Proyecto anual del CCPJ.	Reuniones.	No se ha asistido a reuniones después del festival.	-Se incentiva realizar alguna actividad de cierre de año para aprovechar los recursos restantes.
No se encuentran como metas del PAO			
Notas de primavera.	Orden de inicio ediciones 14 noviembre, 28 de noviembre y 5 de diciembre.	Se elaboraron los órdenes de inicio para las tres ediciones de notas de primavera de los meses de noviembre y diciembre.	El 5 de diciembre se llevará a cabo la última edición del año.

Notas de primavera.	Trámite de facturas ediciones: 31 de octubre, 14 de noviembre y 28 de noviembre.	Se tramitaron las facturas: Factura 378 por ¢755.500 (31 de octubre). Factura 400 por ¢505.500 (14 noviembre) Factura 416 por ¢2.305.500 (28 noviembre).	El día 31 de octubre, además de los servicios de animación y DJ se solicitó el servicio de cimarrona y mascarada, para la celebración del Día de la mascarada.
Red de cuido de la PAM de Escazú.	Reunión presencial del 3 de noviembre.	Se llevó a cabo reunión presencial en el Ministerio de Salud. Se realizó el seguimiento a los cuatro nuevos casos presentados por la Municipalidad.	La próxima reunión se llevará a cabo el 8 de diciembre.
Red de atención.	Reunión presencial del 8 de noviembre.	Se expuso el informe del estado de los Hogares de Larga Estancia en el cantón, se contó con la integración de la señora Ana Salas (Grupo Nuevo Sendero) en la Red. Se acordó detalles sobre la construcción del plan de trabajo 2024.	Ninguna.
Red de responsabilidad social empresarial.	Proyectos 2024.	Se completó la matriz solicitada con la información de los nuevos proyectos para el 2024.	Ninguna.
Servicio de transporte para personas adultas mayores.	Informe mes de octubre y noviembre.	Se procedió con la revisión de los informes del mes de octubre y se emitió el recibido a satisfacción por avance. Se tramitaron las facturas 358 por ¢260.000 y 359 por ¢400.000. Se procedió con la revisión de los informes del mes de noviembre y se emitió el recibido a satisfacción por avance.	Pendiente de tramitar las facturas del mes de noviembre.
Plan Estratégico Municipal 2019-2024.	Avance 2023.	Se remitió el avance de las acciones asignadas para el 2023. De todas las acciones se tuvo una ejecución del 100% a excepción de la descentralización de cursos en los 3 distritos del cantón.	En informes pasados se ha comentado sobre las limitaciones de la descentralización en los tres distritos. Pero se está trabajando en una estrategia con grupos cautivos para abordarlo en el 2024.

Concejo Municipal de Escazú.	Apoyo sesiones presenciales del Concejo Municipal.	Atención de requerimientos de en audio y mobiliario. Emisión de órdenes de inicio, estimaciones de costos.	Cada lunes para sesiones ordinarias y algunos casos para extraordinarias.
Convenio Arquidiócesis de San José.	Seguimiento al Convenio.	No se pudo continuar con el procedimiento de contratación de vestuario, según indicaciones de proveeduría.	Ninguna.
Contrataciones.	Cartel de “Decoración Espacios Públicos en Navidad”. -Se continuo el proceso del cartel de apoyo logístico. Hospedaje de agrupaciones internaciones para el Festival Internacional Folclórico 2023. Cartel para la adquisición de vestuarios religiosos.	Se adjudico y fiscalizado la contratación de iluminación de parques. Se continuó con el proceso en SICOP para el cartel de logística. -Se coordino con la empresa proveedora de hospedaje para la debida recepción de las agrupaciones internacionales que serán hospedadas a partir del 1 de diciembre. Se devolvió desde proveeduría el cartel de Adquisición de vestuarios religiosos	Se iluminaron los cuatro parques previstos en la contratación, y estarán iluminados hasta el 31 de diciembre. La contratación de logística en proceso de análisis.

1

2

Figuras demostrativas de la información



3

1 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS.**

2

3 EL Presidente Municipal; tenemos el punto octavo, los Asuntos Varios, no sé si algún compañero o
4 compañera desea referirse a algún punto, ninguno en el uso de la palabra, don Tino, sí señor, adelante.

5

6 El regidor José Campos; gracias señor Presidente, buenas noches a todos, lo mío es una pregunta muy
7 sencilla, tengo una consulta de un vecino de Bebedero, que me dice que, que ellos estaban muy felices
8 porque iban a comprar un terreno, para, cerca de la Iglesia para ellos, porque no tienen nada de dónde
9 disfrutar los niños, no tienen nada de recreación allá arriba, que querían hacer unos un equipo de fútbol
10 o algo así para los domingos, que estuvieran ahí o que los niños disfrutarán plenamente la, de los
11 atardeceres en esa cancha o en ese espacio, que iba a comprar la Muni y me decía que por qué no se
12 compró, yo le dije, el contesté, bueno, que hubieron 3 votos en contra y que por eso no se pudo comprar
13 el espacio ese, que era para el disfrute de los vecinos, qué votaron en contra doña Andrea Arroyo de
14 UPE, Edwin Soto de YUNTA y don Carlomagno de Partido Ecológico y que al no tener esos votos,
15 entonces no se podía comprar el terreno y él me decía que, qué extraño, que no se, no se podía comprar
16 teniendo cuatro votos a favor, pero yo le decía que tenía que haber una, una votación, este, ajá, entonces
17 que no se pudo hacer, porque al votarlos ellos a favor, con un voto más hubiéramos logrado, pero no se
18 pudo, que es por alguna cosa que, que no se aclaró en ningún momento, porque ellos creían que sí se
19 había comprado con los cuatro votos a favor, que se había votado, pero al no darse esa votación calificada
20 no se podía adquirir el terreno, eso es, solamente eso don Pablo, gracias.

21

22 El Presidente Municipal; don Adrián.

23

24 El regidor Adrián Barboza; gracias señor Presidente, muchas gracias, buenas noches a todos los
25 compañeros y compañeras del Concejo, al señor Alcalde, a Priscilla nuestra secretaria, al licenciado
26 también Mario, muchas gracias y también al compañero que está hoy en la parte de lo que es la
27 transmisión y también a las visitas y a los que nos siguen, Pablo lo mío es muy rápido, nada más no
28 puedo dejar la oportunidad de felicitar todos los actos de cultura que se dieron en la semana anterior, yo
29 creo que el cantón quedó muy bien representado, los países que vinieron a hacer los diferentes actos de
30 cultura, la celebración también del Cantonato me parece que fue algo extraordinario, el respaldo del
31 público que llegó, la organización, todo lo que se hizo debemos de, yo como escazuceño y como
32 miembro de este Concejo tengo que felicitar a todos los que organizaron y que sé que ya están trabajando
33 para la siguiente evento, que se hará el otro año, pero los que pudimos ir por lo menos algunos días o
34 unos ratos que estuvimos ahí y los que fuimos a la sesión extraordinaria, podemos, pudimos ver la clase
35 de profesionalismo que existió, el trabajo de los escazuceños y escazuceñas que también participaron
36 ahí, donde queda demostrado la calidad de personas que tenemos aquí, artistas que tenemos y también
37 los muchachos y muchachas de la organización, a la Administración también por supuesto, el
38 agradecimiento por todas las ayudas que se le dio, a los diferentes organizaciones que estuvieron ahí,
39 que les ayudaron, a la gente de seguridad acá del Centro Cívico, que también estuvieron muy atentos, a
40 las personas que vinieron y que estuvieron los emprendedores y emprendedoras que también estuvieron
41 muy atentos, yo creo que es digno de resaltar porque así como hoy en día han resaltado al cantón en

1 cosas tan importantes, en estadísticas tan buenas, tenemos que resaltar también lo que se realizó la
2 semana anterior, que creo que esas son de las cosas que se deben de repetir y que por supuesto todos los
3 vecinos y la gente que pudo ver, en el exterior porque uno viendo las manifestaciones de gente fuera de
4 del cantón y fuera del país, eso lo llena de orgullo de uno, de saber que estamos en un cantón tan seguro,
5 de un cantón que tiene hombres y mujeres artistas tan especializados y con tanta responsabilidad y la
6 gente que llegó disfrutó mucho, así que, de mi parte quiero felicitarlos y agradecerles por toda, todo lo
7 que se hizo porque fue realmente algo extraordinario, muchas gracias don Pablo.

8

9 El Presidente Municipal; con gusto. Don Franklin.

10

11 El regidor Franklin Monestel; gracias don Pablo, buenas noches a todos, yo, es breve también, lo mío
12 es, aunque he tenido mis diferencias con ellos pero siempre he hablado directo, no por la espalda, siempre
13 voy y hablo las cosas que no, que no me parece, sin embargo; no puedo dejar de lado un agradecimiento
14 imperecedero al Comité Cantonal de Deportes, por la forma en que motivó, apoyó y estuvo ahí anuente,
15 en lo que fue el aniversario de la Academia de nosotros, que en los 15 años, en realidad los señores del
16 Comité Cantonal de Deportes, mil bendiciones, muchas gracias, en realidad todo salió muy bien, con
17 sus fallos, era el primer experiencia, hubo algunos fallos ahí, pero eso quiere decir que con, con esta
18 experiencia, la idea es que en un futuro, pues, no se den algunas cosas que se, que se suscitaron, que no
19 fue nada del otro mundo, sino cosas deportivas de resultados y cosas de ese tipo, porque nosotros
20 estábamos ahí desde las 7:00 de la mañana hasta las 11:00 de la noche, manejando 10, 11 academias de
21 fútbol, manejando casi 500 atletas, que participaron, 500 futbolistas de diferentes categorías y era
22 durísimo, en alguna cosita, pues, tenemos que equivocarnos, verdad, que no somos perfectos, ni mucho
23 menos mal intencionados, Dios nos libre de eso, pero repito en un gran agradecimiento al, al Comité
24 Cantonal de Deportes por toda la ayuda que nos brindó y que Dios los bendiga por, por ayudarnos tanto,
25 como fue en esta ocasión, lamentando eso sí bueno que, yo extendí la invitación a todos, no llegó nadie,
26 muy poco, bueno llegó don Arnaldo, Adrián, Jessica, don Tino, Geovanni, no sé qué más, bueno, solo
27 digamos del grupo nosotros llegaron y yo no lo quería así, yo lo quería que fuera completo el, la
28 asistencia de ustedes, yo preparé un refrigerio con mucha humildad, para todos ustedes, pero yo me hago
29 el cargo que si no fueron, fue porque, no pudieron ir, tal vez no porque no quisieran, sino porque tuvieron
30 algo que hacer que les impedía llegar, pero de igual manera el agradecimiento para todos ustedes
31 también, hubiesen ido o no, pues yo siempre la consideración hacia ustedes de mi parte siempre será la
32 misma, que Dios los bendiga a ustedes también, a todos, muchas gracias don Pablo.

33

34 El Presidente Municipal; con mucho gusto, la, la semana pasada yo le hice, yo hice aquí públicamente
35 la indicación de por qué no asistí, no asistí por una, una situación de fuerza mayor, eh, en otro orden de
36 cosas, me quería referir a un tema que es sumamente preocupante para mí y estoy seguro de que también
37 para ustedes, y es que nuevamente están de moda las estafas utilizando el buen nombre de la
38 Municipalidad, este es un tema recurrente, vecinos de Escazú, por favor la Municipalidad no ofrece
39 disminuciones en las multas, ni en los impuestos a cambio de transferencias por Simpe, automáticas en
40 el mismo momento de las notificaciones, sea usted vecino o vecina, lo llaman y le dicen que usted tiene
41 una multa porque debe no sé algún período de, de, del espacio tributario, ya sea de patentes, de bienes

1 inmuebles, debe el cementerio y le dicen que tiene una multa, que asciende a 500 000 (quinientos
2 mil)colones y le ofrecen que si ese mismo día hace el depósito, vía Simpe, se lo pueden rebajar a la mitad
3 o a la tercera parte, estimado vecino, vecina, a usted lo están estafando, así no funciona la Administración
4 Pública, así no funciona este Gobierno Local, eso no funciona así, ya cuando una persona y pues, está
5 en proceso de, de alguna situación jurídica que le genere una multa, la multa ya está asignada y le va a
6 ser comunicada a través de los canales adecuados, los canales adecuados normalmente son un proceso
7 de notificación formal, la Municipalidad además, cada vez que ejerce, el, el ejercicio de una multa, va a
8 darle a usted la oportunidad de apelar esa multa, entonces si a usted lo llaman y le dicen que ya la multa
9 está en firme, lo llaman y le dicen que esa multa usted la tiene que pagar ese mismo día, para que sea
10 más barata, lo están engañando, eso no funciona así, es muy triste, pero en este mes ya, ya han sido
11 varias las situaciones en las que vecinos se han acercado a un servidor y han dicho esto, el día de hoy y
12 pues, le tocó lamentablemente a un cliente, por dicha al cliente pudo reaccionar y bueno, pues, me, me
13 hizo la consulta, yo obviamente la, la redirigí a los canales oficiales de la Municipalidad, la Gerencia
14 Hacendaria y pues, la persona no se vio afectada, pero esa no es la buena suerte que corren muchos que
15 Escazuceños, entonces por favor, a nadie lo va a comunicar la Municipalidad de una multa, ni por
16 WhatsApp, ni lo van a llamar de un WhatsApp, ni lo van a llamar abogados pertenecientes a la Unión
17 Nacional de Gobiernos Locales, que es lo que en este caso de, de la persona que, que casi resulta afectada,
18 se dio, lo llamaron de un teléfono en el que aparentemente la persona estaba vinculada, se presentó como
19 funcionario municipal y que además era parte de la asesoría legal de la Unión Nacional de Gobiernos
20 Locales, cosa que no tiene absolutamente nada que ver con la materia tributaria, pero y pues, los
21 estafadores posiblemente creen que, que pueda sonarle muy, muy atemorizante a los vecinos, entonces
22 por favor vecinos, eh, es preferible que no atiendan siquiera ese tipo de llamadas, sí quedan con dudas
23 de lo que pueda estar generando la Administración Municipal con relación a su tema tributario, por
24 favor, atiendan físicamente, el venir a las oficinas del municipio y hacer las consultas respectivas, porque
25 sí está lamentablemente de moda, en esta, en este fin de año otra vez el tema de esas demandas, de, de
26 dinero de parte de gente inescrupulosa. Don Adrián, adelante.

27
28 El regidor Adrián Barboza; gracias don Pablo, es que se me quedaba un tema que no lo puedo dejar pasar
29 de alto, en nombre de mis compañeros de Cruz Roja, quiero agradecerle a todas las personas que
30 acudieron este fin de semana, a la Feria de la Salud que en el Parque se realizó y que acudieron muchos
31 vecinos, a la Administración le queremos agradecer también, que nos prestó, pues el toldo, nos ayudó, a
32 la Policía Municipal de Escazú también y a los voluntarios y compañeros que, que asistieron, pero sobre
33 todo a la gente que llegó a hacerse los exámenes, que estaban, a tomar eh, la, lo, en esta Feria de la Salud
34 que era totalmente gratuita y que de verdad, nos hizo sentir muy bien, así que a nombre de todos nuestros
35 compañeros de Cruz Roja de Escazú, nos sentimos muy, muy complacidos y muy agradecidos, con los
36 vecinos y con todas las personas que acudieron y con la Administración por supuesto también, que nos
37 brindó, este, toda la ayuda, al señor Alcalde y a todas las autoridades del cantón, porque realmente la
38 gente acudió y seguiremos haciendo estas ferias, sin ningún costo como siempre para todo el cantón de
39 Escazú, nada más, muchas gracias.

40
41 El Presidente Municipal; don Tino, adelante.

1 El regidor José Campos; sí, gracias Pablo, de nuevo, es muy cortito también, es que me mandó un
2 mensaje una señora de la calle La piedra, del Corazón de Jesús, agradeciéndole a la Administración y al
3 señor Alcalde por la reparación de la calle, están muy contentos, muy felices dice, así que eso era nada
4 más Pablo, muchas gracias.

5
6 El Presidente Municipal; con mucho gusto, alguna otra compañera, doña Andrea, cierto, perdone.

7
8 La regidora Andrea Arroyo; este, buenas noches a las personas que nos ven por este medio, compañeras
9 y compañeros, eh, de Concejo, don Pablo, es que hoy recibí 2 llamadas de, este, 2 mamás, verdad, del,
10 el kínder de la Juan XXIII, otras llamadas de los vecinos de la Mirella Guevara y uno de la Macadamia,
11 donde nos mandan, me mandan, este, los documentos que los chiquitos salieron con dengue, entonces
12 este, la consulta de ellos, es qué posibilidad o cuál sería la intermediación que pudiera hacer la
13 Municipalidad de Escazú, para este, hacer una campaña de fumigación contra el dengue, porque también
14 hace como 15 días, perdón, este también hubo 2 casitos más de dengue, por Acabe 1, para arribita,
15 entonces este, qué posibilidades puede existir de hacer una campaña, en la cual este se puedan fumigar
16 con esto, porque digamos por ejemplo; 2 chiquitos que son asmáticos, que salieron positivos de dengue
17 están muy malitos en el hospital, este, ahorita con, con oxígeno y demás, gracias a Dios ya, ya, ya salieron
18 como de lo más grave, entonces de instar a la Administración a que se pueda hacer una campaña de
19 fumigación contra el dengue.

20
21 El Presidente Municipal; don franklin, adelante.

22
23 El regidor Franklin Monestel; sí, es con relación al tema, me parece muy interesante y muy positivo el
24 comentario de Andrea, porque he estado leyendo que es, anda dando mucho dengue también y hay un
25 lugar, es que no recuerdo, mi memoria no es tan buena, sí y el lado de Alajuelita, que hay muchos casos
26 de dengue, entonces sería bueno don Pablo, yo sé que eso es del Ministerio de Salud, que no es
27 competencia nuestra, pero como municipio y como cuerpo colegiado, este, nosotros podemos
28 manifestarnos al respecto, poniendo en alerta a la ciudadanía y con algunos consejos, en fin, no sé ustedes
29 manejan las políticas, pero era solo para apoyar el comentario verdad, porque.

30
31 El Presidente Municipal; muy interesante el comentario de ambos, sí, ciertamente, bueno, aquí hay 2
32 vertientes para atender el tema de una enfermedad de este tipo de contagio, que también es una
33 enfermedad ambiental, verdad, eh, aquí requerimos de 2 frentes de acción, uno es uno meramente
34 operativo, verdad, que es con el que sí podría colaborar la Administración, verdad, que es con la
35 fumigación, pero también está otro, que es educativo y de capacitación, verdad, el dengue al fin y al
36 cabo depende de una serie de condiciones ambientales para poderse desarrollar, eh, creo que toda la, el
37 manejo de, de atención de residuos de la Municipalidad es muy eficiente, pero aun así las campañas de
38 recolección, verdad, de, de objetos ya en desuso y de este tipo de materiales no, no tradicionales, pues
39 no siempre tienen la acogida en la comunidad que deberían, verdad, ahí, hay muchos vecinos que sí
40 aprovechan, verdad, para, para deshacerse de todo este material que puede ser espacio de creación de
41 criaderos de dengue, pero hay otras personas que no se suman a esas campañas, verdad, entonces sí

1 hacerle un llamado a la comunidad, de que por favor aproveche todas las fechas de, de recolección de
2 residuos que, que el municipio realiza, verdad, más bien en este momento ya vamos saliendo de la época
3 crítica de de los criaderos de dengue, pero lamentablemente y pues precisamente creo que es la etapa en
4 la que los, los criaderos que existen ebulen, verdad, con agua para, para generar el, el, el contagio,
5 entonces es un llamado a la comunidad también verdad y por supuesto y pues creo que la Administración
6 en eso ha sido siempre muy, muy cooperadora con el Ministerio de Salud, yo supongo que el Ministerio
7 de Salud hará la diligencia del caso para, para que en el caso de que necesite colaboración de transporte
8 o bien de algún tipo de equipo, o bien, uso inclusive de las redes del, del municipio para este tipo de
9 difusión de la información, pues va a contar con, con ella. Algún otro comentario, don Edwin, adelante.

10

11 El regidor Edwin Soto; gracias señor Presidente, buenas noches al Concejo, al señor Alcalde, la gente
12 que nos escucha también, es breve, sí, este, es este, en la misma línea de don Tino, de verdad darle
13 muchas gracias a la Mesa Folclórica, para no redundar en el mismo tema de don Tino, me voy por otro
14 lado, pero obviamente con el mismo tema, este, yo tuve la, la oportunidad de, de ver de mostrar cómo
15 está, cómo están organizados, verdad, cuál era la logística antes de la, de cada, de cada presentación,
16 verdad, de, de los países y este, bueno, yo, yo estuve en teatro, tampoco, bueno no soy un profesional,
17 pero soy un aficionado, estoy en taller nacional de teatro, etcétera, etcétera, entonces, este, me gustó
18 mucho la logística, estaba muy bien chineado, los, los, los artistas porque tenían primeramente un aula
19 para, para todo lo que era el, el arreglo y maquillaje, más profundo y después de ahí tenían una segunda
20 etapa de, de que cada país tenía su toldito, donde esté, donde, muy cerca del escenario donde se
21 cambiaban rápido y entraban y salían, en ese, ese toldito extra, vieras que es un, artísticamente es, es, da
22 mucha, mucha, eh, mucha seguridad y ayuda mucho al espectáculo y este, otro previo escenario detrás
23 del escenario, que está muy amplio, muy bien y el escenario como tal, excelentemente iluminado y este
24 muy bien organizado por jóvenes de veintialgo, de 22, 20 años de edad, de 28, algunos de 30, o algunos
25 de 50 y resto y 60 y resto, verdad, por supuesto que, que la Mesa Folklórica tiene de todo, pero, pero
26 muy muy sorprendido con jóvenes que, que lo superan, no sé a mí me superan un montón, para la edad
27 que tienen, yo a esas edades, este, no me diga haciendo algo tan, tan grande y esos jóvenes no, no es que
28 estén ahí colaborando, no, ellos eran, este, líderes, verdad, son líderes, de hecho; 2 llegaron aquí, este,
29 Kevin y José Daniel, son uno de los líderes, por ahí vi otros más, entonces, yo los vi trabajando y me di
30 cuenta que no, que ellos no, no están ahí ayudando un poquito, no, este, yo llevé, yo veía donde adultos,
31 este, representantes de otros países llegaban, “qué hacemos con esto, tenemos un problema don Daniel,
32 etcétera, don Kevin, me puedes ayudar con esto”, “sí, ya lo resuelvo, etcétera”, entonces este, vi esos
33 jóvenes, este, a veces uno, uno a veces peca de ser adulto céntrico, verdad, diciendo que, que están en
34 formación y no, ellos no están en formación, ya están formados, están para, para, para asesorar más bien,
35 entonces este, tenemos y yo sé que hay jóvenes así, gracias a las Iglesias Católicas, bueno a la Iglesia
36 Católica, a las iglesias evangélicas, o sea, las iglesias, los centros, las organizaciones religiosas de todos
37 tienen mucho que ver en esto, por supuesto que también la, la educación para los centros educativos, los
38 Boys Scout, o sea, eso no, ellos no se forman solitos, entonces este, hay muchas organizaciones a lo
39 interno, la Cruz Roja también, verdad este, forman a estos jóvenes, entonces este, también muy
40 agradecidos con, con todos los, los, de las, las organizaciones verdad, las fundaciones, todos ellos forman
41 parte de la educación de los jóvenes, verdad, entonces este nosotros los padres de familia y los centros

1 educativos, entonces este, bendito sea Dios por, por los jóvenes y por lo que hicieron, porque fue algo
2 muy bueno.

3

4 El Presidente Municipal; algún otro comentario, bueno, entonces sin haber más puntos por tratar, al ser
5 las 8:07 de esta noche damos por finalizada esta sesión. Tengan una feliz noche.

6

7

8

9

10

11 *José Pablo Cartín Hernández*
12 *Presidente Municipal*

Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

13

14 *hecho por: kmpo*